

3. Reunión

- a. Fecha: 04 de octubre 2018
- b. Lugar: Registro Mercantil
- c. Motivo: Soporte al sistema de firma electrónica avanzada para patentes de empresas y sociedades relacionado a un caso concreto de una patente de una persona extranjera.
- d. Participantes:
 - i. Registro Mercantil
 - 1. Ing. Cristian Avalos.
 - 2. Ing. Cesar Mendez
 - ii. PRONACOM
 - 1. Ing. Jossue Samayoa
- e. Acuerdos alcanzados:
 - i. Se encontraron las causas del caso, viendo que éstas radican en los sistemas del Registro Mercantil, y haciendo ajustes al sistema de firma para que se adapte a ese escenario mientras los sistemas que causaron el problema se actualizan para evitar nuevas situaciones como la acontecida.

4. Reunión

- a. Fecha: 05 de octubre 2018
- b. Lugar: PRONACOM.
- c. Motivo: Presentación de avances del aplicativo móvil a UNCTAD.
- d. Participantes:
 - i. UNCTAD
 - 1. Inga. Roxana Dina.
 - ii. PRONACOM
 - 1. Ing. Jossue Samayoa
 - 2. Ing. Kristhian Herrera
 - 3. Licda. Claudia Alvarado
- e. Acuerdos alcanzados:
 - i. UNCTAD realizará cambios en la capa de lógica del sistema para proveer al aplicativo móvil de ciertos datos necesarios para la correcta renderización gráfica de la aplicación.
 - ii. Aprobación por parte de UNCTAD de los lineamientos de diseño que se han seguido en la construcción del aplicativo.

5. Reunión

- a. Fecha: 09 de octubre 2018
- b. Lugar: Cámara de la Construcción.
- c. Motivo: Apoyo de sistemas elaborados por UNCTAD en la implementación de la VUC.

Enmienda 1 al Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-003-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

d. Participantes:

- i. Cámara de Construcción
 - 1. Presidente y representantes de la cámara de construcción
- ii. MINECO
 - 1. Licda. Priscila Oropin
- iii. UNCTAD
 - 1. Licda. Claudia Cáceres
 - 2. Ing. Bryan Velásquez
- iv. PRONACOM
 - 1. Lic. Andrés Valladares
 - 2. Lic. Aman Sánchez
 - 3. Lic. Carlos Orantes
 - 4. Ing. Jossue Samayoa

e. Acuerdos alcanzados:

- i. Exposición del análisis de las necesidades informáticas de la VUC, así como de los sistemas y servicios que UNCTAD provee a través del sistema "e-Registrations" con el objeto de analizar si dicha plataforma es apta para poder ser implementada como sistema central de la VUC.

6. Reunión

- a. Fecha: 11 de octubre 2018
- b. Lugar: Hotel Clarion Suites.
- c. Motivo: Participación en el taller "Firma electrónica avanzada".
- d. Participantes:

- i. SAT
 - 1. Representativos de la intendencia de recaudación
- ii. Cámara de Comercio
 - 1. Representantes de la cámara de comercio
- iii. PRONACOM
 - 1. Lic. Andrés Valladares
 - 2. Lic. Aman Sánchez
 - 3. Lic. Carlos Orantes
 - 4. Ing. Jossue Samayoa

e. Acuerdos alcanzados:

- i. Participación en el evento, exposición del concepto de firma electrónica avanzada y explicación por parte de SAT de cómo ésta puede usarse en procesos como el traspaso de vehículos.

7. Reunión

- a. Fecha: 16 de octubre 2018
- b. Lugar: PRONACOM.

Enmienda 1 al Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-003-2018
Renglón de contratación 081 Fuente 52

- c. Motivo: Presentación de avances en sistema de Certificaciones.
- d. Participantes:
 - i. Registro Mercantil
 - 1. Ing. Ricardo Chinchilla
 - ii. PRONACOM
 - 1. Ing. Jossue Samayoa
- e. Acuerdos alcanzados:
 - i. Se presentan los avances de la plataforma, sus lineamientos de diseño, guía de uso y porcentaje de avance al representante del Registro Mercantil que ha venido dándole seguimiento al proyecto.

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORMES

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el informe abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Asesor Técnico en Seguimiento, Monitoreo y Recepción del Estudio Patrimonial y Territorial de Sacatepéquez

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

JOSÉ LEONEL LÓPEZ HERNÁNDEZ

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

Contrato BID1734/OC-GU-AI-028-2018

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: **Q18,000.00**

Se adjunta el informe **Informe correspondiente al mes de octubre de 2018**

Impreso en: **076**
Cantidad en hojas

SI
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del producto: **31 de octubre de 2018**

Revisión Técnica 1 **Juan Pablo Ligorria**

Revisión Técnica 2 **Andrea P. Velásquez Monge**

Aprobación del Producto:

Firma y sello:

Francisca de Jesús Cárdenas
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



CAG No. 153813

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA CERTIFICA

Que según consta en los registros de los Profesionales Colegiados,

**LICENCIADO EN ARQUITECTURA,
JOSE LEONEL LOPEZ HERNANDEZ**

aparece inscrito con el No. **3945** y goza de los derechos y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros activos de este Colegio.

Esta certificación tiene vigencia hasta 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, Decreto Número 72-2001, emitido por el Congreso de la República de Guatemala "Artículo 6. Pérdida de la calidad de activo. La insolvencia en el pago de tres meses vencidos, determina, sin necesidad de declaratoria previa, la pérdida de la calidad de colegiado activo, la que se cobra automáticamente, al pagar las cuotas debidas..."

Para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el

31 DE JULIO DEL 2018



Arq. Juan Carlos Aguirre Villatoro
Colegiado activo No. 1561
Secretario Junta Directiva 2016-2018

MSC. ARQ. JOSE LEONEL
LOPEZ HERNANDEZ

El Colegiado indicado en la presente certificación, firma y sella en constancia de su autenticidad y de la responsabilidad que asume por el uso que pueda dársele.

0 Calle 15-70, Colonia El Maestro, Zona 15. Guatemala, C.A. (01015)

PBX: (502) 2245-2424

servicio_colegiados@colegiodearquitectos.org.gt

www.colegiodearquitectos.org.gt

076

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA
INFORME MENSUAL**

Para: Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-
De: José Leonel López Hernández
Nombre de Asesoría: Asesor Técnico en Seguimiento, Monitoreo y Recepción del Estudio Patrimonial y Territorial de Sacatepéquez"
Asunto: Informe correspondiente al mes de octubre 2018
Fecha: 31 de octubre de 2018

Estimada Directora:

Por este medio me permito describir las actividades realizadas durante el mes de octubre de 2018:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Se realizaron reuniones del Comité Técnico Interinstitucional – CTI, a efecto de finalizar las observaciones de las entregas III y IV de la consultoría, Estas alimentaron la matriz de control de cambios en línea, esto para facilitar la consolidación de los comentarios por parte de los distintos miembros del CTI. **Anexo A.**
- b) Se ha dado seguimiento a las reuniones con los consejos municipales iniciando con la municipalidad de Pastores. El objeto de la reunión es dar a conocer los avances e insumos que ha generado la consultoría que IDOM realiza en el territorio. Además se recalco la importancia de dar vida a la mesa de Planificación Municipal y Ordenamiento Territorial. **Anexo B.**
- c) Se dio seguimiento, acompañamiento y supervisión de la consultoría, mediante comunicaciones telefónicas, en línea y correo electrónico, buscando coordinar la acciones que IDOM desarrollaría en territorio durante las últimas misiones en territorio. **Anexo C.**
- d) Se procuró la recolección de información para consolidar el expediente de la consultoría de IDOM, dando como resultado un documento consolidado que sirvió de base para dar respuesta a solicitudes realizadas por el CNPAG y el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-028-2018
Renglón 081

- e) Se procuraron reuniones con las municipalidades y el CNPAG emitiendo comunicaciones en la vía de reiterar el acompañamiento a la consultoría, en la revisión de los entregables mediante el CTI. **Anexo D.**



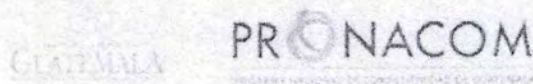
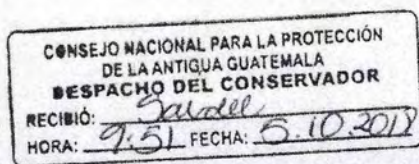
Jose Leonel López Hernández

Aprobado por



Francisca de Jesús Cárdenas Moran
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO A



Guatemala 1 de octubre de 2018
Oficio Pronacom-PC4-1741-2018/LL

Referencia: Solicitud de seguimiento técnico de la consultoría
"Planificación de Ordenamiento territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo
Económico para el Departamento de Sacatepéquez."

Estimado arquitecto:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, el cual es un programa nacional participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial y sociedad civil, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial.

En el marco de las actividades del programa, se está desarrollando la consultoría "Planificación de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo Económico para el Departamento de Sacatepéquez" Ejecutándose conjuntamente con la firma consultora IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U.

Entre las instituciones que se consideraron de vital importancia para lograr el objetivo trazado está la que usted dirige, por lo cual se solicitó su valioso apoyo con el nombramiento de un representante técnico para que pudiera evaluar los esfuerzos interinstitucionales en pro del Departamento de Sacatepéquez y del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, designando para el efecto a la arquitecto Norman Muñoz.

A la fecha la empresa ha presentado el Entregable III, y desafortunadamente no hemos obtenido la respuesta esperada del delegado técnico en cuanto a la participación en el Comité Técnico Interinstitucional -CTI- y la revisión la emisión de comentarios y observaciones de esta entrega que puedan aportar a mejorar los productos finales.

Por lo anterior, me permito solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus apreciables instrucciones para que su delegado del CTI participe y brinde su valiosa aportación con la revisión exhaustiva y técnica de los productos del estudio, esto conyugará a que la calidad de la consultoría alcance los objetivos esperados y cumpla las calidades técnicas establecidas en los términos de referencia.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de mi más alta estima y consideración.

Arquitecto
Norman Muñoz
Conservador de la Ciudad
Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala
Su despacho

C.C. Archivo

Francisco de Jesús Cárdenas Vique
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

MUNI. JOCOTENANGO SAC.
RECIBIDO
05 OCT 2018
HORA 10:08 F

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Guatemala 1 de octubre de 2018
Oficio Pronacom-PC4-1740-2018/LL

Referencia: Solicitud de seguimiento técnico de la consultoría
"Planificación de Ordenamiento territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo
Económico para el Departamento de Sacatepéquez".

Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), el cual es un programa nacional participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial y sociedad civil, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial.

En el marco de las actividades del programa, se está desarrollando la consultoría "Planificación de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo Económico para el Departamento de Sacatepéquez". Ejecutándose conjuntamente con la firma consultora IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U.

Entre las instituciones que se consideraron de vital importancia para lograr el objetivo trazado está la que usted dirige, por lo cual se solicitó su valioso apoyo con el nombramiento de un representante técnico para que pudiera evaluar los esfuerzos interinstitucionales en pro del Departamento de Sacatepéquez y del Municipio de Jocotenango, designando para el efecto a la arquitecto Ricardo Sosa.

A la fecha la empresa ha presentado el Entregable III, y desafortunadamente no hemos obtenido la respuesta esperada del delegado técnico en cuanto a la participación en el Comité Técnico Interinstitucional (CTI) y la revisión la emisión de comentarios y observaciones de esta entrega que puedan aportar a mejorar los productos finales.

Por lo anterior, me permito solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus apreciables instrucciones para que su delegado del CTI participe y brinde su valiosa aportación con la revisión exhaustiva y técnica de los productos del estudio, esto coadyuvará a que la calidad de la consultoría alcance los objetivos esperados y cumpla las calidades técnicas establecidas en los términos de referencia.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de mi más alta estima y consideración.

Señor
Marcos González
Alcalde
Municipalidad de Jocotenango
Su despacho

C.C. Archivo

Francisco de Jesús Cárdenas Vique
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

GUATEMALA

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Guatemala 1 de octubre de 2018
Oficio Pronacom-PC4-1742-2018/LL

Referencia: Solicitud de seguimiento técnico de la consultoría
"Planificación de Ordenamiento territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo
Económico para el Departamento de Sacatepéquez"

Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, el cual es un programa nacional participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial y sociedad civil, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial.

En el marco de las actividades del programa, se está desarrollando la consultoría "Planificación de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo Económico para el Departamento de Sacatepéquez". Ejecutándose conjuntamente con la firma consultora IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U.

Entre las instituciones que se consideraron de vital importancia para lograr el objetivo trazado está la que usted dirige, por lo cual se solicitó su valioso apoyo con el nombramiento de un representante técnico para que pudiera evaluar los esfuerzos interinstitucionales en pro del Departamento de Sacatepéquez y del Municipio de Ciudad Vieja, designando para el efecto a la arquitecta Viviana Lucila Paredes Gómez.

A la fecha la empresa ha presentado el Entregable III, y desafortunadamente no hemos obtenido la respuesta esperada del delegado técnico en cuanto a la participación en el Comité Técnico Interinstitucional -CTI- y la revisión la emisión de comentarios y observaciones de esta entrega que puedan aportar a mejorar los productos finales.

Por lo anterior, me permito solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus apreciables instrucciones para que su delegado del CTI participe y brinde su valiosa aportación con la revisión exhaustiva y técnica de los productos del estudio, esto coadyuvará a que la calidad de la consultoría alcance los objetivos esperados y cumpla las calidades técnicas establecidas en los términos de referencia.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de mi más alta estima y consideración.

Señor
Juventino Paredes
Alcalde
Municipalidad de Ciudad Vieja
Su despacho

C.C. Archivo

Francisco de Jesús Cárdenas Mora
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD VIEJA SACATEPEQUEZ

RECIBIDO
05 OCT 2018

HORA: 10:48

069

N°	PRODUCTO	INSTITUCIÓN / Y NOMBRE	PÁG.	COMENTARIO CTA.	Columna1
1	Entregable 3, Visión	Municipalidad de Pastores/William Sapon	<u>8</u>	2.3 ser mas especificos en "el transporte público juegue un papel capital." ya que no es tan claro.	
2	Entregable 3, Visión	Municipalidad de Pastores/William Sapon	<u>8</u>	2.3.4. ser mas explicativo en la parte "(actualmente el transporte público para a demanda)" ¿a demanda de quien?	
3	Entregable 3, Visión	Municipalidad de Pastores/William Sapon	<u>11</u>	3.3 donde se hace referencia a los centros de acopio, si se tiene alguna idea un poco mas especifica sobre donde se instalarán, plasmarlo.	
4	Entregable 3, Visión	Municipalidad de Pastores/William Sapon	<u>19</u>	En la figura 6. La imagen de Santo Domingo Xenacoj no corresponde a ese lugar, corresponde a una imagen de la Antigua. Sumpango es mas identificable con alguna imagen de barriletes, colocar imagenes que correspondan a cada lugar.	
5	Entregable 3, Visión	Municipalidad de Pastores/William Sapon	<u>20</u>	Mapa 2. En Pastores existen dos fincas ubicadas una frente a otra en el punto donde tienen marcado "Finca pastores". Una finca se llama Finca Royal S.A. (Pamputik) y la otra Finca Santa Bárbara.	
6	Entregable 3, Plan Maestro	Municipalidad de Pastores/William Sapon	<u>25</u>	Verificar la información de la asociación de fabricantes de botas	
7	Entregable 3, Plan Maestro	Municipalidad de Pastores/William Sapon	<u>34</u>	El problema de insuficiencia corresponde al MSPAS	
8	Entregable 3, Plan Maestro	Municipalidad de Pastores/William Sapon	<u>38</u>	Pastores cuenta con extension de la universidad Mariano Galvéz	
9	Entregable 3, Plan Maestro	Municipalidad de Pastores/William Sapon	<u>51</u>	Incluir que Pastores cuenta con un proyecto de construcción PTAR en Aldea San Lorenzo en el 2018	
10	Entregable 3, Plan Maestro	Municipalidad de Pastores/William Sapon	<u>60</u>	En pastores no existe calle ancha de los herreros, en todo caso sería calle real de pastores	
11	Entregable 3, Plan Maestro	Municipalidad de Pastores/William Sapon	<u>62</u>	Corregir "a la altura de la población de Tizates" por "a la altura de la población del Tizate".	

12	Entregable 3, Plan Maestro	Municipalidad de 93 Pastores/William Sapon	La industria Toledo se dedica unicamente a la crianza de ganado porcino.
13	Entregable 3, Plan Maestro	Municipalidad de 105 Pastores/William Sapon	Hacer mención del Parque Ecoturístico
14	Entregable 3, Plan Maestro	Municipalidad de 168 Pastores/William Sapon	Corregir "Plazuela de los Pastores" por "Plazuela de Pastores" .
15	Entregable 3, Plan Maestro	Municipalidad de 175 Pastores/William Sapon	Actualmente se cuenta con el Parque Ecoturístico Cerro Niño, hacer mención de ese centro ya que tiene impacto en el turismo de Pastores
16	Entregable 3, POT de pastores	Municipalidad de 11 Pastores/William Sapon	2. en el tema Creación de sello de marca productivo, verificar la comparación de analfabetismo con los otros municipios y 4. en el tema Mejoramiento en la cobertura educativa y disminución del índice de analfabetismo dice que una de las debilidades es el alto índice de analfabetismo, sin embargo estas observaciones en estos dos temas se realizan en base a que Pastores fue declarado municipio libre de analfabetismo en el 2016
17	Entregable 3, POT de pastores	Municipalidad de 15 Pastores/William Sapon	2.3.2.5 corregir "Pan Maestro" a "Plan Maestro"
18	Entregable 3, POT de pastores	Municipalidad de 17 Pastores/William Sapon	Verificar el punto 2 donde habla de altos índices de analfabetismo, ya que pastores fue declarado municipio libre de analfabetismo en el 2016
19	Entregable 3, POT de pastores	Municipalidad de 27 Pastores/William Sapon	Corregir "Carretera Panamericana" por Carretera Interamericana

N°	PRODUCTO	INSTITUCIÓN / Y NOMBRE	PÁG.	COMENTARIO CTA.	Columna1
1	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>8</u>	2. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL USO E INCENTIVO DE VIAJES EN BICICLETA.	
2	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>8</u>	EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ANTIGUA GUATEMALA/ ELIMINAR "CENTRO HISTÓRICO" Y QUIZÁS UTILIZAR CENTRO URBANO	
3	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>9</u>	FIGURA 5. CENTRO URBANO	
4	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>9</u>	OMITIR "CALMADO DE TRÁFICO", Y DEJAR...POR OTRO LADO, LA REDUCCIÓN DE VELOCIDAD EN TRAMOS URBANOS...	
5	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>9</u>	7. ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DEL TRANSPORTE.	
6	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>9</u>	IMPLEMENTAR POLÍTICAS (AMPLIAR COMO QUÉ TIPO O CUALES???)	
7	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>9</u>	FINAL DEL PARRAFO, ...CON MAYOR CALIDAD. FALTA PUNTO AL FINAL DEL PÁRRAFO.	
8	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>10</u>	APOSTAR POR UN MERCADO LABORAL DINÁMICO... EN ESTE PÁRRAFO AL FINAL "CITAR FUENTE" DONDE INDICA QUE LOS DEPARTAMENTOS DE ZACAPA, CHIMALTENANGO Y ALTA VERAPAZ SON LOS PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS EN GENERAR EMPLEO.	
9	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>12</u>	SE MENCIONAN 6 ACTIVIDADES COMO PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS DEL DEPARTAMENTO, QUISIERAMOS QUE DESARROLLARAN MÁS COMO POR EJEMPLO: NUEVAS TECNOLOGÍAS, ACTIVIDADES CULTURALES DEL PATRIMONIO INTANGIBLE Y CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, INSTITUTOS TÉCNICOS O VOCACIONALES...POR EJEMPLO Y NO SÓLO LIMITARLO A 6. YA QUE NOS INTERESA QUE LOS OTROS MUNICIPIOS TENGAN MAYOR POSIBILIDADES DE DESARROLLO.	
10	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>14</u>	PARQUES PERIURANOS: AL FINAL CERRO DE LA CRUZ, IDENTIFICARLO COMO GRAN PARQUE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, REFERENCIA : ARQ. ENRIQUE SHOENSTED	
11	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>16</u>	4.2.2. SEGUNDO PARRAFO...SIN EMBARGO, COMO "YA SE" EN VEZ DE "Y ASE"	

12	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	18	5.1.2. SEGUNDO PÁRRAFO, VOLCANES QUE FORMAN EL VALLE DE PANCHÓY, POR FAVOR MAPA DE DELIMITACIÓN
13	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	18	5.2.1 SEGUNDO PÁRRAFO, PARA LOGRAR "DINAMIZAR NUEVAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PATRIMONIO...QUE INCLUYAN LOS MUNICIPIOS Y ALDEAS QUE RODEAN LA ANTIGUA GUATEMALA, Y PLASMAR QUE LA VISIÓN ES A NIVEL SUBREGIONAL, NO SÓLO ANTIGUA Y SUS ALDEAS.
14	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	FIGURA 6, TÍTULO: OMITIR CORONA NORTE, SUSTITUIR POR ARCO NORTE...O SIMILAR.
15	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	LA FOTO DE SANTO DOMINGO XENACOI ES DE ANTIGUA GUATEMALA. CORREGIR
16	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	5.2.3 INCORPORAR EL PATRIMONIO HISTORICO Y NATURAL DEL ENTORNO-VALLE DE PANCHÓY, LOS 3 MUNICIPIOS NO SE IDENTIFICAN NI SE RECONOCEN COMO VALLE DE PANCHÓY, QUIZAS OMITIR VALLE DE PANCHÓY. AL PARECER SOLO ANTIGUA SE IDENTIFICA COMO VALLE DE PANCHÓY.
17	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	MISMO PÁRRAFO: FINCA URÍAS...NO RAFAEL URÍAS
18	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	20	6.1 CORONA NORTE, ARCO NORTE.
19	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	20	6.1.2 CORONA NORTE, ARCO NORTE
20	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	23	7.2.2 CREACIÓN DE LA OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
21	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	24	PRIMER PÁRRAFO, EN NEGRILLA: CORREGIR: UN MAYOR ESPECIALIZACIÓN POR UNA MAYOR ESPECIALIZACIÓN.
22	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	24	iii. CREACIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA DE ASESORÍA PATRIMONIAL Y CONSTRUCCIÓN.
23	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	25	a) MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES: DEFINICIÓN Y APROBACIÓN DEL POLÍGONO DE PROTECCIÓN DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA POR MEDIO DE ACUERDO GUBERNATIVO...HAY PROPUESTA DIBUJADA EN MAPA????

24	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>27</u>	8.2.5 ESPACIOS URBANOS NO EXCLUYENTES...CAMBIAR POR ESPACIOS URBANOS INCLUYENTES (EN POSITIVO)
25	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>28</u>	LEYENDA DEL MAPA: CAMBIAR CORONA POR ARCO NORTE...ME ENCANTA EL MAPA DE LA VISIÓN. LOGRA DEFINIR TODA LA VISIÓN EN UN ESQUEMA!!!
26	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>30</u>	10.1.1 PRIMER PARRAFO, A CONTINUACIÓN SON "FRUTO" CAMBIAR FRUTO POR "PRODUCTO"
27	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>31</u>	ULTIMO PARRAFO: EL SIGUIENTE MAPA MUESTRA LA PROPUESTA EN COLOR MORADO...AGREGAR LA PALABRA COLOR.
28	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>32</u>	OPCIONES DE FINANCIAMIENTO: AGREGAR APP, ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA, COMPENSACIÓN DE IMPACTO VIAL DE NUEVOS DESARROLLOS, TRANSFERENCIA DE EDIFICABILIDAD, FONDO PRIVATIVO DE COMPENSACIÓN, CRÉDITOS, MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS, ETC.
29	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>32</u>	ACTORES/SECTORES INVOLUCRADOS, MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA, PERO TAMBIÉN PONER LAS OTRAS MUNICIPALIDADES.
30	Entregable 3, Visión	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>54</u>	LOS ASISTENTES AL TALLER: VALE LA PENA ADJUNTAR UN LISTADO DE LOS ASISTENTES AL TALLER CON NOMBRE PROPIO, EN ANEXOS. PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN.
31	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>5</u>	COLUMNA 2, FALTA EL INICIO DEL PÁRRAFO, SOLO SE LEE: PERÍMETRO QUE COMPRENDE LA ANTIGUA GUATEMALA...
32	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>7</u>	3. ANTECEDENTES, SEGUNDO PÁRRAFO, SEGUNDA LÍNEA, SIENDO DECLARABA, SUSTITUIR POR DECLARADA.
33	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>10</u>	CON EL OBJETIVO DE SOLUCIONAR EL ERROR, EL CNPAG JUNTO CON EL MINISTERIO PÚBLICO, SOLICITARON AL IGN Y AL RIC...LA VERIFICACIÓN DEL POLÍGONO Y GEORREFERENCIARLO CON UN SIG...PERO NO INDICAN SI SE CORRIÓ O NO???? NO QUEDA CLARO SI SE DEFINIÓ.
34	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>11</u>	4 PARRAFO: PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN...DEBERÁ PARTICIPAR CON LA UNIDAD TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL, SUSTITUIR POR LA OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
35	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>11</u>	QUINTO PARRAFO AL FINAL (SEGEPLAN) INCLUIR ASESORÍA DE ANAM, CONSULTA CREAR LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DESARROLLAR AQUÍ O MÁS ADELANTE EN EL DOCUMENTO.

36	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD <u>12</u> DE LA ANTIGUA GUATEMALA	2A COLUMNA PENULTIMO PÁRRAFO, IMPORTANTISIMO LA CREACIÓN DE LA OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. QUIEN COORDINARÁ LA MESA TÉCNICA DE PDM-OT SUGERIDA POR SEGEPLAN.
37	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD <u>14</u> DE LA ANTIGUA GUATEMALA	SEGUNDA COLUMNA INCISO 3: DEFINICIÓN DE LÍMITES... EN EL CASO DE LA ANTIGUA GUATEMALA APLICAN LOS LÍMITES QUE INCLUYAN TODAS LAS ÁREAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL. HABRÁ ALGÚN MAPA PARA DELIMITARLO Y CLARIFICARLO???
38	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD <u>22</u> DE LA ANTIGUA GUATEMALA	SEGUNDO PÁRRAFO, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS O SANTIAGO DE GUATEMALA??? MÁS ADELANTE SE REFIEREN A SANTIAGO DE GUATEMALA. DE LO CONTRARIO CITAR FUENTE.
39	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD <u>24</u> DE LA ANTIGUA GUATEMALA	4.1.3 EXCELENTE ANÁLISIS!!! FELICITACIONES.
40	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD <u>25</u> DE LA ANTIGUA GUATEMALA	ULTIMO PÁRRAFO: EXCELENTE ESA ULTIMA RECOMENDACIÓN QUE LAS BASES CATASTRALES SEAN ACCESIBLES AL CNPAG.
41	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD <u>26</u> DE LA ANTIGUA GUATEMALA	AQUI ES DONDE HACEN REFERENCIA A SANTIAGO DE GUATEMALA Y POR LO TANTO CORRESPONDE TAMBIEN AL COMENTARIO 38.
42	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD <u>27</u> DE LA ANTIGUA GUATEMALA	PENULTIMO PÁRRAFO: SUSTITUIR TODOS ESTOS PATRIMONIOS POR... TODO ESTE PATRIMONIO EN SINGULAR.
43	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD <u>30</u> DE LA ANTIGUA GUATEMALA	CHIMALTENANGO TIENE UNA INFINIDAD... OMITIR INFINIDAD Y PONER VARIEDAD.
44	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD <u>30</u> DE LA ANTIGUA GUATEMALA	Y VEN COMO UNA OPORTUNIDAD LA APERTURA DE UNA OFICINA DE INGUAT....(YA EXISTE OFICINA DE INGUAT) QUIZÁS ACLARAR QUE SE REQUIERE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE OTROS SECTORES.
45	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD <u>32</u> DE LA ANTIGUA GUATEMALA	REFERENCIA 16 CORREGIR NOMBRE DEL CRONISTA DE LA CIUDAD: ENRIQUE BERDUGO SAMAYOA.
46	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD <u>36</u> DE LA ANTIGUA GUATEMALA	TERCER PÁRRAFO, SUSTITUIR SEMANA SANTA POR CUARESMA.
47	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD <u>37</u> DE LA ANTIGUA GUATEMALA	TERCER PÁRRAFO, SUSTITUIR CON EL PASAR DEL TIEMPO,POR: CON EL PASO DEL TIEMPO.

48	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>44</u>	SEGUNDO PÁRRAFO, FALTA UNA LETRA EN LA ÚLTIMA ORACIÓN, AL SER VESTIGIOS.
49	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>53</u>	QUINTO PÁRRAFO, SUSTITUIR SEMANA SANTA POR CUARESMA Y FIN DE AÑO.
50	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>59</u>	PIE DE PÁGINA. ARQUITECTO NORMAN MUÑOZ AGREGAR (CONSERVADOR DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA)
51	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>59</u>	PIÉ DE PÁGINA SEGUNDA COLUMNA: CORREGIR NOMBRE DEL CRONISTA DE LA CIUDAD: ENRIQUE BERDUGO SAMAYOA.
52	Entregable 3, Plan Maestro	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>60</u>	POR FAVOR TAMBIÉN COMO PARTE DE LAS CONCLUSIONES: LA CREACIÓN DE UNA MESA TÉCNICA MULTIDISCIPLINARIA, INTERINSTITUCIONAL Y CIVIL QUE INCLUYA EXPERTOS EN PATRIMONIO, URBANISTAS, ARQUITECTOS, PROMOTORES, ENTRE OTROS.
53	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>5</u>	CORREGIR: EL SECRETARIO MUNICIPAL NO ES SERGIO PAREDES (ÉL ES EL ASISTENTE DE DESPACHO MUNICIPAL) EL SECRETARIO MUNICIPAL SE LLAMA AUGUSTO ALEJANDRO PORRAS RUANO (ES QUIEN FIRMA EL ACTA QUE APARECE EN LA MISMA PÁGINA).
54	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>14</u>	SEGUNDA COLUMNA: "ACTUALMENTE, LA VISIÓN SE ENCUENTRA EN FASE DE PROPUESTA, DONDE SE ESTÁ PLANTEANDO DIRECTRICES ESTRATÉGICAS A NIVEL DEL DEPARTAMENTO". OMITIR O DEFINIR, PUESTO QUE A ESTA ALTURA LA VISIÓN YA ESTÁ CONCLUIDA.

55	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	15	SEGUNDO PÁRRAFO, PRIMERA COLUMNA, "ACTUALMENTE EL PLAN MAESTRO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN, POR LO QUE NO ESTÁ OFICIALMENTE APROBADO Y POR LO TANTO NO ES DE APLICACIÓN" OMITIR O DEFINIR PORQUE NO SE DETERMINA SI ES TRABAJO YA FINALIZADO.
56	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	15	TERCER PÁRRAFO, SEGUNDA COLUMNA: "LA ACTUALIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE ENGLoba ENTRE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE CONSULTORIA. EN ESTOS MOMENTOS, EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN, POR LO QUE NO ESTÁ OFICIALMENTE APROBADO Y POR LO TANTO, NO ES DE APLICACIÓN". COMO QUEDA EN TRES ORACIONES MENCIONADO, LA DUDA QUE SURGE ES SI AL FINAL LOS TRABAJOS QUEDARÁN TERMINADOS???
57	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	17	PRIMER PARRAFO: CAMBIAR LA MUNICIPALIDAD DE JOCOTENANGO POR LA MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA.
58	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	17	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RESPONDE LA ENCUESTA: CORREGIR APELLIDO: ANA LUCÍA PAIZ DE FERNÁNDEZ, SIN TILDE PAIZ
59	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	17	PUESTO QUE DESEMPEÑA: ARQUITECTA URBANISTA OMITIR : DE CONTROL URBANO.
60	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	17	NOMBRE DEL ALCALDE: SUSANA HEIDI ASENSIO LUEG
61	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	18	FICHA DE INFORMACIÓN: EN TODO LO QUE APARECE EN BLANCO PORQUE NO HAY RESPUESTA, ESCRIBIR ALGO COMO: NO CONSTA LA INFORMACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD . O ALGO SIMILAR, PARA EVIDENCIAR LA FALTA DE CONTROL Y DE INFORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN.
62	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	TABLA , INCISO 9: MAPAS DE CARRETERAS/CAMINOS: NO
63	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	TABLA, INCISO 9: MAPAS DE TREN DE ASEO O MANEJO INTEGRADO DE DESECHOS SÓLIDOS: NO

64	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	TABLA, INCISO 9: MAPAS CARTOGRAFICOS DEL MUNICIPIO: NO
65	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	TABLA, INCISO 10: CONFLICTO DE LINDEROS: SI, SAN PEDRO LAS HUERTAS-CIUDAD VIEJA
66	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	CONFLICTOS LABORALES: SI, EMPLAZAMIENTO DE EMPLEADOS MUNICIPALES, SINDICATOS, LIDERAZGO NEGATIVO, CARENCIA DE GERENTE MUNICIPAL, DÉBIL ORGANIGRAMA MUNICIPAL, NO HAY TRABAJO EN EQUIPO.
67	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	CONFLICTOS HISTÓRICOS: SI, GESTIÓN SOBRE EL TERRITORIO CNPAG-MUNICIPALIDAD
68	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	CONFLICTOS DE LÍMITES MUNICIPALES: SI, NO EXISTE UNA CLARA DEFINICIÓN.
69	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	CNPAG: SI, POLÍGONO DE MÁXIMA CONSERVACIÓN, NO HAY UNA CLARA DELIMITACIÓN HASTA DÓNDE APLICAR LOS CRITERIOS QUE REQUIERE LA LEY 60-69
70	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	INCISO 12: PERÍODO DEL PLAN KATUN 2032, CORREGIR 20 AÑOS POR 14 AÑOS.
71	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	19	INCISO 13: COOPERACIÓN ESPAÑOLA: TALLER DE CAPACITACIÓN, SUSTITUIR POR CENTRO DE FORMACIÓN
72	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	20	INCISO 14: PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, SI, AÑO 2010 PERO MUY CORTO EN ALCANCES Y NO SE APLICA EN LA ACTUALIDAD.

73	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	PLAN MAESTRO DE SERVICIOS BÁSICOS: NO	
74	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	PLAN MAESTRO DE DESARROLLO URBANO O TERRITORIAL: NO	
75	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	PLAN MAESTRO DE ÁREAS PROTEGIDAS, SI, SÓLO EN ÁREAS PRIVADAS, LAS MUNICIPALES ABANDONADAS.	
76	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	PLANES DE USO PÚBLICO DE BIENES MUNICIPALES: NO	
77	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL: NO	
78	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	PLAN DE MANEJO FORESTAL DEL TERRITORIO: NO	
79	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	PLAN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL: NO	
80	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	REGlamento de construcción y urbanismo: SI, PERO DÉBIL, IMPERA EL CRECIMIENTO DESORDENADO.	
81	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	REGlamento de desechos sólidos: EN PROCESO.	

82	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	20 OTROS REGLAMENTOS: Agosto 2018 – Acuerdo de prohibición del uso y distribución de utensilios plásticos desechables Reglamento de Donaciones – Nov2017 Reglamento para la Elección y Funcionamiento de las Alcaldías Comunitarias Reglamento de Sonido – Julio 2017 Reglamento de localización de establecimientos abiertos al público en la zona de restricción máxima Reglamento de prestación de servicio de transporte por taxi de cuatro ruedas Reglamento del Centro de Servicios de La Antigua Guatemala Reglamento del Plan de Ordenamiento territorial – reforma Reglamento del Plan de Ordenamiento Territorial Reglamento municipal de tránsito de transporte pesado de carga Reglamento municipal de transporte de pasajeros Reglamento municipal para el tránsito de transporte pesado – Reforma Reglamento municipal para el uso de aparatos reproductores amplificadores Reglamento para la regulación del estacionamiento en la vía pública – Reforma Reglamento para la regulación del estacionamiento en la vía pública Reglamento para laborar en días de asuetos, festivos y descanso Reglamento que prohíbe el uso de la vía pública para la exhibición, alquiler, venta y comercialización – Reforma Reglamento que prohíbe el uso de la vía pública para la exhibición, alquiler, venta y comercialización Acuerdo de creación del Juzgado de Asuntos Municipales de Tránsito Acuerdo para la implementación de la Unidad Técnica de Desarrollo Acuerdo que aprueba las elevaciones de categoría de los lugares poblados que se indican Acuerdo que autoriza aumento en el valor del pasaje Acuerdo que autoriza las nuevas tarifas, tasas, rentas, etc. para el Cementerio San Lázaro Acuerdo que fija los costos por metro cuadrado de construcción Acuerdo sobre la prohibición de autorización de sonidos estridentes – Semana Santa Ordenanza que regula la colocación de antenas Ordenanza que regula la entrega y distribución de volantes Ordenanza sobre las áreas peatonales, pasillos, etcétera del Centro de servicios Parámetros normativos para áreas urbanizables que se localicen dentro del cinturón verde Reglamento de Clasificación de negocios de atención alimenticia – Reforma Reglamento de Clasificación de negocios de atención alimenticia Reglamento de construcción y urbanismo Reglamento de la Policía Municipal del municipio de la Antigua Guatemala 15 ASOCIACIONES: NINGUNA MUNICIPAL, AUTOGESTIONADO.
83	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	20

84	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	17 COBRO DE ARBITRIOS Y TASAS: SOLICITUD AL MINFIN PARA COBRO DE IUSI DESCENTRALIZADO: NO
85	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	17 COBRO DE IUSI DESCENTRALIZADO: NO
86	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	17 CÓMO: N/A
87	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	LETREROS DE NEGOCIOS: CNPAG
88	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	PUBLICIDAD: NO
89	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	INCISO 18: IDENTIFICACIÓN DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA EN RIESGO. COLECTOR SUR, INUNDACIÓN Y MEZCLA DE DRENAJE
90	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	QUÉ INFRAESTRUCTURAS(REDES BÁSICAS)... EN EL TEMA DE AGUA TODA LA INFRAESTRUCTURA ES OBSOLETA MÁS DE 30 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, NO SE REALIZA PLANIFICACIÓN, NO HAY PLAN MAESTRO DE AGUAS, Y POR LO TANTO SÓLO SE INTERVIENE EN EMERGENCIAS. MUY DEFICIENTE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA.
91	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>20</u>	EXISTE ALGÚN TIPO DE RIESGO EN ESTA INFRAESTRUCTURA: SÍ.
92	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>21</u>	CÓMO PUEDE APORTAR LA MUNICIPALIDAD EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y GESTIÓN (SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN) DLE POT: CONTRATAR Y NOMBRAR A UN EQUIPO DE TRABAJO MUNICIPAL CON TODA LA CAPACIDAD PROFESIONAL REQUERIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO.

93	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	21	QUÉ OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DEL POT: ADJUNTAR NOMBRAMIENTO DE LA ARQUITECTA URBANISTA Y DEL INGENIERO DIRECTOR DE DMP. (ADJUNTAR SCAN DE NOMBRAMIENTO) PEDIRLO A PRONACOM.
94	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	21	QUÉ PROPUESTA TIENE LA MUNICIPALIDAD PARA GESTIONAR EL POT: IMPULSAR LA FORMACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS (LOS 4 AFECTOS POR LA LEY 60-69), GESTIÓN CON EL CNPAG SOBRE SEGUIMIENTO Y ORDENAMIENTO, APROBACIÓN DEL PLAN, APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.
95	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	22	PRIMER PÁRRAFO: CTI ESTARÁ COMPUESTO POR REPRESENTANTES DE: AGREGAR A LAS OTRAS 3 MUNICIPALIDADES Y OMITIR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SACATEPÉQUEZ.
96	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	22	SEGUNDA COLUMNA, ÚLTIMO PÁRRAFO: OMITIR EL PÁRRAFO COMPLETO Y SUSTITUIR: ENTE CONVOCANTE A LA MUNICIPALIDAD PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ACTORES Y A IDOM PARA LA GESTIÓN E INVITACIÓN A LOS TALLERES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, PORQUE ENTE CONVOCANTE EL COMUDE NO FUE.
97	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	23	TOMARÁ COMO PUNTO DE PARTIDA LA CONVOCATORIA QUE EMITA EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, COMUDE, DE SACATEPÉQUEZ, PRESIDIDO POR LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO. OMITIR PORQUE NO FUE ASÍ Y CREO QUE NO APLICA.
98	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	23	FIGURA 9: SINDICOS Y CONCEJALES: DESTACAR QUE RENUNCIARON A PARTICIPAR EN EL COMUDE, MIENTRAS LA CONSULTORÍA SE LLEVABA A CABO, POR RAZONES AJENAS A ESTE TRABAJO. DEBILIDAD INSTITUCIONAL.
99	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	23	ÁMBITO INSTITUCIONAL: 18 PNC, POLICÍA NACIONAL CIVIL.
100	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	30	2.5.2. SEGUNDO PÁRRAFO: OMITIR: DENTRO DE LA ETAPA ACTUAL (DE DIAGNÓSTICO) PORQUE YA ES PROPUESTA DE POT.
101	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	30	ÚLTIMO PÁRRAFO: PARTICIPACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS TRABAJOS ELABORADOS. ENTRE ELLOS DESTACA LA PRESENCIA EN MEDIOS Y LA ACTUALIZACIÓN INMEDIATA DE LA PÁGINA WEB. VALE LA PENA INDICARLOS, POR EJEMPLO LAS PUBLICACIONES EN PERIÓDICO LOCAL, ETC.

102	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>30</u>	FIGURA 10: AMBITO INSTITUCIONAL, LO PONDRÍA EN INTERÉS BAJO E INFLUENCIA ALTA, POR LO TANTO EN EL CUADRANTE INFERIOR DERECHO.
103	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>35</u>	EL 77% DE LA POBLACIÓN ES URBANA Y EL 23% ES RURAL, PARA NIVEL REGIÓN. O PROMEDIO REGIONAL...O ES ASÍ REALMENTE LA ANTIGUA Y SUS ALDEAS??? REVISAR O CITAR FUENTE.
104	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>39</u>	LA ANTIGUA GUATEMALA CUENTA CON UN BASURERO MUNICIPAL CONTROLADO (EL CHOCONAL) PERO FUERA DE SU JURISDICCIÓN, EN TERRITORIO DE SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS.
105	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>39</u>	LA MUNICIPALIDAD CUENTA CON UN TREN DE ASEO, QUE ES PRIVADO, SÓLO AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD.
106	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>40</u>	SE CONTABILIZAN 34 USUARIOS DE PANELES SOLARES, VERIFICAR CON EL SR. JEAN VASSYER, QUE ASEGURA QUE SON MÁS, Y POSIBLEMENTE TENGA LA INFORMACIÓN O LEVANTAMIENTO DE DICHO ARGUMENTO.
107	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>83</u>	PRIMERA COLUMNA ÚLTIMO PÁRRAFO: SUSTITUIR: INTEGRARÁ POR INTEGRA.
108	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>83</u>	OMITIR TELEVISIÓN.
109	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>83</u>	69 ASISTENTES: INCLUIR MÁS FOTOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
110	Entregable 3, Diagnóstico POT, La Antigua Guatemala	MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA	<u>83</u>	ANEXOS: NO.15 OMITIR, DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA, CORREGIR, URBANISTA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA, ANA LUCÍA PAIZ BÚCARO DE FERNÁNDEZ.

111 Entregable 3, MUNICIPALIDAD 93
Diagnóstico DE LA ANTIGUA
POT, La Antigua GUATEMALA
Guatemala

4.2 LISTA DE ASISTENTES AL TALLER 1, POR FAVOR OMITIR TODOS LOS NÚMEROS DE TELÉFONO, POR CUESTIONES DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD. BASTA CON DEJAR, NOMBRE, INSTITUCIÓN, EMIAL.

N°	PRODUCTO	INSTITUCIÓN / Y NOMBRE	PÁG.	COMENTARIO CTA.	Columna1
1	Entregable 3, Visión	SEGEPLAN/Nuri Rojas		En general cuando indica que son estrategias en algunos apartados es una descripción de situaciones que ha existido y no está aportando elementos. Son ideas sin datos reales.	
2	Entregable 3, Visión	SEGEPLAN/Nuri Rojas	4.1. Conservación del patrimonio o Natural	Se considera que existe en la legislación nacional varias modalidades de declaratorias de áreas protegidas para abarcar las zonas boscosas, sin tener que proponer otra categoría por lo que se considera inviable la propuesta.	
3	Entregable 3, Visión	SEGEPLAN/Nuri Rojas		El párrafo segundo no es una carencia del sistema normativo sino una falta de aplicación del mismo.	
4	Entregable 3, Visión	SEGEPLAN/Nuri Rojas	4.1.2. Corredor biológico	Se indica que es para protección de zonas de recarga hídrica, hay que sustentar técnicamente esta propuesta con mapas de manantiales y otros estudios	
5	Entregable 3, Visión	SEGEPLAN/Nuri Rojas	4.1.4	el título de la tabla es incorrecto. Demostrar que hay una factibilidad de aumentar las tierras forestales o un programa de apoyo para definir cómo se van a incrementar	
6	Entregable 3, Visión	SEGEPLAN/Nuri Rojas	4.1.5	El título es amplio pero solo abarca una propuesta de educación ambiental sin definir grupo meta, problema identificado, quien, como, etc. Es sólo una idea no es una estrategia.	
7					
8	Entregable 3, Visión	SEGEPLAN/ Comité Revisor		a) En este documento no se recoge lo correspondiente al marco de políticas públicas, puesto que este marco fue incluido en el entregable 1 y 2. En este documento de la Visión subregional se incluyen las 7 estrategias de los correspondientes ejes y los diferentes proyectos estratégicos a desarrollar por cada estrategia o eje. b) En la página 11, el inciso 3.3 "Potenciación de los principales sectores económicos del departamento". En el tema de turismo se habla de proponer "leyes" y "normativas" que obliguen a las empresas del sector turístico a transitar a un turismo ordenado y sostenible. Es importante analizar el alcance de la consultoría y ver la viabilidad de proponer leyes. Guatemala posee instrumentos orientadores en el tema de turismo, por ejemplo el Plan Maestro de Turismo así como la Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022 c) La visión se plantea como un modelo territorial con metas para Sacatepéquez al 2032, contiene ejes estratégicos y proyectos. d) Escribir antes de las metas un párrafo donde se sintetice la visión de desarrollo territorial subregional, la cual debe considerar los siguientes elementos: • Nombre de la subregión y año XXXX al cual se proyecta el plan. • ¿Qué hará distintivo esta subregión para ser competitivo ante los demás territorios? aprovechar su ubicación estratégica cuando aplique • ¿Cómo se visualiza la subregión en el futuro (largo plazo)? • La vinculación de la visión subregional con la visión de país Katun y departamental. Solicitar el listado de asistencia y fotografías del taller de estrategias mencionado en la página 7 del plan maestro. Figura 5 Herramienta 3.1 visión	

9	Entregable 3, Diagnóstico Plan Maestro	SEGEPLAN/ Comité Revisor	a) Desarrollo: Katun, Nuestra Guatemala 2032” que propone una visión común de país para un horizonte de 20 años, básicamente es el eje de Guatemala urbana y rural, bajo el cual, desde el punto de vista del ordenamiento territorial, un desafío central es el abordaje de este ordenamiento como estrategia para el desarrollo nacional que busca equilibrar y revalorizar los espacios rurales como un continuo de lo urbano, como un espacio de promoción económica, generador de bienes, servicios y empleo. Además, las zonas rurales deben contar con cadenas productivas que valoricen los productos, y buenas conexiones con los centros poblados para su posterior comercialización. En el Plan Nacional de Desarrollo se reconoce como un mecanismo de articulación de primer orden, el análisis, diseño y formulación de una política nacional de ordenamiento territorial. b) Plan de Desarrollo Departamental de Sacatepéquez: este plan define una visión del departamento para el año 2021 que parte del análisis y las problemáticas detectadas previamente. La propuesta de planificación define los lineamientos básicos y acciones estratégicas a llevar a cabo para alcanzar un desarrollo integral de forma sostenible, y concluye con la definición del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF) del Departamento. c). Política de Fortalecimiento Municipal: surge con el afán de ampliar las capacidades de los municipios para realizar una gestión municipal acorde a las circunstancias y a las realidades culturales de cada uno. Se persigue una mejora de la articulación y coordinación entre las Instituciones Públicas y de las Asociaciones de Municipalidades. d) Considerando que es población mayoritariamente indígena, es importante determinar con mayor concreción cual será el rol de los pueblos indígenas, representantes de organizaciones indígenas de sociedad civil, autoridades indígenas, etc e) En la página 6 Segeplan NO APRUEBA PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Segeplan tiene la función de orientar y brindar asistencia técnica los únicos que aprueban son los Concejos Municipales.
10	Entregable 3, Diagnóstico Plan Regulador	SEGEPLAN/ Comité Revisor	a) Plan Regulador: Actualiza y desarrolla la normatividad específica para la protección, conservación y restauración de los bienes de interés cultural que forman parte del perímetro urbano colonial, los corredores patrimoniales y las islas de conservación (Decreto 60- 69).En ese sentido, se considera que no debería incluirse el marco de políticas públicas vigentes b) En el "Análisis del Patrimonio Cultural y Natural", se sugiere profundizar en información referente a centros ceremoniales mayas desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, y como han o no contribuido al sector turístico de sacatepéquez c) Atender las orientaciones que se brindan en el archivo excel adjunto a este documento que se llama: "Listado_insumos_herramientas" en el cual se les indica en que productos de los entregados por IDOM pueden encontrar la información para llenar cada una de las matrices que corresponden a los medios de verificación y conforman el expediente de calidad de: Subregional, y por cada uno de los municipios. / En general en todos los documentos incluir las fotografías de los talleres que implementaron para la recopilación de información y NO únicamente del 8 de mayo. Conformar un anexo con los listados de asistencia.

11	SEGEPLAN/ Comité Revisor	<u>MAESTRO</u> <u>Entrega</u> <u>ble</u> 3. <u>Máster</u> <u>Anexo</u> <u>Cartografía</u> <u>co. compl</u> <u>eto</u> <u>MAESTRO</u> <u>Entrega</u> <u>ble</u> 3. <u>Máster</u> <u>01 Jun</u> <u>o VE</u>	1. Componente ambiental 1.1. Capas de áreas protegidas y zonas naturales aparecen en la leyenda pero no en la vista principal del mapa 1.2. Bajar el tono del relieve, de tal manera que no robe mucha vista en la lectura del mapa o usar una máscara para opacar la información que esta fuera del área de interés (esto aplica a la mayoría de mapas) 2. Sistema de Centros poblados 2.2. Ordenar la leyenda siguiendo el orden de puntos, líneas y polígonos sucesivamente, así como de los tamaños de los símbolos, dejando los elementos más grandes de último en cada una de las categorías (esto aplica a la mayoría de mapas) 2.3. Usar colores que se diferencien más en las líneas de relación entre asentamientos (recordar que asentamiento en Guatemala hace referencia a un suburbio, usar el nombre Centro Poblado en su lugar) 3. Procesos Físico-Espaciales 3.1. Para la simbología de polígonos, en el caso de polígonos que tengan colores fuertes, se puede evitar el uso de la línea de borde para no saturar la vista del mapa, esto aplica en este a la capa de Procesos Físico Espaciales (esta recomendación aplicaría a todos los mapas donde suceda los mismo) 4. Procesos económicos, productivos y financieros 4.1. Usar la simbología que utiliza el Ministerio de Agricultura en Guatemala ver adjunto Layer 'Uso del Suelo 5. Riesgos: 5.1. Agregar riesgos de sismos/fallas, erupciones y otros 6. Movilidad: 6.1. Agregar otros tipos de movilidad formal e informal 6.2. Diferenciar la simbología para rutas (punteado o segmentado) En lo posible para todos los mapas incorporados en el documento, tanto esquemas como mapas se debe de tratar de citar las fuentes de
----	-----------------------------	--	---

N°	PRODUCTO	INSTITUCIÓN / Y NOMBRE	PÁG.	COMENTARIO CTA.	Columna1
1	Entregable 3, Visión	MICUDE/Roland o Rubio	11	El café no es el producto de mayor trascendencia económica para toda Guatemala	
2	Entregable 3, Visión	MICUDE/Roland o Rubio	12	Se sugiere cambiar actividad artesanal por Artesanías	
3	Entregable 3, Visión	MICUDE/Roland o Rubio	18	5.2.2 no es fiesta de barriletes, es una tradición	
4	Entregable 3, Visión	MICUDE/Roland o Rubio	19	5.2.3 ¿La finca se llama Rafael Uriá?	
5	Entregable 3, Visión	MICUDE/Roland o Rubio	42	10.4.1 13. PENSUM ¿de qué?	
6	Entregable 3, Visión	MICUDE/Roland o Rubio	42	PROYECTO 3. Tomar en cuenta que DGPCYN tiene injerencia en la investigación arqueológica	
7	Entregable 3, Visión	MICUDE/Roland o Rubio	43	PROYECTO 6. sacateño ¿es gentilicio de los habitantes de Sacatepéquez?	
8	Entregable 3, Visión	MICUDE/Roland o Rubio	43	PROYECTO 7. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Cual es el Centro de Conservación la la Antigua Guatemala?	
9	Entregable 3, Visión		43	PROYECTO 9. Y NATURAL	
10	Entregable 3, Visión	MICUDE/Roland o Rubio	43	PROYECTO 11. ¿cuales ons los centros de formación museográfica?	
11	Entregable 3, Visión	MICUDE/Roland o Rubio	43	PROYECTO 12. Es una utopia	
12	Entregable 3, Visión	MICUDE/Roland o Rubio	44 v.45		
13					
14	Plan Maestro	MICUDE/Roland o Rubio	2	3. antecedentes. La antigua guatemala NUNCA fue la tercera capital y sede de la Capitanía General	
15	Plan Maestro	MICUDE/Roland o Rubio	22	Toda la información de esta página es un fraude. Por favor utilizar fuentes con base científica.	
16	Plan Maestro	MICUDE/Roland o Rubio	29	La cuaresma y Semana Santa no es una celebración. Revisar el termino calendario gregoriano porque ese ya se esta usando	
17	Plan Maestro	MICUDE/Roland o Rubio	29	El desarrollo territorial.... ¿Hay evidencia cultural en Guatemala del año 3,000 antes de Cristo?	
18	Plan Maestro	MICUDE/Roland o Rubio	32	la primera capital de Guatemala no es la ahora conocida como La Antigua Guatemala	
19	Plan Maestro	MICUDE/Roland o Rubio	33	Utilizar el nombre Santiago de los Caballeros de Guatemala no tiene una base sólida, mejor evitarlo.	
20	Plan Maestro	MICUDE/Roland o Rubio	34	monasterio jesuita no es correcto, debe usarse convento de la Compañía de Jesús	
21	Plan Maestro	MICUDE/Roland o Rubio	35	San Carlos de Borromeo o de Guatemala?	
22	Plan Maestro	MICUDE/Roland o Rubio	36	¿Aun hay artesanos en La Antigua Guatemala?. Colonos no es lo mismo que conquistadores.	

23	Plan Maestro	MICUDE/Roland o Rubio	43	Santiago de Guatemala y La Antigua Guatemala históricam, ente han estado sometidos a terremotos....
24	Plan Maestro	MICUDE/Roland o Rubio	44	Santa Inés de Montepulciano. El Calvario ¿Aún existe el templo del Espíritu Santo?
	Plan Maestro	MICUDE/Roland o Rubio	45	La Antigua Guatemala
EN EL DOCUMENTO PLAN MAESTRO-REGULAR hay muchas correcciones y es mejor que tomen en cuenta las señaladas en el documento marcado y entregado en julio				

N°	PRODUCTO	INSTITUCIÓN / Y NOMBRE	PÁG.	COMENTARIO CTA.	Columna1
1	Entregable 3, Visión	CTI/ 5 septiembre	5	Identificar la fuente o el origen de las 17 metas detalladas para la Subregión de Sacatepéquez	
2	Entregable 3, Visión	CTI/ 5 septiembre	5	En base a Katun, ODS, MED, y la planificación territorial debe reflejarse en las 17 metas planteadas y as estrategias definidas.	
3	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	5	Las estrategias carecen de unidad de estructura, en unas establece objetivos y directrices, en otras aborda una especie de metas alcanzar y luego en otras detalle lo que se entiende como sub - estrategias / Es importante revisar la definición de títulos y subtítulos así como los numerales aplicados en su estructura pues difieren una de otra.	
4	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	5	Las estrategias deben tener una estructura base, la cual debe incluir los objetivos de la estrategia, la visión que persigue cada estrategia, definir en cual de los 17 lineamientos guía tiene aplicación cada estrategia, las medidas a implementar, las fases, los indicadores que afecta a nivel de planificación nacional y según los ODS	
5	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	5	Metas Sacatepéquez 2032 se indica que estan definidas como respuesta a problemática identificada en la fase de diagnóstico. Cuáles problemáticas resuelve cada meta. Que indicadores del diagnóstico se ven alterados en el cumplimiento de estas metas?	
6	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	5	Definir que metas del modelo territorial para Sacatepéquez 2032 se abordan en cada una de las estrategias.	
7	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	5	Se limita únicamente a las estrategias mínimas planteadas por los TDR's? que análisis se realizó para determinar que estas estrategias eran las suficientes.	
8	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	6	Párrafo tercero. La clasificación de ciudades esta siendo aplicada a definición del nivel de un territorio. Es meritorio aplicar esa medida y detallar cuales son las consideradas ciudades dentro del Departamento de Sacatepéquez y en que nivel se encuentran	
9	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	7	Los flujos vehiculares estan concentrados únicamente en los ingresos al territorio urbano del municipio de La Antigua Guatemala, se recomienda ampliar ese análisis sobre la carretera CA1, en especial la concentración en el Municipio de San Lucas Sacatepéquez.	
10	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	7	Incorporar las conculciones a que hace mención el último párrafo.	

11	Entregable 3, Visión	CTI/ 5 septiembre	8	Sobre la conectividad, movilidad y transporte y el resto de estrategias, deberá detallar en un párrafo sucinto sobre la visión propia de cada estrategia
12	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	8	se menciona el potencial de que la bicicleta se convierta en un modo predominante de transporte. Cual es el sustento de tal afirmación?
13	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	8	La propuesta se limita únicamente a la escala de "Plan Maestro" y no desarrolla ninguna propuesta sobre la escala regional.
14	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	8	Cómo se aborda la relación de dependencia entre ambas realidades del sistema subregional de conectividad? Como se fortalecerán? medidas, acciones y objetivos a alcanzar
15	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	8	El segundo párrafo del numeral 4 Mejora del servicio de transporte público, 2.3 Potenciación del transporte público. Da cuenta de un diagnóstico, se considera que no es una acción de mejora del servicio por lo cual debe ir en los antecedentes (ver pág. 8)
16	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	8	"También es necesario reorganizar la terminal de La Antigua Guatemala, de tal modo que sirva de terminal de intercambio para desplazamientos dentro del mismo departamento como para conexiones con ciudad de Guatemala" Esto contraviene lo dicho en el numeral 1. de la estrategia: Mejora de la infraestructura vial de conexión departamental.
17	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	8	La Antigua Guatemala no es un Centro Histórico.
18	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	9	Figura 5. La Antigua Guatemala no es un Centro Histórico - El concepto de Perímetro Histórico no es correcto. (Perímetro Urbano Colonial)
19	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	9	En el inciso 2.4 se detallan dos estrategias con numeración 6 y 7 que no corresponden a la secuencia y diagramación
20	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	10	párrafo primero, se indica la relación en cuanto al indicador de competitividad en el país, podrá contrastarse con indicadores internacionales? Como esta en relación al PIB de otros países
21	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	10	párrafo segundo. A que tipo de patrimonio se refiere? Cultural, natural, económico?
22	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	10	se habla únicamente de dos sectores, agrícola y comercio/turismo, lo cual abarca a sectores de población de estratos altos y bajos, dejando por fuera a profesionales formados en grados de licenciatura y maestría para otros sectores que no necesariamente están identificados bajo los ya mencionados

23	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	10	No se esta potenciando la diversificación de los dos sectores económicos que ya se desarrollan en el departamento
24	Entregable 3, Visión	PRONACOM / Leonel López	10	Cuando se habla de capacitación y no de formación, aparentemente se aborda de manera técnica y no a nivel profesional
25	Entregable 3, Visión	CTI/ 5 septiembre	10	Las estrategias deberan considerar una escala de la subregión sin llegar a detalles municipales, siendo ademas correspondientes únicamente a los mapas de la subregión
26	Entregable 3, Visión	CTI/ 5 septiembre	18	" posicionamiento como corredor cultural y gastronómico de la región norte de Sacatepéquez. Actualmente, esta zona del departamento recibe turismo local (sobre todo los fines de semana) y turismo internacional en el primero de noviembre, coincidiendo con el festival de los Barriletes" Errores graves que son reincidentes a los ya señalados en entregas anteriores. Re plantear la estrategia
27	Entregable 3, Visión	PRONACOM/Leo nel López	18 a 19	Al hablar de una estrategia para la protección y aprovechamiento sostenible del patrimonio histórico cultural, deberá identificarse por que se considera que las acciones planteadas contribuyen al "aprovechamiento sostenible" así como reflexionar sobre el concepto de aprovechamiento sostenible, como el aprovechamiento no compromete los valores culturales identificados, como se evita la folklorización de la cultura / Al respecto, la estrategia deberá contar con los elementos básicos (identificación de la problemática, propuesta de escenario mejorado, identificación de recursos, líneas de actuación, identificación de actores involucrados (Deben estar contemplados en el apartado de diagnóstico). En la definición de las estrategias se pide la ampliación del desarrollo de las mismas para ocupar la escala territorial de Subregional (16 municipios del departamento). En el apartado 5.1 aclarar la utilización del término "conjunto patrimonial" cuando se refiera a La Antigua Guatemala, patrimonio de la humanidad, pues la identificación como sitio de patrimonio mundial se identifica como "ciudad" . Las estrategias deben contemplar los valores identificados en los criterios de evaluación del "Valor Universal Excepcional"

28	Entregable 3, Visión	PRONACOM/Leo nel López	42	Si se ha evidenciado la integración entre patrimonio natural y patrimonio cultural, por que se optó por utilizar el concepto "Conjunto Patrimonial" (pág. 18) en vez de utilizar el concepto de "Paisaje Cultural". En el inciso 5.2.2 es redundante la conclusión planteada por la consultoría pues indica que debe establecerse una "estrategia común de los municipios de la región norte para dar a conocer su patrimonio intangible". Esta estrategia debe estar desarrollada y no solo mencionada (No existe desarrollo de estrategias, solo se definen los títulos de las mismas) El diagnóstico debe determinar los sectores y dinámicas económicas y sociales con mayor potencial en la Subregión, así como los proyectos habilitantes o estratégicos para un desarrollo urbano y territorial sostenible. Como mínimo el diagnóstico debe dar alcance al siguiente contenido: Comentario: la determinación de los sectores es muy general, poco profundizada, la descripción de las dinámicas económicas de igual forma no es nada profunda ni detallada. Con respecto a los proyectos habilitantes, se menciona únicamente 2 (los cuales son lo mismo, pero de diferente tamaño.) Indicar que el sector de flores, o de productos con potencial de sello verde, es sumamente básico, así como la identificación de mercados es limitada, (Norte América y Centro América) Comentario: la determinación de los sectores es muy general, poco profundizada, la descripción de las dinámicas económicas de igual forma no es nada profunda ni detallada. Con respecto a los proyectos habilitantes, se menciona únicamente 2 (los cuales son lo mismo, pero de diferente tamaño.) Indicar que el sector de flores, o de productos con potencial de sello verde, es sumamente básico, así como la identificación de mercados es limitada, (Norte América y Centro América)
29	Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana		<u>Visión</u>

30	Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana	A. Análisis de las dinámicas urbano-regionales, actuales y potenciales, de la Región Central y el AMCG, y su incidencia en el desarrollo territorial futuro de la Subregión de Sacatepéquez. ¥ Identificación de proyectos estratégicos de desarrollo económico y social. Esto esta vagamente tratado, no hay líneas claras, ni un análisis profundo. ¥ Identificación de proyectos estratégicos para el fortalecimiento del sistema de ciudades o la red de centros urbanos. De igual forma, es sumamente vago.
31	Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana	<u>Visión</u> B. Análisis con enfoque territorial en la escala subregional que considere la situación actual de: infraestructura servicios públicos básicos (acueducto, alcantarillado, aseo y energía), vivienda, transporte y movilidad, espacio público y equipamientos sociales. ¥ Identificación de información existente sobre cobertura, estructura institucional actual para la presentación de los y si gaalñkfaobertura, quividad, mo -INGUAT,l de la Municipalidad de Antigua Guatemala para realizar las modificaciones necesarias servicios, políticas e instrumentos.
32	Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana	<u>Visión</u> C. Análisis del componente ambiental y los recursos naturales, y las variables de cambio climático y, amenazas y riesgo de la Subregión. ¥ Identificación de información relevante sobre la estructura ecológica, cambio climático, áreas protegidas, políticas e instrumentos para el ordenamiento ambiental, estructura institucional actual para la gestión ambiental.
	Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana	<u>Visión</u> D. Análisis del componente rural y la productividad agropecuaria. ¥ Revisión de la clasificación del suelo rural, principales conflictos urbano-rurales, políticas e instrumentos para la gestión y el ordenamiento del suelo rural, estructura institucional actual para la gestión rural.

Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana	E.Análisis del componente urbano y la red de centros poblados de la Subregión. Comprensión del funcionamiento del sistema de ciudades de la Subregión sobre los criterios y clasificación de la Red de Centros Poblados del PND, caracterización de las ciudades, jerarquización funcional, estudio de huella urbana, dinámicas de aglomeración, estado de la infraestructura, análisis de la conectividad. F.Análisis situacional sobre la conservación del patrimonio histórico cultural. ¿Identificación y categorización de: monumentos y conjuntos monumentales, nuevos potenciales, lugares a desarrollar como paisaje cultural u otras categorías patrimoniales, configuración de redes o circuitos patrimoniales.
		<u>Visión</u>
Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana	G.Análisis del potencial económico de la Subregión. ¿El análisis deberá abarcar como mínimo los siguientes aspectos: población económicamente activa del Departamento de Sacatepéquez, población sub empleada y desempleada, PIB Subregional (según cada municipio) e integración del mismo, potencial de desarrollo en la Subregión, bases del desarrollo económico de las ciudades, ¿Identificación de principales brechas para el desarrollo. ¿Identificación y análisis de los elementos estructurales de la economía de la Subregión (factores de obstaculización y/o fortalecimiento del desarrollo económico local) que facilitarán la identificación (y priorización) de los sectores económicos con mayor potencial. De todo este apartado no viene nada.
		<u>Visión</u>

Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana	H. Análisis de la gobernabilidad fiscal de las municipalidades de la Subregión. ¿ El análisis de abarcar como mínimo los siguientes aspectos: capacidad de inversión de cada municipio, ingresos y sus fuentes, nivel y capacidad de endeudamiento, capacidad de gestión fiscal, capacidad de gestión administrativa, características del recurso humano de las instituciones locales, capacidad de la gestión técnica, capacidad de la infraestructura física institucional. De todo esto, no viene nada. Adicional, el análisis de la Gobernabilidad financiera que plantean puede tener repercusiones negativas en el desarrollo de la región, esto dado que, al aumentar el IUSI creará un desincentivo en la atracción de inversión.
		<u>Visión</u>
Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana	I. Análisis de la participación ciudadana. ¿ Identificación de figuras o mecanismos creados por la ley con incidencia en la planificación urbana, la conservación patrimonial y el desarrollo territorial (p.e. juntas, consejos o comités), instancias existentes, conflictos de competencias.
		<u>Visión</u>
Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana	a. Análisis sobre las capacidades institucionales para la planificación urbana, el desarrollo y la gestión territorial. Análisis sobre el objetivo, alcance y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial existentes para la escala subregional, y su articulación con los de escala regional y local
		<u>Visión</u>
Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana	El título es "Estrategia Regional de Competitividad y Desarrollo Económico" pero no tiene ningún elemento de una estrategia, (actores, acciones, plazos, medios de verificación etc)
		<u>Visión</u>
Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana	La propuesta de tecnificación que se plantea, puede ser tomada como estrategia de sustitución de mano de obra, lo cual genera un mensaje de destrucción de empleos.
		<u>Visión</u>

33	Entregable 3, Visión	PRONACOM/Ore llana	Por que no buscar un potencial productivo que coincida con las características y conocimiento de las personas de la región, por ejemplo, el dominio del idioma inglés u otros idiomas.
			<u>Visión</u>
34	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	"Finalmente el éxito de la implementación del Plan Maestro Regulador Requerirá del compromiso y seguimiento por parte de las instituciones involucradas", cual será la figura jurídica para definir ese compromiso, quién avala el proceso y el plan?
35	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	Se hace mención de la coordinación de la Mesa Técnica de seguimiento del Plan estará a cargo del INFOM. ¿Qué participación ha ejercido este ente en los talleres?
36	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	5.6.1, la metodología de Segeplan corresponde a PDM-OT.
37	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	Se recomienda incluir en el análisis el servicios de educación superior, que si bien tienen presencia en la zona, estas no tienen infraestructura dedicada y se adaptan a edificio de colegios o institutos. (Existen dinámicas específicas identificables en esta temática por lo que recomendando además, se pueda ampliar su abordaje en el documento)
38	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	Se recomienda abordar los mercados especializados en artesanías, además de los mercados informales que surgen sin control
39	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	Se indica sobre los equipamientos culturales únicamente en el municipio de La Antigua Guatemala, y en el rango de bibliotecas se enlista solamente una, faltando centros de documentación importantes. De igual manera ocurre con los museos y centros de interpretación, pues únicamente se mencionan algunos. Esta dinámica se repite en los otros tipos de servicios de los cuales algunos no se identifican, cines, teatros, escuelas de danza, centros culturales.
40	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	Sobre la reflexión que se hace en cuanto a la oferta de equipamientos de cultura es muy escueta y se refiere a la cantidad de equipamientos culturales y no hace ninguna referencia a diversificación de oferta cultural.

41	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	<u>43</u>	"Edificación de Valor Patrimonial" restringe a los ítems que poseen valor histórico únicamente, habla de Centro Históricos siendo este un término incorrecto para la aplicación en el caso de La Antigua Guatemala. Aborda el concepto de iglesia, cuando se debe usar templo. Aborda el concepto "torre", cuando los ejemplos son nulos en la ciudad o no se ha tropicalizado el término. Se emplea el término "monasterio" cuando se indicó en otras ocasiones que no existió tal en La Antigua Guatemala. Falta de tecnicismo y mala redacción en las descripciones de tipos de edificación. Las fotografías de los ejemplos de edificaciones corresponden a Google Maps, otra vez cuando deben incorporarse fotografías propias del autor. Deberá expresarse el criterio de selección de la muestra de ejemplo. No se aborda correctamente la presencia de la tipología de vivienda planificada cerrada en el territorio del plan regulador pues solo se mencionan Ciudad Vieja y La Antigua Guatemala. Se recomienda realizar un ejercicio de identificación de valores culturales en los edificios clasificados. Esta clasificación debe ser replanteada pues se esta limitando a características de planificación, de configuración espacial y de mecanismos de gestión. En su defecto, justificar el porque se toma esta iniciativa. Se recomienda realizar un ejercicio de identificación de valores culturales en los edificios clasificados. Esta clasificación debe ser replanteada pues se esta limitando a características de planificación, de configuración espacial y de mecanismos de gestión. En su defecto, justificar el porque se toma esta iniciativa.
42	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	<u>43</u>	Las fotografías de los ejemplos de edificaciones corresponden a Google Maps, otra vez cuando deben incorporarse fotografías propias del autor. Deberá expresarse el criterio de selección de la muestra de ejemplo.
43	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	<u>43</u>	No se aborda correctamente la presencia de la tipología de vivienda planificada cerrada en el territorio del plan regulador pues solo se mencionan Ciudad Vieja y La Antigua Guatemala.
44	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	<u>43-46</u>	Se recomienda realizar un ejercicio de identificación de valores culturales en los edificios clasificados. Esta clasificación debe ser replanteada pues se esta limitando a características de planificación, de configuración espacial y de mecanismos de gestión. En su defecto, justificar el porque se toma esta iniciativa.
45	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	<u>46</u>	Se recomienda realizar un ejercicio de identificación de valores culturales en los edificios clasificados. Esta clasificación debe ser replanteada pues se esta limitando a características de planificación, de configuración espacial y de mecanismos de gestión. En su defecto, justificar el porque se toma esta iniciativa.
46	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López		Sobre los servicios publicas, se habla de sistema de abastecimiento de agua, cuando este implica un análisis de la reserva, captación y distribución de agua potable. Sin embargo el estudio únicamente habla de cobertura de la red. Aclarar si con estos datos se puede proyectar crecimientos que garanticen el abastecimiento de agua para cubrir con calidad el servicio de agua potable. De no ser así, identificar los elementos que deben evaluarse para garantizar el servicio de agua para toda la población. Concretamente establecer si es recomendable planificar la consolidación o crecimiento de las zonas urbanas sin un estudio hídrico o del estado del manto freático.
			<u>47</u>	

47	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	Identificar el estado de la red de distribución de agua potable y de conducción de drenajes, evaluando la calidad y tipo de tubería. A esta información se puede acceder mediante los proyectos ejecutados por las Oficinas de Planificación Municipal.	47
48	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	Se hace la consulta si existió un estudio sobre la calidad del agua, de no haberlo contemplado, es posible proyectar mejoras en el sistema?	47
49	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	Sobre los sistemas de conducción eléctrica identificados, (subterráneo y aéreo), hay alguna recomendación en particular, dado que el subterráneo representa un menor impacto a la imagen urbana en el caso del municipio de La Antigua Guatemala.	52-53
50	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	Se recomienda realizar un análisis sobre los impactos del vertedero ubicado sobre la Ruta Nacional 10, que conduce de La Antigua Guatemala a Santa Lucía Milpas Altas	53
51	Entregable 3, Plan Maestro	PRONACOM/Leo nel López	Deberá realizarse una valoración cultural que permita zonificar áreas homogéneas respecto de esta valoración. Esto deberá traducirse posteriormente a criterios de intervención.	General
52				
53				
54				
55				
56				
57				

Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	5	Revisar si el concepto de Plan Regulador quedo derogado en algún otro instrumento legal en el marco nacional
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	6	Parrafo tres (3) observar lo que indican las directrices prácticas sobre la convención de patrimonio mundial, el Plan Regulador, como es llamado actualmente puede adquirir las características de la herramienta e gestión de sitio
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	6	Incluir en este apartado los criterios por los cuales adquiere el territorio el reconocimiento como patrimonio mundial
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	7	parrafo uno (1). Aplica el concepto de paisaje cultural
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	7	De los tres antecedentes de delatorias y reconocimientos (Monumento Nacional, Ciudad Emérita y Ciudad Monumento de América) vale la pena sustraer las razones o consideraciones que fundamentan dichos títulos, revisar los otros multiples títulos que tiene la ciudad (Biblioteca CNPAG)/ de esas consideraciones cuales son aplicables a todo el territorio (4 municipios)

Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	Nota al pie: Según la Carta de Cracovia la Ciudad Histórica no es un Centro Histórico en constante evolución. Citar textualmente el concepto: "presentes estructuras, espacios y factores humanos" dentro de un territorio. "presentes en el proceso de continua evolución y cambio" "su contexto urbano se puede referir a conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas, o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles" "su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante"	<u>7</u>
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	Columna dos (2) párrafo tres (3): Actualizar fuente de referencia constitucional. Se había indicado con anterioridad por CNPAG y Municipalidad de La Antigua Guatemala. (Citar artículo)	<u>7</u>
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	La Antigua Guatemala / en vez de "áreas circundantes" "áreas circundantes"	<u>7</u>
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	Eliminar repetición "áreas circundantes"	<u>7</u>
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	(3.1.2) El CNPAG no posee la atribución de "aprobar" el Plan Regulador. Es el ente que propone dicho Plan. Revisar artículo 5.	<u>9</u>
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	Actualizar (Congreso de la República 1969)	<u>9</u>
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	Cual es el Plan Maestro de la UNESCO? Por que se cita y cual es análisis que hace IDOM respecto de cada uno de los aspectos mencionados? Estos son extractos de la Ley?	<u>9</u>
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	Hacer un análisis sobre el concepto: "Urbano Colonial" Que significa, cuales son sus características, cuales son sus valores culturales	<u>9</u>
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	Que coordenada sufre este error?Cuál es el documento que contienen las coordenadas correctas?	<u>10</u>
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	Cuales eran las guías vigentes para el año 1977 por la Unesco para el patrimonio de la Humanidad. Es patrimonio de la Humanidad o Patrimonio Mundial?	<u>14</u>
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	Incluir los criterios y definición del VUE de la ciudad de La Antigua Guatemala	<u>15</u>
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	Municipalida de La Antigua Guatemala / Corregir: Municipalidad de Antigua	<u>15</u>

Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	<u>19</u>	Cualquier planteamiento en el Plan Regulador que difiera sobre edificaciones de mas de un nivel contraviene lo establecido en la Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala.
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	<u>20</u>	Sobre la revisión del Perímetro Urbano Colonial, el análisis que se hace sobre el trazo de lo manifestado en el decreto 60-69, cualquier planteamiento de la modificación de los polígonos necesitaría en definitiva la modificación de ese mismo decreto. Esta posibilidad ha sido contrastada con autoridades en el territorio siendo una recomendación la no promoción de modificaciones a la ley. Ante esto, lo recomendable sería realizar un análisis y proyección de todos los predios que son afectados "tocados" por el polígono ajustados a la realidad física, para regular los niveles de intervención dentro del "plan regulador" y de esa forma lograr una claridad en los criterios de intervención
Entregable 3, Plan Regulador	PRONACOM/Leo nel López	<u>22</u>	Rectificar el crecimiento que aparenta ser radial por siglos pues según lo manifestado por historiadores, existen poblados fuera de la zona central en los siglos XVI y posteriores los cuales no aparecen reflejados en la zonificación realizada

ANEXO B



Municipalidad de Pastores

Departamento De Sacatepéquez
Guatemala, C.A.
Calle Real De Pastores 2-12 Zona 6
PBX: 7961-5100

Pastores Sacatepéquez
03 de octubre de 2018

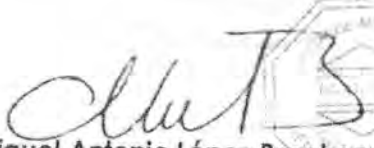
OF. 344-2018 CM-jema/sm

Directora Ejecutiva
Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía
Su Despacho

Con un atento y cordial saludo me dirijo a su persona, deseándole muchos éxitos y bendiciones al frente de sus actividades.

En atención a su oficio recibido en este despacho con fecha 18 de septiembre del presente año en el cual solicita un espacio dentro de la agenda de la próxima reunión de Concejo Municipal con el fin de presentar el avance al estudio del POT que se realiza en este municipio. Para el efecto me permito notificarle que la misma ha sido programada para el día jueves 11 de octubre del presente año a las 05:00 de la tarde en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal (interior de la municipalidad).

Sin otro particular me despido de usted con altas muestras de estima y respeto.


Miguel Antonio López Barahona
Alcalde Municipal

c.c. Archivo Secretaria Municipal

Administración
Miguel Antonio López Barahona

Nombre de la actividad: Consejo Municipal Pastores-SEGEPLAN

Lugar: Municipalidad Pastores

Fecha: 11 de octubre 2018

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMUNITARIZACIÓN GUATEMALA

GUATEMALA

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO		EDAD	A) PUEBLOS	B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	C) SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
					F	M						
1	Hugo L. Mendez	Muni. Pastores	4436 1423	mendezhugo@munipastores.com	X		57	3	25	6	—	
2	Hector Antonio García	Muni. Pastores	4207 5265		X		50	3	25	6	—	
3	Maxwell Aurelio	Muni. Pastores	5104 8999		X		44	3	25	6	—	
4	Carlos Arriaza	Muni. Pastores	4345 1353		X		53	3	25	6	—	
5	Miguel López	Pastores	8693 7007				48	3	25	6	2611353434	
6	Julia Mencia	Muni. Pastores	5403 0901	muni-pastores@hotmail.es	X		40	3	25	6	1901968160303	
7	Nony Rojas	Segeplan	3480 1325	Nony.rojas@segeplan.gob.gt	X		86	3	25	6	240905121	
8												
9												
10												

C) Sector:

- 1= Servicios
- 2= Comercio
- 3= Agroindustria
- 4= Industria
- 5= Artesanías
- 6= Gobierno
- 7= Academia

B) Comunidad Lingüística:

- 1= Achi
- 2= Akateka
- 3= Awakateka
- 4= Ch'orti
- 5= Chalchiteka
- 6= Chuj
- 7= Itza'
- 8= Ixil
- 9= Jakalteka
- 10= K'iche'
- 11= Kaqchikel
- 12= Mam
- 13= Mopan
- 14= Poqomam
- 15= Poqomchi'
- 16= Q'anjob'al
- 17= Q'eqchi'
- 18= Sakapulteka
- 19= Sipakapense
- 20= Tektiteka
- 21= Tz'utujil
- 22= Uspanteka
- 23= Xinca
- 24= Garfuna
- 25= Idioma Español
- 26= Idioma Extranjero
- 27= Sin información

A) Pueblos:

- 1= Xinca
- 2= Garfuna
- 3= Ladino
- 4= Extranjero
- 5= Maya
- 6= Sin información

GUATEMALA

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD GUATEMALA

Guatemala 2 de octubre de 2018
Oficio Pronacom-PC4-1764-2018/I.L.

Referencia: Solicitud de audiencia ante alcalde municipal en el marco de la consultoría:
"Planificación de Ordenamiento territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo
Económico para el Departamento de Sacatepéquez."

Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, el cual es un programa nacional participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial y sociedad civil, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial.

En seguimiento al oficio 77-2014 JPG-Waof/Srio de fecha 13 de agosto de 2014, en el cual la municipalidad de Ciudad Vieja hace el requerimiento al Ministerio de Economía sobre el apoyo sobre estudios y evaluación de oportunidades de desarrollo para su municipio, en este sentido el Ministerio de Economía, por medio de PRONACOM conjuntamente con la firma consultora IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U. estamos realizando la consultoría "Planificación de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo Económico para el Departamento de Sacatepéquez".

Por lo anterior deseamos pueda conceder una audiencia con su persona, para recibir a los siguientes profesionales quienes han apoyado en calidad de asesores el estudio: Ing. Juan Pablo Ligorria y Arq. Leonel López, lo anterior con el objeto de recoger sus impresiones al respecto de este proceso, lo cual coadyuvará a que la calidad de la consultoría alcance los objetivos esperados y cumpla las calidades técnicas establecidas en los términos de referencia.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de mi más alta estima y consideración.

Señor
José Juventino Paredes Galindo
Alcalde
Municipalidad de Ciudad Vieja
Su despacho

C.C. Archivo

Francisca de Jesús Caraballo Mora
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD VIEJA SACATEPEQUEZ

RECIBIDO
05 OCT 2018

HORA: 10:40 Firma

ANEXO C

Ayuda de Memoria

Reunión firma consultora IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U,
Consultoría “Planificación de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y
Desarrollo Económico para el Departamento de Sacatepéquez.”

Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva
Préstamo No. BID 1734/OC-GU

Guatemala, 11 de octubre de 2018

Objetivo de la reunión:	Agenda de próxima misión de IDOM en territorio.
Lugar:	Salón de Reuniones PRONACOM, Edificio Atlantis nivel tres, zona 10, Oficina 302 Ciudad de Guatemala.
Hora:	9:00 a.m.

Participantes	
Juan Pablo Ligorria	PRONACOM
Leonel López	PRONACOM
Borja López	IDOM
Jon Arrocena	IDOM
Jackeline Morales	PRONACOM

DESARROLLO

Se abordaron los siguientes puntos:

1. Permanencia en el territorio: Se manifestó por parte de PRONACOM, la necesidad que en la recta final de la consultoría exista una presencia constante en territorio por parte de IDOM, dados los requerimientos, imprevistos y cualquier seguimiento que sea necesario para el éxito y conclusión de los productos de manera satisfactoria.
2. La participación de IDOM dentro del CTI para poder recoger los comentarios y observaciones de primera mano y poder acelerar el proceso de revisión.
3. Se expuso la agenda programada para la siguiente misión, al respecto se solicitaron los cambios de atender en primera instancia las reuniones con las municipalidades para resolver la delimitación municipal (Especialmente Jocotenango y Pastores)
4. Se expuso además la importancia de contar con la revisión por parte de un miembro de ICOMOS o ICCROM, sobre la Herramienta de Gestión de Sitio (Entregable IV) para lograr apoyar la revisión técnica de este producto por parte del CNPAG

Fecha y lugar	Tema
15 Octubre a las 16.00h	Llegada a Guatemala (Jon Arocena y Borja López)
16 Octubre: Reunión CTI (pendiente de lugar); 9-12h 13-16h	
17 Octubre: Reunión PRONACOM 10h	Estrategia de comunicación
18 Octubre	Entrega de la Herramienta de Gestión (Entregable IV)
19 Octubre	Presentación del Entregable IV ante el CTI

Pendiente	Reunión con CNPAG: pronunciamiento sobre la propuesta para las áreas cafetaleras
Pendiente	Reuniones (4) con las munis para hablar de la exposición de los mapas del diagnóstico (necesaria la aprobación del entregable 3 y, en su caso, del 4)
Pendiente	Reunión con las munis de Jocotenango y Pastores para tratar los límites municipales
Pendiente	Reunión con Sector Productivo (Derek Steele)
Pendiente	Reunión con SBA para tratar el tema de las telecomunicaciones en el POT
27 Octubre a las 13.00h	Salida de Antigua hacia el aeropuerto

ANEXO D

Guatemala 25 de septiembre de 2018

**Referencia: Solicitud de informe, resumen de la consultoría
“Planificación de Ordenamiento territorial,
Conservación Patrimonial y Desarrollo
Económico para el Departamento de Sacatepéquez.**

Lic. Francisca Cárdenas
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad

En seguimiento a la solicitud planteada mediante nota de 18 de septiembre de 2018 donde se solicita el *“resumen del proyecto en general que incluya como mínimo cuáles son las características específicas, sus alcances y cómo se definen las responsabilidades institucionales en todo el proceso del plan”* al respecto me permito informar lo siguiente:

Se realizó la consulta a los archivos que obran dentro del Programa Nacional de Competitividad, para identificar los documentos que hacen referencia a los antecedentes administrativos y de gestión del proyecto del estudio: *“Planificación de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo Económico para el Departamento de Sacatepéquez”*, estos fueron facilitados por la administración, siendo estos el fundamento del informe que a continuación se presenta

El Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala y Municipalidades afectas a la Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala, solicitaron apoyo al Ministerio de Economía (ver notas adjuntas) para obtener herramientas, apoyar estudios y evaluaciones que facilitaran el desarrollo económico y sostenible garantizando la protección de La Antigua Guatemala como Patrimonio Cultural de la Humanidad. El Ministerio PRONACOM incorpora la consultoría *“Planificación de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo Económico para el Departamento de Sacatepéquez”*, la cual se ejecuta conjuntamente con la firma consultora IDOM Consulting, Engineering, Arquitectura, S.A.U. dentro del Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva BID 1734/OC-GU, aprobado mediante decreto 12-2012 de fecha 17 de julio e 2012.

A.) Resumen alcances y características de la consultoría.

El estudio inicia el 31 de octubre del año 2017 y culminará el 31 de enero de 2019 según la última enmienda al contrato de fecha 11 de septiembre de 2018.

A.1 Alcances

Los alcances están definidos en los términos de referencia de la consultoría, los cuales se citan a continuación:

“La metodología a utilizar deberá ser participativa, asegurando la vinculación de todos los actores (sectores público y privado, comunidad en general, sector cooperativo, academia y organismos

internacionales), de las escalas nacional, regional, subregional y municipal, que tienen, o pueden tener, incidencia en la planificación urbana, la gestión territorial y el desarrollo económico del Departamento de Sacatepéquez. Particularmente, deberá considerar los espacios adecuados para la participación de las comunidades indígenas y otros grupos de interés con representatividad en el territorio a intervenir. Adicionalmente, proporcionar los medios adecuados para el cumplimiento de la participación (foros, seminarios o talleres); como también, para la validación de información con actores clave (encuestas, consultas telefónicas o por medios electrónicos).

La construcción del diagnóstico, como también de los documentos técnicos de soporte del Plan Maestro, deberá incorporar una estrategia concreta de socialización y comunicación permanente con todos los actores y sectores, sociales y económicos, representados en el territorio. Frente al primero, la metodología debe garantizar la participación permanente del CNPAG, tomando en cuenta las competencias asignadas por el Decreto 60-69 para la formulación del Plan Regulador y la delimitación del perímetro urbano colonial y su área de influencia. Igualmente, la socialización permanente de los avances y productos de la consultoría con los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en sus niveles regional, departamental, municipal y comunitario. Priorizar la socialización de avances con el Consejo Departamental de Desarrollo y con los siete Concejos Municipales que se encuentran dentro del ámbito de planificación del Plan Maestro...” (**Herramienta de Gestión de Sitio Patrimonio Mundial**). “Para lo anterior, deberán desarrollarse espacios como seminarios, talleres o mesas de trabajo, de consulta y diseño de propuestas, las cuales retroalimenten el trabajo técnico de la consultoría y promuevan el empoderamiento de todos los ciudadanos sobre la Visión Subregional y el Plan Maestro ((**Herramienta de Gestión de Sitio Patrimonio Mundial**)). Asimismo, deberá incluir espacios para la socialización de avances y resultados con instancias nacionales como el Comité Asesor de Sacatepéquez y la Mesa de Trabajo Operativa de Competitividad.

A partir de la adjudicación y suscripción del contrato, la firma consultora deberá tener, como mínimo, una reunión mensual de seguimiento con el PRONACOM. A los 10 días de firmado el contrato, deberá presentar el cronograma que contenga la programación y calendarización de actividades a realizar, para lograr los objetivos establecidos, lo cual debe incluir los medios de verificación e indicadores de logro. Este cronograma será aprobado por el Director Ejecutivo del PRONACOM.

Dentro del alcance de la consultoría se deberá cumplir con los siguientes criterios:

1. Asociar a las propuestas de Visión Subregional y Plan Maestro, los objetivos del Programa de Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.
2. Asociar elementos de la metodología Iniciativa de Ciudades, Emergentes y Sostenibles del BID, particularmente para la definición y priorización de proyectos, e indicadores.
3. Incorporar los criterios contenidos en las Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial: i) atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en

los ámbitos de la arquitectura o de la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes; ii) aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida y; iii) ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana.

Adicionalmente, la consultoría deberá comprometerse con el alcance de los siguientes resultados:

1. Se ha atendido las demandas existentes en el territorio para contribuir con la planificación que define y contribuye a la protección del patrimonio, tanto cultural como natural, sin que estos impidan el desarrollo económico local.
2. Se ha analizado e integrado toda la documentación existente del territorio como antecedentes e insumos, según corresponda, a los planes a realizar.
3. Los municipios disponen de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial en función de los criterios y lineamientos establecidos en la visión subregional, asumiendo su responsabilidad sobre la ordenanza para la gestión territorial, el desarrollo económico local y las normativas correspondientes.
4. La firma consultora, en consenso con los actores clave del territorio, ha identificado las actividades económicas que impulsan la dinámica territorial y de esta manera se ha iniciado un proceso de fortalecimiento de las actividades consideradas más importantes y de mayor impacto.
5. Los sectores productivos han sido identificados para ser fortalecidos e incluidos dentro de un sistema ordenado estratégicamente, que contribuye a la sostenibilidad, protección y conservación del territorio.
6. Se ha mejorado la gobernabilidad del territorio, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales locales.
7. Se cuenta con instrumentos de planificación para mejorar la gestión del desarrollo territorial, los cuales sistematizan procesos, garantizando su sostenibilidad legal, técnica y financiera para lograr su implementación en el corto, mediano y largo plazo.
8. El Departamento de Sacatepéquez dispone de un portafolio de proyectos estratégicos que responde y contribuye a alcanzar la visión de desarrollo territorial y que mejora la dinámica económica y social.
9. El Departamento de Sacatepéquez y sus municipios cuentan con información geográfica actualizada a través de un Sistema de Información Georreferenciada, para su futuro uso y actualización, la cual deberá entregarse en formatos editables tipo Shape."

A.2 Características

1. Plan de trabajo: corresponde un documento de carácter administrativo para la organización del proyecto en general. Este incluye un proceso participativo transversal a todo el desarrollo del estudio mediante talleres de participación y una metodología de trabajo que garantiza la participación de actores clave de los sectores público y privado, la academia y la comunidad en general. Visión de Desarrollo Territorial Subregional – Sacatepéquez 2032. Esta debe identificar y priorizar proyectos

estratégicos o habilitantes para el desarrollo urbano, rural y territorial de Sacatepéquez, los actores e instituciones clave para su implementación, y los mecanismos y fuentes de financiación para su ejecución.

2. En cumplimiento de las Directrices Prácticas de la Convención de Patrimonio Mundial, se desarrolla la **Herramienta de Gestión de Sitio**, esto será aplicable a los municipios que están afectos a la Ley Protectora de La Antigua Guatemala, (La Antigua Guatemala, Jocotenango, Pastores y Ciudad Vieja)

3. Insumos para el **Reglamento de la Ley Protectora de La Antigua Guatemala**, decreto 60-69, esto en el marco del reglamento que desarrolla actualmente el CNPAG por medio de su departamento jurídico desarrollando los componentes técnicos en relación a este reglamento.

4. Plan de Ordenamiento Territorial (POT): se trata de redactar cuatro documentos independientes para los municipios de La Antigua Guatemala, Ciudad Vieja, Jocotenango y Pastores. Cada uno de estos POTs define objetivos, directrices, metas, programas y normas para administrar y orientar el desarrollo físico del territorio y el uso del suelo, en el corto y mediano plazo, aunque siempre desde la visión conjunta establecida en el Plan Maestro, aunque; no hay que desvincularlos debido a la aglomeración urbana que actualmente forman.

5. Plan de Implementación: Para cada uno de los distintos productos (Visión, Plan Maestro -Regulador y POTs), se deberá redactar un Plan de Implementación que especifique las acciones para la efectiva implantación de los productos. El Plan de Implementación caracterizará las acciones (presupuesto, cronogramas, especificaciones técnicas, responsables, metas, etc.) y las priorizará.

Los entregables del estudio son los siguientes:

1. Visión de Desarrollo Territorial Sacatepéquez 2032
2. Herramienta de Gestión de Sitio
3. Insumos para el Reglamento de la Ley Protectora de La Antigua Guatemala
4. 4 POT's - La Antigua Guatemala, Ciudad Vieja, Jocotenango y Pastores

B) Responsabilidades Institucionales:

Dadas las características del territorio donde es relevante la materia Patrimonio Cultural, al ser reconocido como Patrimonio Mundial y diversos títulos que posee en esa materia, las instituciones rectoras a este respecto según el marco nacional son el Ministerio de Cultura y Deportes y el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala. La consultoría es una respuesta por parte del Programa Nacional de Competitividad - PRONACOM - a la solicitud planteada al Ministerio de Economía por el CNPAG y las municipalidades bajo el alcance territorial del estudio. (Ver notas adjuntas)

Ambas instancias son miembros del **Comité Técnico Interinstitucional**, el cual tiene por objeto dar revisión técnica a los productos entregados por la empresa consultora, aglutinando dentro de sus

miembros las cualidades necesarias para realizar una evaluación de carácter multidisciplinario que contempla los diferentes aspectos, culturales, patrimoniales, de ordenamiento territorial y económico, con conocimiento especializado del territorio. Con ese objetivo se planteó la enmienda al contrato, en el cual al respecto los términos dictan lo siguiente:

“Dentro de las propuestas técnicas de cada producto, queda abierta la opción de plantear las mejoras que se consideren oportunas y necesarias adicionales a las requeridas como mínimo, identificadas en el alcance de estos términos de referencia.

Los productos serán revisados técnicamente por el Comité Técnico Interinstitucional –CTI–, el cual está conformado por los delegados de las siguientes instancias: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala –MCD–, Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala –CNPAG– y Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–. El que se considera constituido con la participación de tres de sus miembros y deberán ser aprobados los productos por la mayoría de sus integrantes.

Para la aprobación técnica de los Planes de Ordenamiento Territorial se incluirá en la revisión y aprobación según cada caso a los delegados de las Municipalidades de: Pastores, Jocotenango, Ciudad Vieja y Antigua Guatemala, todas del departamento de Sacatepéquez. Los productos serán presentados en las oficinas de PRONACOM: se presentará una copia impresa y una (1) copia en formato digital, acompañadas de un oficio en el que se indiquen los documentos presentados, para la revisión y aprobación técnica por parte del Comité Técnico Interinstitucional-CTI–.

A partir de la fecha de recepción del producto en PRONACOM, el CTI se reunirá en el plazo máximo de diez (10) días hábiles para celebrar una presentación de la documentación entregada. A esta presentación acudirá el Consultor y realizará una exposición de los principales contenidos de los productos.

Desde la celebración de esta presentación, el CTI tendrá un plazo máximo de quince (15) días hábiles para la revisión de la documentación y la emisión de los correspondientes comentarios.

Los comentarios se trasladarán al Consultor para que proceda a la corrección y nueva entrega de la documentación en el plazo máximo de quince (15) días hábiles. A partir de la nueva entrega, el CTI se reunirá en el plazo máximo de quince (15) días hábiles para su aprobación, en caso de que no existan comentarios a la corrección se procederá a la aprobación del producto presentado. Si los productos no son aprobados por mayoría, se emitirán comentarios, en estos segundos comentarios no se podrán incluir cuestiones nuevas de carácter sustancial, es decir, sólo podrán referirse a cuestiones emitidas en las revisiones anteriores y adicionar nuevas cuestiones de carácter menor como erratas o similar, en los plazos indicados en el punto anterior y, en su caso, se repetirá el proceso descrito en este punto hasta la aprobación de los productos.

Una vez aprobado el producto por parte del CTI, el Consultor presentará tres (3) copias del producto con su respectiva copia en digital, junto con la factura correspondiente.”

En este espacio ha participado tanto el Arquitecto Norman Muñoz como delegado del CNPAG, y por parte del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural el Maestro Rolando Rubio (Según nombramientos adjuntos).

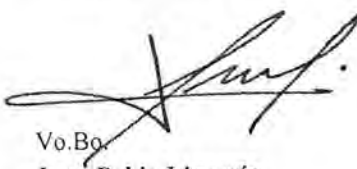
Agradeciendo de además el valioso apoyo que ha brindado para el cumplimiento de los objetivos del estudio, me suscribo de usted,

Atentamente,



Leonel López

Asesor técnico en seguimiento, monitoreo y recepción del
Estudio Patrimonial y Territorial de Sacatepéquez.



Vo.Bo.

Juan Pablo Ligorria

Asesor en Promoción de Desarrollo de
Territorios de Inversión



La Antigua Guatemala,
18 de septiembre de 2018.

Ref. 4181-2018/NAMU/slbv

Señora
Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad --PRONACOM
Su Despacho

Estimada Señora Cárdenas:

Por este medio me permito transcribir a usted, para su conocimiento, el Punto 5, Inciso 5.9, del Acta 31-2018, de la sesión ordinaria del Consejo celebrada el martes 11 de septiembre de 2018.

5. ASUNTOS POR RESOLVER:

- 5.9 Solicitud del Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM, de audiencia para dar a conocer los avances en el planteamiento de la consultoría “Planificación de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo Económico para el Departamento de Sacatepéquez”.
Los Miembros del Consejo se dirigieron al espacio que ocupa la Unidad de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Estudios de Apoyo, para recibir a las personas que integran la comisión nombrada por el Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM, con el objeto de que les fuera presentado los avances en el planteamiento de la consultoría “Planificación de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo Económico para el Departamento de Sacatepéquez”.

El Consejo acuerda:

- a) Que de acuerdo a lo manifestado en dicha audiencia, se solicita al Programa Nacional de Competitividad que se presente a la Licenciada Gladys Palala, Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, un informe resumen del proyecto en general, que incluya como mínimo cuáles son sus características específicas, sus alcances y como se definen las responsabilidades institucionales en todo el proceso del plan.
- b) Notificar.

P. CONSEJO PARA LA PROTECCIÓN
DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Arq. Norman Alfonso Muñoz Urizar
Conservador de la Ciudad

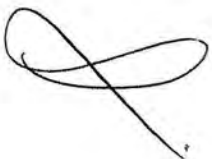
cc. Archivo
Correlativo

RECEPCION
RECIBIDO



021

SOLICITUDES





CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA
Convento de Las Capuchinas - La Antigua Guatemala - Guatemala - PBX 7873-4646



Ref.: 1617-2011/NAMU/sdsc

La Antigua Guatemala
17 de septiembre de 2011

Licenciado
Sergio de la Torre Gimeno
Ministro de Economía
Su Despacho

Respetable Licenciado de la Torre:

Reciba un respetuoso saludo del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala -CNPAG-.

La Ley Protectora de la ciudad de La Antigua Guatemala, Decreto 60-69, "declara de utilidad pública y de interés nacional la protección, conservación y restauración de La Antigua Guatemala y sus áreas circundantes y crea al CNPAG para el cumplimiento de tal fin."

Por tal motivo esta institución tiene como prioridad de trabajo la actualización del Plan Regulador de la Ciudad, ya que el existente data de 1973 y que por razones de bajo presupuesto asignado no ha sido posible su realización, siendo una atribución específica del CNPAG que le asigna la Ley Protectora de la ciudad, según Artículo 5° Literal e, que establece: "Formular el Plan Regulador de La Antigua Guatemala y sus modificaciones eventuales, someterlos a la aprobación de la Corporación Municipal y proponer a ésta proyectos de Ordenanzas para el cumplimiento de esta Ley."

Este instrumento es de vital importancia para la definición del desarrollo sostenible de La Antigua Guatemala y sus áreas de influencia, debido a que el alto interés económico en la ciudad ha incrementado nuevos proyectos de urbanizaciones, de infraestructura de atención al turismo e impulsando además el sector comercial en general, pero todo ello debe ser regulado adecuadamente para garantizar la protección de La Antigua Guatemala, declarada por la UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad.

1/2

019



CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA
Convento de Las Capuchinas - La Antigua Guatemala - Guatemala - PBX 7873-4646

RECEIVED



Por lo antes expuesto, solicito su apoyo para que el CNPAG pueda desarrollar el Plan Regulador de la ciudad, como instrumento orientador de la actividad económica en los cuatro municipios que conforman el área de protección: Jocotenango, Ciudad Vieja, Pastores, La Antigua Guatemala y que constituyen una región que genera ingresos económicos importantes al país. El desarrollo del Plan Regulador se plantea mediante un proceso participativo donde se integre a las instituciones y profesionales especialistas en la materia, con la dirección del CNPAG.

Sin otro particular, me despido con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Arq. Norman Allonso Muñoz Urizar
Conservador de la Ciudad

c.c. File
Archivo





MUNICIPALIDAD DE CIUDAD VIEJA
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
TELÉFONOS: 7831-5016 • 7888-6728 • 7888-6729

77-2014
Of. _____
IJPG/waof/Srio. _____
Ref. _____

Ciudad Vieja, 13 de agosto de 2014

Señor
Sergio de la Torre
Ministro de Economía
Su Despacho.

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial y caluroso saludo desde el municipio de Ciudad Vieja, departamento de Sacatepéquez, al cual represento como alcalde municipal.

Estimado ministro, en mi calidad de responsable del gobierno local, cada día me doy cuenta de las pocas oportunidades de empleo y auto-empleo que en mi municipio existe. Bien sabido que, el desarrollo económico es pues una necesidad para atacar el hambre, la desnutrición, y en general para afrontar las demandas básicas y fundamentales de la población y para que tengan cada uno oportunidades para llevar una vida digna; por lo tanto, impulsar el desarrollo de mi municipio es de nuestro interés.

Por lo anterior expuesto, solicito su apoyo para llevar a cabo los estudios y evaluar las oportunidades de desarrollo que tenemos en mi municipio y su acompañamiento para gestionar donde corresponda, de tal manera podamos generar las oportunidades de empleo y autoempleo que tanta falta hacen para bien de los vecinos.

Esperando una pronta respuesta a la presente

Atentamente,

José Juvencio Paredes Galindo
Alcalde Municipal





Municipalidad de Pastores

Departamento De Sacatepéquez
Guatemala, C.A.
Calle Real De Pastores 2-12 Zona 6
PBX: 7961-5100

Pastores Sacatepéquez
10 de septiembre de 2014

OFICIO 151-2014-MALB/jema-sm

Señor
Sergio de la Torre
Ministro de Economía

Reciba un cordial y caluroso saludo desde el municipio de Pastores departamento de Sacatepéquez al cual represento como Alcalde Municipal.

Estimado ministro, en mi calidad de responsable del gobierno local, cada día me doy cuenta de las pocas oportunidades de empleo y auto empleo que en mi municipio existe. Bien sabido que el desarrollo económico es pues una necesidad para atacar el hambre, la desnutrición, y en general para afrontar las demandas básicas y fundamentales de la población y para que tengan cada uno oportunidades para llevar un vida digna; por lo tanto, impulsar el desarrollo de mi municipio es de nuestro interés.

Por lo anterior expuesto, solicito su apoyo para llevar a cabo los estudios y evaluar las oportunidades de desarrollo que tenemos en mi municipio y su acompañamiento para gestionar donde corresponda, de tal manera podamos generar las oportunidades de empleo y autoempleo que tanta falta hacen para bien de los vecinos.

Esperando una pronta respuesta a lo presente

Sinceramente


Miguel Antonio López Barahona
Alcalde Municipal



Administración
Miguel Antonio López Barahona

NOTA DE ENVÍO

PARA: Fernando Suriano
DE: Diego Castañeda
FECHA: 18 de Septiembre de 2014
ASUNTO: Documentos firmados por Alcalde de La Municipalidad de La Antigua Guatemala

Estimado señor Suriano:

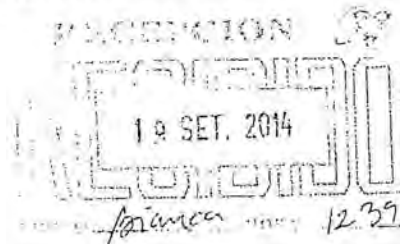
Después de un cordial saludo.

Por este medio le envío adjunto los siguientes documentos:

1. Carta dirigida a Licenciado Julio Héctor Estrada, solicitando apoyo de evaluación y análisis para el desarrollo de proyectos de infraestructura en áreas relevantes de la Antigua Guatemala.
 - a. Terminal de buses urbanos y extraurbanos
 - b. Terminal de buses de turistas
 - c. Mercado mayorista
 - d. Mercado municipal
 - e. Estacionamiento de vehículos visitantes y
 - f. Viabilidad para vehículos en tránsito dentro de la ciudad y hacia municipios aledaños.
2. Carta dirigida a Licenciado Sergio de la Torre, solicitando apoyo para llevar a cabo estudios y evaluaciones de oportunidades de empleo y autoempleo en La Antigua Guatemala.
3. Certificación de punto de Acta No. 55-2014 tomada del Libro de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de La Antigua Guatemala, donde se da a conocer que la Municipalidad ha sido invitada a participar en la Mesa Multisectorial de Competitividad por Instituciones del Gobierno Central - PRONACOM - Programa Nacional de Competitividad.

Atentamente,


Lic. Diego Castañeda
Gerente General



1/3.

27 de agosto del 2014

Licenciado
Sergio de la Torre
Ministro de Economía

Reciba un cordial y caluroso saludo desde el municipio de La Antigua Guatemala al cual represento como alcalde municipal.

Estimado ministro, en mi calidad de responsable del gobierno local, cada día me doy cuenta de las pocas oportunidades de empleo y auto empleo que en mi municipio existe. Bien sabido que, el desarrollo económico es pues una necesidad para atacar el hambre, la desnutrición, y en general para afrontar las demandas básicas y fundamentales de la población y para que tengan cada uno oportunidades para llevar un vida digna; por lo tanto, impulsar el desarrollo de mi municipio es de nuestro interés.

Por lo anterior expuesto, solicito su apoyo para llevar a cabo los estudios y evaluar las oportunidades de desarrollo que tenemos en mi municipio y su acompañamiento para gestionar donde corresponda, de tal manera podamos generar las oportunidades de empleo y autoempleo que tanta falta hacen para bien de los vecinos.

Esperando una pronta respuesta a la presente

Sinceramente


Alcalde Municipal
La Antigua Guatemala



2/3

015

NOMBRAMIENTOS COMITÉ EVALUADOR



Guatemala, 15 de mayo 2017
Oficio DGPCYN 809-2017/slv
Registro No. 3071-2017

Arquitecto
Ricardo Marín (Suplente)
DECORBIC
Presente

Estimado Arquitecto:

Reciba un cordial saludo de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

Por este medio me dirijo a usted, con el objeto de informarle que esta Dirección General la nombra para que participe como representante de este Ministerio en el Comité de Evaluación que revisará y evaluará las Propuestas que se reciban en el proceso para la contratación de la Consultoría denominada **"Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económico para el Departamento de Sacatepéquez"**.

Por lo que se solicita se presente a partir del día martes 16 al lunes 22 de mayo a las 08:00 horas, en las Oficinas de PRONACOM.

Agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la ocasión para suscribirme,

Aténtamente,

[Firma]
Licenciada
Marina Chong López
Directora General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



01 Folio inclusive
C.C. Archivo DGPCYN
Viceministerio Patrimonio Cultural y Natural
Dirección Técnica IDAEH

12 avenida 11-11, zona 1 (502) 2208-6600
Guatemala, C.A.

www.mcd.gob.gt

013



Viceministerio de
Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 15 de mayo 2017
Oficio DGPCYN 803-2017/slfv
Registro No. 3071-2017

Arquitecta
Miriam de Polanco
DECORBIC
Presente

Estimada Arquitecta:

Reciba un cordial saludo de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

Por este medio me dirijo a usted, con el objeto de informarle que esta Dirección General la nombra para que participe como representante de este Ministerio en el Comité de Evaluación que revisará y evaluará las Propuestas que se reciban en el proceso para la contratación de la Consultoría denominada **"Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económico para el Departamento de Sacatepéquez"**.

Por lo que se solicita se presente a partir del día martes 16 al lunes 22 de mayo a las 08:00 horas, en las Oficinas de PRONACOM.

Agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la ocasión para suscribirme,

Atentamente,


Licenciada
Olga Marina Chang López
Directora General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



01. Folio inclusive
C.C. Archivo DGPCYN
Viceministerio Patrimonio Cultural y Natural
Dirección Técnica IDAEH

12 avenida 11-11, zona 1 (502) 2208-8600
Guatemala, C.A.

www.mcd.gob.gt

012



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 08 de mayo 2017
Oficio DGPCYN 749-2017/Brenda
Registro 3071-2017

Señor

José Fernando Suriano Buezo

Director Ejecutivo

Programa Nacional de Competitividad

Ministerio de Economía

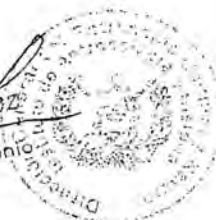
Señor Suriano:

Por este medio me dirijo a usted, en respuesta a su oficio pronacom-ADQ-315-2017/rehv de fecha 27 de abril del año en curso, adjunto Oficio DDGPCYN 734-2017/slfv, en el cual se nombran a los profesionales que estarán participando en el Comité de Evaluación que revisará y evaluará las Propuestas que se reciban en el proceso para la contratación de la consultoría denominada "Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económico para el Departamento de Sacatepéquez".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme.

Atentamente,


Licenciada Mariana Chang Lobez
Directora General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



02 folios inclusive (Adjunto Oficio DGPCYN 734-2017 slfv)

C.C. Licenciado Juan Alberto Monzón, Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Archivo DGPCYN

Guatemala, 08 de mayo 2017
Oficio DGPCYN 734-2017/slfv
Registro No. 3071-2017

Arquitectos
Rony Amílcar Chávez Rivera (Titular)
Subjefe
Rudy Gálvez (Titular)
Encargado de Proyecto
Oscar Caal (Suplente)
Encargado de Proyecto
Erick Ortiz (Suplente)
Encargado de Proyecto
DECORBIC
Presente

Estimados Arquitectos:

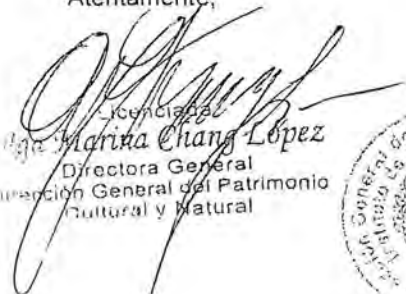
Reciba un cordial saludo de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

Por este medio me dirijo a ustedes, con el objeto de informarles que esta Dirección General los nombra para que participen como representantes de este Ministerio en el Comité de Evaluación que revisará y evaluará las Propuestas que se reciban en el proceso para la contratación de la Consultoría denominada "**Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económico para el Departamento de Sacatepéquez**", por lo que adjunto a la presente sirvanse encontrar copia del oficio Pronacom-ADQ-315-2017/rehv, con la información correspondiente.

No está demás indicar que, los Arquitectos Chávez y Gálvez fungirán como titulares y Caal y Ortiz como suplentes.

Agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la ocasión para suscribirme,

Atentamente,


Licenciada
Marina Chang López
Directora General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



03 Folio inclusive
C.C. Archivo DGPCYN
Viceministerio Patrimonio Cultural y Natural
Dirección Técnica IDAEH

12 avenida 11-11, zona 1 (502) 2208-6800
Guatemala, C.A.

URGENTE

PROVIDENCIA No. DT-IDAHEH-794-2017/Carol
REGISTRO No. 669-2017

--RECCION TECNICA DEL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.
Guatemala, cuatro de mayo de dos mil diecisiete-----

ASUNTO: Director Ejecutivo de PRONACOM, solicita se nombre dos personas región 011/22, con experiencia en temas patrimoniales y culturales, para participar como representante del Ministerio de Cultura y Deportes, en el comité de Evaluación que revisará y evaluará las propuestas que se reciban para la contratación de la Consultoría "Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económico para el Departamento de Sacatepéquez.

Atentamente, vuelvan las presentes diligencias a la Licenciada Olga Marina Chang López, Directora General del Patrimonio Cultural y Natural, informando que se nombran a las siguientes profesionales:

- Arquitecto Rony Amílcar Chávez Rivera (Titular)
- Arquitecto Rudy Gálvez (Titular)
- Arquitecto Oscar Caal (Suplente)
- Arquitecto Erick Ortiz (Suplente)



[Signature]
Olga Marina Chang López
Directora Técnica de IDAHEH
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Adj

05 folios inclusive
Archivo Dirección Técnica IDAHEH

12 Avenida 11-11, zona 1, Guatemala, C.A. Tels 2208-6600 ext. 1. Correo Electrónico: direccionidaeh@gmail.com

www.guatemala.gob.gt

Ministerio de Cultura y Deportes

Ministerio de Cultura y Deportes

www.mcd.gob.gt

669-2017



URGENTE

PROVIDENCIA No.1854-2017/Brenda
Registro 3013-2017

---RECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL,
Guatemala, tres de mayo 2017. -----

ASUNTO: Director Ejecutivo de PRONACOM, solicita se nombre dos personas renglón 011/022, con experiencia en temas patrimoniales y culturales, para participar como representante del Ministerio de cultura y Deportes, en el Comité de Evaluación que revisará y evaluará las propuestas que se reciban para la contratación de la Consultoría "Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económico para el Departamento de Sacatepéquez.

Atentamente, pase las presentes diligencias a la Arquitecta Eileen Juárez de González, Directora Técnica IDAEH, solicitándole sus buenos oficios a efecto de indicar los profesionales idóneos para conformar dicho comité.

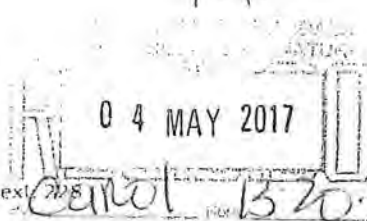

Licenciada
Olga Marina Chang López
Directora General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



04 folios inclusive

C.c. Archivo y correlativo-Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

12 Avenida 11-11 zona 1, ciudad de Guatemala PBX (502) 22086600 ext. 228
despachodgpcyn@gmail.com
Guatemala, C.A.



1-24-2017
3013
9-52
Providencia VPCN-351-2017/Jackie
Reg. VPCN-556-2017

--CE MINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL: Guatemala, dos de mayo dos mil diecisiete.-----

ASUNTO: DIRECTOR EJECUTIVO DE PRONACOM, solicita se nombre dos personas renglón 011/022, con experiencia en temas patrimoniales y culturales, para participar como representante del Ministerio de Cultura y Deportes, en el Comité de Evaluación que revisará y evaluará las propuestas que se reciban para la contratación de la Consultoría "Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económica para el Departamento de Sacatepéquez".-----

Respetuosamente y atendiendo instrucciones superiores, se traslada a la Señora Directora General del Patrimonio Cultural y Natural, Licenciada Olga Marina Chang López, para que con carácter URGENTE emita los nombramientos respectivos y de respuesta directamente al Director Ejecutivo de PRONACOM con copia a este Vicedespacho.


Licda. Jacqueline Aquino Ruiz
Asistente Despacho Viceministerial
de Patrimonio Cultural y Natural


3 folios

Copia: Dirección Técnica IDAEH
Archivo

12 Avenida 11-11 zona 1, ciudad de Guatemala PBX (502) 22086600 opción 5
Guatemala, C.A.

Guatemala, 27 de abril de 2017
Pronacom-ADQ-315-2017/rehv

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
6a. Calle y 6ª. Avenida zona 1
Palacio Nacional de la Cultura
Presente



Referencia: Préstamo BID 1734/OC-GU "Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva". Consultoría *"Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económico para el Departamento de Sacatepéquez"*

Estimado Señor Viceministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer referencia a la contratación de la Consultoría denominada *"Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económico para el Departamento de Sacatepéquez"*, la cual será financiada con fondos del Préstamo BID 1734/OC-GU ejecutados por el Programa Nacional de Competitividad.

Al respecto, muy atentamente le solicito nombrar a dos personas con renglones 011 / 022, una de ellas del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala - IDAEH y otro del Viceministerio de Patrimonio Cultural cuya experiencia sea en temas patrimoniales y culturales, para participar como representante de ese Ministerio en el Comité de Evaluación que revisará y evaluará las Propuestas que se reciban del proceso antes indicado.

Las Propuestas se reciben hasta el lunes 15 de mayo de 2017 a las 11:00 horas, por lo que la evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Fecha	Hora	Lugar
Lunes 15 de mayo de 2017	11:15 a 13:00 horas	Apertura de las Propuestas Técnicas Sala de Reuniones Oficinas PRONACOM
Lunes 15 de mayo de 2017	14:00 a 16:30 horas	Evaluación de las Propuestas Técnicas
Del martes 16 al lunes 22 de mayo de 2017	8:00 a 16:30 horas	

Es importante mencionar que el tiempo de disponibilidad para la evaluación es estimado, por lo que éste dependerá del avance de la evaluación y por ende podrá ser menos tiempo.

.../2

2/2

Al finalizar la evaluación de las propuestas recibidas, el comité de evaluación deberá presentar a la Dirección del Programa Nacional de Competitividad el respectivo informe de evaluación con los criterios ya establecidos.

La información del concurso, se puede obtener de la página www.guatecompras.gt con el NOG 6108687

Sin otro particular, me suscribo, muy atentamente,

José Fernando Sarin
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

c.c. Expediente

005



CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Convento de Las Capuchinas - La Antigua Guatemala - Guatemala - PBX 7873-4646

www.cnpag.com



El infrascrito Conservador de la Ciudad y Representante Legal del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala CERTIFICA que ha tenido a la vista el libro de actas número ochenta y nueve (89) de sesiones del **CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCION DE LA ANTIGUA GUATEMALA**, autorizado el dieciséis de mayo del dos mil dieciséis, por la Contraloría General de Cuentas, con sede La Antigua Guatemala, aparece el acta número quince guión dos mil diecisiete (15-2017) que contiene la sesión ordinaria del Consejo para la Protección de La Antigua Guatemala, celebrada el día martes nueve de mayo de dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones del Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (Capuchinas) ubicado en la 2ª. Calle y 2ª. Avenida esquina, de esta ciudad, que en su parte conducente literalmente dice:.....

3. ASUNTOS POR RESOLVER:

- 3.8 Solicitud de PRONACOM para que sea nombrado un representante del CNPAG.
Mediante oficio de referencia ADQ-316-2017/rehv, de fecha 27 de abril de 2017, el Licenciado José Fernando Suriano Buezo, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad - PRONACOM, Ministerio de Economía, solicita que se nombre a una persona con renglón 011 / 022, cuya experiencia sea en temas patrimoniales y culturales, para participar como representante del CNPAG en el Comité de Evaluación que revisará y evaluará las propuestas que se reciban del proceso para la contratación de la Consultoría denominada: "Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económico para el Departamento de Sacatepéquez", la cual será financiada con fondos del Préstamo BID 1734/OC-GU ejecutados por el Programa Nacional de Competitividad.

El Consejo acuerda:

- Nombrar al Conservador de la Ciudad como representante del CNPAG en el Comité de Evaluación de las propuestas para la contratación de la Consultoría.
- Notificar.

Y para los efectos legales que de su uso se haga se extiende la presente en esta hoja de papel bond membretada a quince días del mes de mayo de dos mil diecisiete.

P. CONSEJO PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Arq. Norman Alfonso Muñoz Urizar
Conservador de la Ciudad



UNIDAD DE COMERCIO Y CONTRATACIONES
PRONACOM

RECIBIDO
15 MAY 2017

Firma:

Hora: 10:00

004

NOMBRAMIENTOS CTI





La Antigua Guatemala,
13 de febrero de 2018

Ref.: 0469-2018/NAMU slbv

Arquitecta
Evelyn Córdova
PRONACOM
Su Despacho

Estimada Arquitecta Córdova:

Por este medio me permito transcribir a usted, para su conocimiento, el Punto 3, Inciso 3.3, del Acta 03-2018, de la sesión ordinaria del Consejo celebrada el martes 6 de febrero de dos mil 2018.

3. ASUNTOS POR RESOLVER:

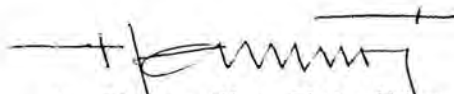
3.3 Seguimiento al proyecto de PRONACOM.

En seguimiento a lo solicitado por la Arquitecta Susana Asencio, según Punto 7.1, del Acta 02-2018, de fecha 30 de enero de 2018, donde requiere que de manera constante sean incluidos en la agenda del Consejo el seguimiento periódico de asuntos de importancia, presentando un listado de dichos asuntos, por lo que el Conservador de Ciudad presenta el punto número uno de dicho listado: "Seguimiento al proyecto de PRONACOM", informando que la empresa consultora del "Plan de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo Económico para el Ordenamiento de Sacatepéquez", estará solicitando audiencia con este Consejo para ampliar información de los alcances y avance del mismo. Adicionalmente se presentó el oficio de fecha 01 de febrero de 2018, donde la Directora Ejecutiva de PRONACOM, Francisca de Jesús Cárdenas Morán, informa que con el fin de evaluar y aprobar los productos como resultado de la consultoría para el "Plan de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo Económico para el Ordenamiento de Sacatepéquez", se conformará el Comité Técnico Interinstitucional -CTI-, por lo que solicitan el apoyo para la designación y nombramiento de un representante técnico de esta institución, sugiriendo que sea el Jefe del Departamento de Restauración.

El Consejo acuerda:

- Darse por enterado de la información presentada.
- Nombrar al Conservador de la Ciudad, Arquitecto Norman Alfonso Muñoz Urizar, como representante titular ante el Comité Técnico Interinstitucional y al Arquitecto Marvin Borrayo Ismatul como representante suplente respectivamente, a quienes se les solicita informar a este Consejo sobre el avance y resultados del proceso de dicha consultoría.
- Notificar.

P. CONSEJO PARA LA PROTECCIÓN
DE LA ANTIGUA GUATEMALA


Arq. Norman Alfonso Muñoz Urizar
Conservador de la Ciudad



cc. Archivo
Correlativo

Guatemala, 5 de febrero de 2018
Oficio DGPCYN 175-2018/OG

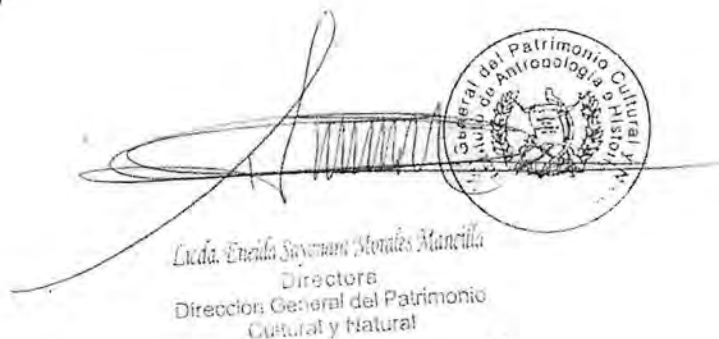
M.A.
Rolando Rubio
Director Técnico de Patrimonio Intangible
Presente

Estimado Maestro Rubio:

Con un cordial saludo, en atención al oficio Pronacom-PC4-161B-2018, remitido por la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, esta Dirección General le reitera el nombramiento como representante técnico para que forme parte del Comité Técnico Interinstitucional -CTI-, mismo que atenderá la evaluación de los productos, resultado de la Consultoría internacional enfocada en la "Planificación de Ordenamiento Territorial, Conservación Patrimonial y Desarrollo Económico para el departamento de Sacatepéquez". Con el objeto de poder evaluar los esfuerzos interinstitucionales en pro del departamento de Sacatepéquez y de la Antigua Guatemala.

En seguimiento al nombramiento antes indicado, le informo que la primera reunión de trabajo se realizará el día jueves 8 de febrero a partir de la 8:30 horas en las oficinas de PRONACOM, 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis 3er nivel.

Atentamente,


Licda. Enaida Savarim Morales Mancilla
Directora
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

c.c. Licda. Gladys Elizabeth Palala, Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Archivo DGPCYN

12 Avenida 11-11 zona 1, ciudad de Guatemala PBX (502) 22086600 ext. 228
despachodgpcyn@gmail.com
Guatemala, C.A.

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORMES

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el Informe abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Asesor Económico para la Implementación del Índice de Competitividad Local

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

Evelyn Mayté Milián Cardona

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa Nacional de Competitividad, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

BID1734/OC-GU-AI-042-2018

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q15,000.00

Se adjunta el Informe No.: 2

Titulado: Informe Mensual

Impreso en: 9
Cantidad en hojas

SI
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del Informe: 31 de octubre de 2,018

Revisión Técnica 1

[Firma]
Nombre y Firma

Revisión Técnica 2

Andrés P. Velásquez Monge
Nombre y Firma

Aprobación del Informe:

Firma y sello:

[Firma]
Francisco de Jesús Gádenas Morán
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA
INFORME MENSUAL**

Para: Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

De: Evelyn Mayté Milián Cardona

Nombre de Asesoría: Asesor Económico para la implementación del Índice de Competitividad Local

Asunto: Informe correspondiente al mes de octubre de 2018

Fecha: 31 de octubre 2018

Estimada Directora:

Por este medio me permito describir las actividades realizadas durante el mes de octubre 2018:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Apoyo técnico en elaboración de material para las sesiones de trabajo realizadas en Washington DC, en la Segunda Conferencia de Prosperidad y Seguridad en Centroamérica (Ver Anexo 1).
- b) Apoyo técnico en elaboración de fichas de información de cada municipio priorizado, para las actividades a realizarse en los territorios.
- c) Apoyo en participación de la mesa técnica de Elaboración del Cuarto Plan de Gobierno Abierto en el tema de gobiernos locales realizada en el INFOM.
- d) Apoyo en las mesas de trabajo "Desarrollo de Capital Humano" y "Mejorar la Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia", realizadas por el equipo del PAPTN.
- e) Asistencia a la presentación del estudio "El Sistema Eléctrico Bajo Ataque: Impacto socioeconómico de la conflictividad sobre el modelo eléctrico de Guatemala" presentada por *Central American Business Intelligence (CABI)* (Ver Anexo 2).

9

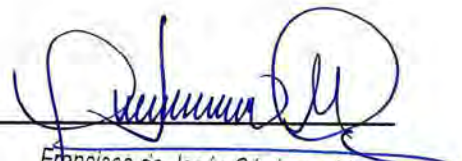


Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-042-2018
Renglón 081 Fuente 52

- f) Participación de la reunión de parte del equipo del PAPTN con personal del Ministerio de Finanzas para discusión de temas del etiquetado presupuestario de acciones de gobierno ejecutadas o planificadas en los territorios priorizados.
- g) Apoyo en la Conferencia de Prensa realizada por el Comisionado al regreso de la Segunda Conferencia de Prosperidad y Seguridad en Centroamérica realizada en Washington DC.
- h) Apoyar técnicamente en la elaboración de indicadores conceptuales económicos de las áreas priorizadas y su vinculación a los programas desarrollados en el PAPTN.
- i) Se dio seguimiento a reuniones internas con el equipo técnico del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- j) Se dio seguimiento a reuniones de trabajo con la asesora de Monitoreo para determinar pasos a seguir en el proceso.
- k) Apoyo en la actividad de Cuerpo Consultivo II con el objetivo de presentación de avances del PAPTN.
- l) Apoyo de asistencia en el evento "Emprende Fest", organizada por personal de PRONACOM.


Evelyn Mayte Milán Cardona
Nombre y Firma del Asesor

Aprobado por:


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Anexo 1 Aumentando Oportunidades Económicas y el Desarrollo Social

Temas: Desarrollo de la fuerza laboral y creación de trabajos; restricciones económicas al desarrollo; y desarrollo social. Pregunta prevista (una por país) a los países del Triángulo del Norte sobre sus proyectos para implementar actividades específicas de prosperidad que se vinculen a los tres temas principales.

- De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2017, la informalidad de la economía guatemalteca es del 69.7%, el desempleo de 2.1% y el subempleo de 11.1%.
- En el 2017, el Ministerio de Trabajo lanzó la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032, y en el marco de esta política se crea la Comisión Nacional de Empleo Digno. Dicha Comisión está conformada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Economía, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación.
- La Política se enfoca en 4 ejes. En el eje 2, Desarrollo del capital Humano, el MINEDUC, MINTRAB y el MINECO, unieron esfuerzos y crearon el Sistema Nacional de Formación Laboral (SINAFOL). Entre los avances del Sistema se encuentran:
 - El desarrollo de 15 familias ocupacionales. 10 con la Unión Europea, 3 con el programa Umbral de MCC y 2 con la Organización de Estados Iberoamericanos.
 - Se realizó una versión inicial del Catálogo Nacional de Cualificaciones Laborales, desarrollando 45 cualificaciones por medio de las mesas sectoriales, donde participaron representantes del sector productivo, academia, instituciones de formación y capacitación.
 - MINEDUC ha estado desarrollando 100 módulos formativos por competencias laborales.
- Avances del Eje 2, (Desarrollo de Capital Humano)
 - Convenio de contratación de servicios entre MINTRAB e INTECAP. Para brindar 10,000 horas de capacitación técnica al recurso humano guatemalteco.
 - Desarrollo de becas de capacitación técnica para 2,000 personas en situación de vulnerabilidad (Mujeres, personas con discapacidad, jóvenes, adultos mayores, población indígena entre otros)
 - Alianza con Asociación de Retornados Guatemaltecos y Secretaria de Bienestar Social, para capacitar en cursos técnicos a 350 personas migrantes en situación de retorno, jóvenes retornados no acompañados y jóvenes en riesgo de migrar, como parte de los programas de preventivos de atención.
 - Alianza con empresa LALA de Guatemala para capacitar a 80 nuevos trabajadores en temas específicos de calidad e inocuidad de alimentos para la apertura de planta en Palín, Escuintla.
 - Ejecución de 105 cursos de capacitación técnica cubriendo 15 departamentos del país y más de 50 municipios priorizados en las acciones estratégicas de gobierno.
- Avances del Eje 1, (Generación de Empleo)
 - 30 kioscos de empleo, 8 ferías de empleo
 - Se crearon 15 Ventanillas Únicas Municipales de Empleo (VUMES) y 3 Centros de Información Juvenil.
- Avances del Eje 3, (Entorno Propicio para el Desarrollo de Empresas)
 - Se han elaborado cerca de 30 talleres de capacitación en diversos temas sobre desarrollo empresarial
 - Encuentro Nacional Mujeres Indígenas; Emprendimiento y Empleo Digno e Inclusivo con la participación de 35 empresarias y más de 400 mujeres.



- Avances del Eje 4, (Tránsito a la formalidad)
 - Se desarrolló la Propuesta para la estimación de la ocupación en el sector informal no agrícola y empleo informal asalariado fuera del sector informal.

Mipyme

- Los centros Promipyme están basados en el modelo Small Business Development Center (SBDC), que se originaron en Estados Unidos. En Guatemala, dichos centros son una herramienta de gobierno que intenta buscar, por medio del apoyo a centros o unidades con territorio definido, generar valor agregado a las Mipymes, ampliando puestos de trabajo, manteniendo los existentes, mejorar las ventas, entre otros, con el objetivo de elevar la competitividad de las empresas apoyadas. Los centros tienen servicios de Asesoría Personalizada, Capacitación, Asistencia Técnica y Vinculación, contando con presencia en Quetzaltenango, Chiquimula, San Marcos, Alta Verapaz y la Región Metropolitana.
- Programa de Apoyo al Emprendimiento -Emprendamos Guate-: Es un Programa-Concurso, que se desarrolla en el territorio de Guatemala, enfocándose principalmente en los municipios de las ciudades intermedias, definidas como Nodos Urbanos Regionales, con alianzas público-privadas. El Programa utiliza una metodología de integración propuesta, garantizando la creación de Centros Emprendimiento, en coordinación con el Viceministerio de Desarrollo de la Mipyme.
- Programa de Apoyo a la Innovación (Innovemos Guate): Está enfocado en brindar asesoría técnica y capacitación en innovación a más de 320 empresas de Guatemala. Estas asesorías y capacitaciones les permitirán, entre otras cosas, adquirir e interiorizar una cultura de innovación, elevar su potencial de adaptarse y ser capaces de continuamente desarrollar, aplicar y llevar al mercado nuevos o significativamente mejorados productos (bienes o servicios), que impacten de manera evidente en su competitividad y crecimiento. Se ejecuta en tres niveles de Pymes, Inicial, intermedio y avanzado.
- Cadenas de valor y transformación productiva: estimular el crecimiento de Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYME's) que formen parte de cadenas de valor claves. Este objetivo se fundamenta en la perspectiva que las cadenas de valor, tanto agrícolas, como las relacionadas a otras actividades económicas, se han constituido en un interesante mecanismo para el traslado de personas de la pobreza extrema a una población mínimamente excedentaria y a la mejora de su acceso a los alimentos. Coadyuvar dentro de la estructura orgánica del Ministerio de Economía, y dentro del Viceministerio de la MIPYME el apoyo a Cadenas de Valor, como parte de las diferentes estrategias planteadas. El Proyecto de cadenas de valor está enmarcado dentro de la Política Económica 2016-2021, Agenda Rural, 2016-2020 y Política Nacional de Desarrollo Rural Integral PNDRI
- Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento tiene como objetivo el desarrollo empresarial y económico del país, entre los principales cambios que propone están:
 - Creación de la Unidad de Fortalecimiento al Emprendimiento a través del Viceministerio de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
 - Centros de Formación para el emprendimiento.
 - Modificación al Currículum Nacional Base del ciclo primario y secundario.
 - Creación del día del Emprendimiento (16 de abril) a partir del 2019.
 - Reformas al Código de Comercio: a) Se agrega el concepto de Sociedad del Emprendimiento, como figura comercial para constituir un negocio; b) Se podrán constituir estas sociedades, las cuales estarán eximidas de la obligación de constituirse por medio de una escritura pública. c) Las sociedades de emprendimiento únicamente podrán recibir aportaciones dinerarias. d) Se crea todo un mecanismo para la constitución de sociedad de emprendimiento, normas de que deben tener sus estatutos y el término de pago de las acciones.



Integración Económica

1. **Para los países del Triángulo Norte, para fortalecer los procedimientos comerciales y aduaneros. ¿Qué cambios clave en política están implementando que podrían ayudar a seguir mejorando la facilitación del comercio?**

El principal cambio clave que se está implementando es el Protocolo habilitante para el proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras, y la adhesión de El Salvador a este proceso. Este instrumento fue aprobado por los organismos legislativos de Guatemala y Honduras y entró en vigencia el 13 de mayo de 2016, mientras que El Salvador se adhirió y depositó el instrumento jurídico correspondiente el 16 de agosto de 2018, por lo que constituye un compromiso de Estado para los tres países.

El objetivo del Protocolo Habilitante es crear las condiciones necesarias para la libre circulación de mercancías y personas en el territorio aduanero conformado por los tres países, constituyéndose de manera gradual y progresiva una Unión Aduanera.

La implementación del Protocolo Habilitante ha generado nuevos procedimientos que facilitan el comercio, tanto en la parte aduanera como el resto de operaciones comerciales. El primer paso fue brindar libre circulación a un porcentaje sustancial del comercio (aproximadamente el 70%) de mercancías, a través de la sustitución del trámite aduanero tradicional por la figura de transferencias (antes exportaciones) y adquisiciones (antes importaciones), amparadas en un nuevo documento de carácter tributario denominado Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA). Esto permite que ese porcentaje significativo del comercio reduzca al mínimo el trámite para cruzar las fronteras físicas entre los países participantes, eliminando las revisiones físicas y simplificando los procedimientos de control.

En cuanto a la fracción del comercio que no goza de la libre circulación, también se han implementado procedimientos que facilitan el comercio, como son la habilitación de centros de control integrado en los pasos fronterizos, donde conviven y ejercen sus funciones de control de manera coordinada, las autoridades aduaneras, migratorias, cuarentenarias y de seguridad de Guatemala y Honduras, y próximamente El Salvador.

2. **¿Contribuye la Unión Aduanera del Triángulo Norte a la libre circulación de mercancías como se esperaba? ¿Cuáles son los obstáculos encontrados con la implementación del sindicato y cómo los está superando?**

Definitivamente, la Unión Aduanera del Triángulo Norte contribuye a la libre circulación de mercancías, lo que impacta a la vez en el comercio. Aunque de momento solo Guatemala y Honduras están en plena vigencia de los mecanismos derivados del proceso, en espera de que El Salvador finalice los ajustes normativos necesarios para entrar de forma plena al mismo, es notorio el impacto positivo en el comercio por la implementación de la unión aduanera.

En el período enero-junio del año 2017, solamente se emitían declaraciones aduaneras para documentar el comercio entre Guatemala y Honduras. En el período enero-junio 2018, existe comercio aduanero y también comercio amparado en FYDUCA. El comercio total creció, en el caso de las importaciones, de 178.3 a 227.3 millones de US\$ (27.5%), mientras que las exportaciones

Por favor, leer el texto

crecieron de 479.4 a 547.7 millones de US\$ (14.2%), por lo que en promedio se tiene un incremento del comercio bilateral del orden de los 117.3 millones de US\$, equivalentes al 17.8% de aumento en un solo año.

Asimismo, el impacto en la simplificación de trámites, reducción de tiempos de espera y colas de medios de transporte es significativo, y ha permitido a los actores del comercio regional disminuir sus costos, mejorar su logística y acceder con mayor celeridad al mercado formado por ambos países. Para ejemplificar esto, a julio de 2017, momento muy cercano al lanzamiento del proceso de integración profunda, cerca del 10% de operaciones de comercio se documentaban con FYDUCA, gozando de un proceso expedito a su paso por la frontera. Sin embargo, al 31 de agosto de 2018, la proporción creció al 40% de las operaciones de comercio, lo que significa que casi la tercera parte del comercio binacional redujo su trámite en frontera a una verificación electrónica que no sobrepasa los 30 segundos de duración.

A día de hoy se han emitido 33,042 FYDUCA's a un año y tres meses de haber arrancado el proceso en su fase operativa, y se han emitido 23,058 notificaciones medidas sanitarias y fitosanitarias – MSF-, simplificando los procesos.

Los mayores obstáculos que se han encontrado en la integración profunda han sido las dificultades presupuestarias, que restringen la posibilidad de adquirir equipos y generar infraestructuras más eficientes. Sin embargo, aún con las limitaciones presupuestarias mencionadas, se ha logrado implementar las medidas necesarias de una forma eficiente y funcional.

En lo que se refiere a la conformación de un Sindicato no tenemos noticias de su conformación.

3. Más allá de la unión aduanera, ¿ven oportunidades para comenzar o continuar trabajando con otros países de la región para mejorar el comercio?

Con el resto de países de la región centroamericana se sigue trabajando bajo las pautas del Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana, el cual se encuentra vigente desde 2007, y establece que para el logro de la unión aduanera regional se debe trabajar en completar 3 fases:

- Facilitación del comercio
- Modernización y convergencia normativa
- Desarrollo institucional

Dicho Convenio Marco establece que el logro de la unión aduanera se deberá realizar de manera gradual y progresiva, en consenso por todos los países y de acuerdo a sus posibilidades. Esto hace que el proceso sea más lento que el que se desarrolla entre los países del triángulo norte, pero no se paraliza en ningún momento y se le sigue dando continuidad.

Para el efecto, los 6 países de la región, incluyendo a Panamá, se reúnen cada dos meses, en las denominadas “Rondas de Unión Aduanera Centroamericana”, en donde se le da continuidad al trabajo en los siguientes aspectos, entre otros, de la convergencia normativa:

- Aduanas
- Aranceles

- Origen
- Armonización de reglamentaciones técnicas
- Medidas sanitarias y fitosanitarias
- Comercio de servicios
- Compromisos asumidos en el Acuerdo de Asociación con la UE

Este trabajo redundará en la facilitación del comercio regional y la eliminación paulatina de los obstáculos innecesarios al comercio, mediante la armonización de la normativa en los aspectos señalados con anterioridad.

Por otra parte, el Protocolo Habilitante del Triángulo Norte está abierto a la adhesión de los países centroamericanos que así lo requieran. En ese caso, se iniciarían las negociaciones de adhesión, tal como en este momento se trabaja con El Salvador.



Infraestructura

- La red vial de Guatemala está compuesta por 16,860 kilómetros de caminos.
- *El índice de Condición del Pavimento (PCI)* valora el estado de las carreteras, varía de 0 a 100, siendo 0 una carretera en pésimo estado la cual necesita reconstrucción, y 100 un pavimento que está en las mejores condiciones y solo necesita mantenimiento preventivo. De acuerdo con la Cámara de la Construcción de Guatemala, el PCI de las carreteras de Guatemala proyectado para el 2017 fue de 54.97.
- Entre el año 1985 y 2013, la red vial creció 80%, aumentando 7,335km. Además, de acuerdo con estándares internacionales, poseemos 1.3 metros de carretera por habitante, mientras que países como México posee 4.1 metros, Brasil 7.9 metros y Estados Unidos, 20.5 metros.
- La conflictividad social es uno de los mayores desafíos para el desarrollo de la infraestructura en el país. Se tiene el ejemplo del libramiento de la ciudad de Chimaltenango, un proyecto de 15 kilómetros de longitud y cuatro carriles. Este proyecto se inició en 2014 y se habilitará parcialmente durante la segunda semana de octubre, se retrasó debido a problemas de definición en beneficios de paso para el gobierno local. También se tiene como proyecto la Franja Transversal del Norte, que inició en 2007 y aún no se ha concluido debido a problemas por las áreas de construcción (Laguna Lachuá, Lanquín, Alta Verapaz) y derechos de vía en lugares poblados. Adicional, tienen el proyecto de la ampliación de la Ruta CA-9 Norte, tramo Sanarate-El Rancho, el cual está avanzando, el financiamiento de este proyecto es de 50% de donación de Taiwán y 50% de un préstamo.
- Para inicios de octubre 2018, el gobierno ha logrado limpiar (Mantener libres de obstáculos los drenajes transversales y longitudinales; Mantener el derecho de vía con la vegetación controlada; Remover derrumbes menores) y reparar a 2,612 kilómetros de carretera, y dar mantenimiento rutinario a 1,180.37 kilómetros.
- Con el Decreto 16-2010 del Congreso de la República, se crea la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica, y su Reglamento (AG 360-2011). (113 Artículos de la Ley y 298 Artículos del Reglamento). Bajo el marco de la Ley se crea la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica - ANADIE-. Para septiembre de 2018, ANADIE posee en su portafolio 6 proyectos (Autopista Escuintla-Puerto Quetzal, Metro Riel, Vía Express Nor-Oriente, Puerto Intermodal Tecún Umán II, Modernización del Aeropuerto Internacional La Aurora, Centro Administrativo del Estado).
- Entre las principales propuestas de la Iniciativa de Ley 5431 "*Ley General de Infraestructura Vial*" están:
 - Creación de la Superintendencia de Infraestructura Vial (SIVIAL)
 - Creación del Consejo Asesor de Infraestructura Vial
 - Fondo para proyectos en el área rural, priorizando el 10% de los municipios del país con menor índice de desarrollo.
 - Licitación competitiva

[Handwritten signature]

Anexo 2 Presentación de los Resultado de Estudio: El Sistema Eléctrico Nacional Bajo Ataque

El estudio fue realizado por Central American Business Intelligence (CABI), y patrocinado por Cámara de la Industria de Guatemala (CIG), Asociación de Cogeneradores Independientes (ACI), Asociación Nacional de Generadores (ANG), Asociación de Generadores con Energía Renovable (AGER), Energuate e Industria Energética Asociada (IEA). Al evento asistieron representantes del sector privado, academia, Congreso y Ejecutivo.

Se inició con palabras de bienvenida de Javier Zepeda, Director Ejecutivo de CIG. Mencionó que la Cámara está muy interesado en el sector eléctrico, ya que lo consideran un pilar de desarrollo. Este año, la CIG definió 7 ejes de trabajo: 1) Mejora en la competitividad; 2) Aumento en la Inversión 3) Inversión en infraestructura; 4) Seguridad; 5) Combate a la corrupción; 6) Combate al contrabando y 7) Certeza jurídica. También recalcó la importancia de la certeza jurídica, y mencionando que la conflictividad social, aclarando que existe conflictividad social legítima e ilegítima. La primera surge con el reclamo racional de las poblaciones excluidas por el Estado en sus planes de inversión y atención pública. Y la segunda utiliza métodos de enfrentamiento y actos criminales, para detener y sabotear los esfuerzos desarrollistas.

Pablo de León, Director de CABI, fue quien estuvo a cargo de la presentación de los resultados. El objetivo del estudio es el de medir el impacto económico que tiene la conflictividad social y las acciones que realizan los grupos de oposición sistemática en el modelo eléctrico nacional y el desarrollo integral del país. La primera parte del estudio se enfocó en responder ¿Por qué es importante la Energía Eléctrica para el ser humano? Dando 2 enfoques: competitivo y como parte del desarrollo humano (ya que el desarrollo humano no se puede concebir sin el acceso a la electricidad. Menciona que las Naciones Unidas, dentro de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo incluye dentro del séptimo Objetivo, y se califica dentro del Pilar 2 de Infraestructura del Índice de Competitividad Global (donde ocupamos el puesto 84 de 137). Mencionó que el acceso a la energía en Guatemala ya se encuentra entre un 90%-92%, pero la conflictividad ha sido un problema, que ya se está reflejando en los índices, por ejemplo, en el índice de competitividad, los últimos años hemos bajado 26 puestos en la parte de derechos de propiedad, y 7 puestos en el Global Energy Architecture Performance Index.

La segunda parte se enfoca en responder la pregunta ¿Cómo afecta la conflictividad social al sector eléctrico?

- Generación
 - Ataques a proyectos
 - Secuestro de personal
 - Destrucción de maquinaria y equipo
- Transporte, oposición a:
 - Inversiones nuevas
 - Mejora de redes
 - Licencias de construcción
 - Derechos de paso



- Distribución
 - Robo de energía
 - Incobrables
 - Secuestro de personal
 - Sabotaje de redes

¿Cuáles son sus efectos?

1. Pérdidas financieras para proyectos de inversión.
2. Riesgo de liquidez hacia generadores.
3. Aumento del costo financiero de operación.
4. Aumento del riesgo en el sistema bancario del país.
5. Disminución de la calidad del servicio a clientes existentes.
6. Retraso en electrificación del país.
7. Aumento de precios de energía.

¿A quiénes afecta?

- | | |
|-----------------------------|----------------------------|
| • Distribuidores | • Familia del país |
| • Transportista de energía | • Negocios y empresas |
| • Generadores | • Gobierno central y local |
| • Sistema bancario del país | |

Para analizarlo numéricamente tomaron como escenario base, el escenario donde los Planes de Generación y Expansión del Sistema Eléctrico avanza como se tenía previsto. Y lo comparan con 3 escenarios, donde la conflictividad social no se resuelve:

Escenario 1: La conflictividad detiene los avances en proyectos de distribución y transporte. Pérdidas estimadas:

- Q43,000 millones de pérdida en flujos al 2030.
- Q6,500 millones han dejado de percibir los guatemaltecos en edad de trabajar.
- 160 mil empleados al día de hoy.
- 6.7% de impacto acumulado en el PIB (incluyendo todos los años de los planes).
- Pérdida de Q7,486 en el bolsillo de cada guatemalteco.
- El gobierno ha dejado de percibir Q3,100 millones de impuesto.

Escenario 2: Escenario 1 más estancamiento en generación. Pérdidas estimadas:

- Q78,000 millones de pérdida en flujos al 2030.
- 692,000 de empleos no creados por esta oposición.
- 11.6% de impacto acumulado en el PIB en esos años.
- Pérdida de Q3,927 en el bolsillo de cada guatemalteco.
- El gobierno deja de percibir Q5,900 millones de impuestos.

Escenario 3: Flujos del Sistema detenidos e insolvencia del sistema como un todo.

- Q157,000 millones de pérdidas acumuladas en 18 años.
- 1 millón de empleos no creados por está oposición.
- 22.7% de impacto acumulado en el PIB en esos años.
- Pérdida de Q7,850 en el bolsillo de cada guatemalteco.
- El gobierno deja de recibir más de Q15,000 millones de impuestos.
- Los negocios pierden Q90,000 millones.

Otros impactos que no fueron medidos:

- Costos de erosión de imagen al país producto de la falta de certeza jurídica que se traduce en flujo de inversión extranjera que no entrará al país.
- Entorpecimiento de los flujos del sistema de pagos en el país. Aumento de días de pago.
- Aumento de riesgo en el sistema bancario del país desde que varios de los proyectos en el sector están financiados por la banca local.
- Clima de inversión dañado, expectativas a la baja.

La presentación terminó con las siguientes recomendaciones:

- Reformas al Código Penal para incrementar las penas por el hurto de energía y desincentivar esta práctica.
- Regular el servicio de Alumbrado Público para definir una metodología estándar para su cobro.
- Crear o fortalecer normativas para facilitar la obtención de derechos de paso, evitando arbitrariedades.
- Definir un reglamento adecuado para el Convenio 169¹.
- Reconocer el impacto socioeconómico que tiene la conflictividad social para resolverla como un tema de nación.

Luego de la presentación se tuvo un Foro con Claudia Villagrán (Coordinadora General del Equipo Profesional de CEDER²), Luis Ortiz (ex Ministro de Energía, Oscar Berger) y Rudolph Jacobs (sector privado), moderado por Enrique Godoy. Entre las ideas que se discutieron están:

- La conflictividad se da en los territorios donde hay ausencia de Estado y predomina la narcoactividad.
- Si una Agenda Legislativa podría ayudar a resolver el problema.
- El problema del alumbrado público y como ayuda a la conflictividad.
- Acompañamiento por parte del sector público al sector privado.

Las conclusiones del evento fueron realizadas por Juan Carlos Tefel, presidente de la Cámara de la Industria:

¹ Convenio 169 de la OIT: es el principal instrumento sobre derechos de los pueblos indígenas, dicho convenio en Guatemala ha tenido relevancia por su vinculación con las consultas comunitarias a pueblos indígenas en proyectos de inversión que se lleven a cabo en sus comunidades.

² Centro para el Desarrollo Rural

- Sin energía no hay desarrollo.
- Avances de una cobertura nacional de 48% al 91% es muestra de un modelo exitoso.
- Llamar a la conflictividad por su nombre, tanto lícita como ilícita.
- No vamos aumentar los ingresos del país sin mejorar el Sistema Eléctrico Nacional.
- La conflictividad nos afecta a todos.
- Más presencia del Estado y trabajar con los gobiernos locales.
- Certeza jurídica e instituciones fuertes.
- Reformas al marco legal, en especial
 - Alumbrado Público
 - Reglamentación del Convenio 169

GUATEMALA 31 DE OCTUBRE DEL 2018 ✓

Francisca Cárdenas
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad
- Pronacom -
Presente.

REFERENCIA:

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2018 DEL COMPONENTE 3,
PROGRAMA DE APOYO A INVERSIONES ESTRATÉGICAS Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA BID 1734/OC-GU

Estimada Licenciada Cárdenas,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer referencia al préstamo del programa BID 1734 / OC-GU de inversiones estratégicas y transformación productiva.

A continuación, informe de actividades realizadas durante el mes.

A. PAI

A.1. REVISIÓN FINAL PRODUCTO 4

Se realizó la revisión respectiva de la entrega del producto 4 del programa de Apoyo a la Innovación. El subproducto sobre "Reporte de cada sesión de transferencia de conocimiento de la plataforma y herramientas digitales, así como el soporte técnico requerido." Se entregó incompleto debido a que la segunda reunión de transferencia de conocimiento de la plataforma tuvo que ser cancelada debido a contratiempos por parte del equipo técnico de Pronacom y movilizada a la semana después de la fecha en que el producto debía ser entregado. Por esta razón, el cambio mas relevante fue el de completar este subproducto para su entrega. (ANEXO 1)

PRODUCTO 4	
Reporte intermedio de seguimiento en avances de las PYMES atendidas en su asesoría , con un avance del 40% a empresas de nivel inicial.	10%
Reporte intermedio de seguimiento en avances de las PYMES atendidas en su asesoría y mentoría , con un avance del 40% a empresas de nivel intermedio y avanzado.	
Resultados de evaluaciones que los beneficiados realizan a quienes les imparten los servicios para verificación de la calidad de los mismos como parte del seguimiento de las capacitaciones y asesorías que la empresa consultora realiza.	
Reporte de cada sesión de transferencia de conocimiento de la plataforma y las herramientas digitales, así como el soporte técnico requerido.	
Metodología del proceso de transferencia que incluya listado de asistencia a capacitaciones a Comité Supervisor y se debe presentar manual para dicha transferencia del modelo del Programa de Innovación.	

A.2. ENTREGA PRODUCTO 5

Se realizó la entrega del producto 5, con pago previsto para el mes de noviembre.

PRODUCTO 5	
Reporte las PYMES atendidas en su asesoría al culminar el 100% a empresas de nivel inicial.	20%
Reporte las PYMES atendidas en su asesoría y mentoría al culminar el 100% a empresas de nivel intermedio y avanzado.	
Resultados de evaluaciones que los beneficiados realizan a quienes les imparten los servicios para verificación de la calidad de los mismos como parte de la etapa final de las capacitaciones y asesorías que la empresa consultora realiza.	
Entrega de reporte que brinde el estado del potencial que tienen las PYMES con NIVEL INICIAL en los siguientes aspectos: Diagnóstico inicial realizado por consultor, árbol de ideas, perfil del equipo central (<i>core team</i>) de innovación, perfil de proyecto, informe final de capacidades y potencial realizado por consultor (Diagnóstico final), desarrollo de propuesta de valor, análisis y segmentación de mercado, perfil de usuarios / validación, especificaciones de alto nivel, análisis de la arena o posición competitiva, canvas de modelo de negocio, plan de trabajo para el desarrollo del proyecto (cronograma), corridas financieras, plan de gestión de propiedad intelectual. <i>*Para mayor detalle de qué contiene cada elemento descrito en este reporte, se debe consultar el segmento de -descripción por niveles- del Término de Referencia del Programa.</i>	
Entrega de reporte que brinde el estado del potencial que tienen las PYMES con NIVEL INTERMEDIO en los siguientes aspectos: diagnóstico inicial realizado por consultor, árbol de ideas, perfil del equipo central (<i>core team</i>) de innovación, cartera de proyectos de innovación, informe de capacidades y potencial realizado por consultor (Diagnóstico final), desarrollo de propuesta de valor, análisis y segmentación de mercado, perfil de usuarios / validación, especificaciones de alto nivel, análisis de la arena o posición competitiva, estudio de mercado meta, canvas de modelo de negocio, plan de escalamiento, plan de trabajo para el desarrollo del proyecto (cronograma), corridas financieras, plan de gestión de propiedad intelectual. <i>*Para mayor detalle de qué contiene cada elemento descrito en este reporte, se debe consultar el segmento de -descripción por niveles- del Término de Referencia del Programa.</i>	

Entrega de reporte que brinde el estado del potencial que tienen las PYMES con **NIVEL AVANZADO** en los siguientes aspectos: diagnóstico inicial realizado por consultor, árbol de ideas, mapa de ruta para la innovación (*Innovation Roadmap* - empleando modelo TRM), informe de capacidades y potencial realizado por consultor (Diagnóstico final), desarrollo de propuesta de valor, análisis y segmentación de mercado, perfil de usuarios / validación, especificaciones de alto nivel, análisis de la arena o posición competitiva, estudio de mercado meta, canvas de modelo de negocio, plan de escalamiento, plan de trabajo para el desarrollo del proyecto (cronograma), corridas financieras, análisis financiero / plan de financiamiento, diligencia legal, estrategia de gestión de propiedad intelectual **Para mayor detalle de qué contiene cada elemento descrito en este reporte, se debe consultar el segmento de -descripción por niveles- del Término de Referencia del Programa.*

Reporte del diagnóstico realizado con la detección de necesidades legales que tienen las PYMES en los diferentes niveles: inicial, intermedio y avanzado. Dicho reporte incluye la concusión de necesidades.

Plan de misión de negocios a realizar con impactos a lograr, así como listados de empresas a visitar, agenda y objetivos de cada una de las actividades que se desean alcanzar de acuerdo a cada nivel de empresa (intermedio o avanzado) y la justificación del porqué la empresa o feria a visitar, cumple con los objetivos de la misión de negocio.

Plan de coloquios con mentores y asesores que incluya agenda, actores a incluir, ponentes, logros alcanzados.

Metodología de realización de coloquios de mentores y asesores a utilizar. Así como el plan de comunicación para la realización de cada actividad.

B. GIF

C.1. SPEAKERS Y TALLERISTAS CONFIRMADOS A LA FECHA

Durante el mes de Octubre se tomó la decisión de modificar la fecha del evento debido a dificultades administrativas por lo que el speaker patrocinado por la embajada de Taiwán está pendiente de confirmación. Entre los confirmados para esta nueva fecha están, Katy Grennier con el tema de "Human Centered Design", Roy Ombatti con el tema "Desarrollo 3D, más que un juguete tecnológico", Chebet Lesan con el tema "Energía limpia y sostenible", Julio Pertuzé con el tema "Blockchain", Jessica Fernández con el tema "Innovación, cuerpo humano y nanotecnología". Durante este mes se realizaron de manera final las solicitudes de compra, TDRs y justificaciones técnicas para dichos speakers. (ANEXO 2)

C.2. PROCESO ACTUAL DE PARTICIPANTES

Dentro de las personas y proyectos que conforman la agenda del evento, se encuentran conferencistas y talleristas internacionales y nacionales y proyectos de impacto nacional con un gran valor agregado en cuanto a innovación. Actualmente se cuenta con la participación de los siguientes:

DOCUMENTOS							
EXPOSITORES			TALLERISTAS			EXPO	
ROY OMBATTI	ORDEN DE COMPRA	X	DANIEL MONROY	RELEASE FORM		SIMPLE ICO	EXPO FORM X
	TDR	X	ESTEBAN DE LA PEÑA	RELEASE FORM		OQENIQ	EXPO FORM X
	RELEASE FORM		VALERIA SÁNCHEZ	RELEASE FORM	X	HACKY SACKY	EXPO FORM
KATY GRENNIER	ORDEN DE COMPRA	X	BEN SYIWULKA	RELEASE FORM	X	LA GRANJA FABLAB	EXPO FORM X
	TDR	X	OQENIQ	RELEASE FORM	X	MAB LABS	EXPO FORM
	RELEASE FORM	X				EVOLO	EXPO FORM
JESSICA FERNÁNDEZ	ORDEN DE COMPRA	X				ULTRALUDIC	EXPO FORM
	TDR	X				IXL	EXPO FORM X
	RELEASE FORM	X					
CHEBET LESAN	ORDEN DE COMPRA	X					
	TDR	X					
	EXPO FORM						

C.3. BORRADOR AGENDA

Actualmente la agenda se encuentra estructurada como se muestra a continuación.

BORRADOR AGENDA

HORA	FORO (Salón Gran Roble)	TALLER (Salón Rosul)	TALLER (Salón Guayacán)	EXPO
7:00 - 8:00	REGISTRO			
	Video avances y datos PAI			
8:00 - 8:30	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN			

BORRADOR AGENDA

9:00 - 10:00	DR. LIN (PENDIENTE CONFIRMACIÓN)	- Roy Ombatti	KATIE GRENIER	
10:00 - 11:00	- Julio Pertuze			
11:00 - 11:30	APERTURA OFICIAL DE EXPO Y NETWORKING BREAK			CORTE DE CINTA E INAUGURACIÓN
11:30 - 12:00	Premio Pymes PAI	- ROY OMBATTI	KATIE GRENIER	EXPO
12:00 - 12:30	Presentación Innovation ROADMAP Observatorio Sostenible			
12:30 - 1:00	-			
1:00 - 2:30	ALMUERZO			
2:30 - 3:30	- Chebet Lesan, Bright Green Kenya	BEN SYWULKA/ VALERIA SANCHEZ	ODENIO	
3:30 - 4:30	- Katy Grennier, DSIL			
4:30 - 5:30	- Roy Ombatti AB3D	Daniel Monroy ULTRALUDIG	ESTEBAN DE LA PEÑA - Simple ICO	
5:30 - 6:30	- Jessica Fernández			
6:30	CIERRE			

C.4. VISAS

Ya que 2 de los 5 speakers del GIF son originarios de Kenya, se debe realizar el proceso de Visado para Guatemala. Kenya está en la categoría "C" para las visas por lo que se requiere de una visa "Consultada", cabe mencionar que este tipo de visa requiere un proceso complejo por lo que desde Pronacom se está apoyando para agilizar el proceso. Para encontrar la mejor manera para realizar el proceso se tuvo contacto tanto con El Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Migración, La embajada de Guatemala en Israel y el Consulado de Guatemala en Miami, siendo la última opción la más factible y rápida. Desde Pronacom se les está colaborando con el proceso de su papelería. (ANEXO 3)

D. DIPLOMADO EN INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO

D.1. Entrega Producto 1

Se entregó y revisó el primer producto del Diplomado en Innovación y Emprendimiento en el cual se debía entregar la siguiente información sobre el primer módulo "Innovación en Modelos de Negocios". (ANEXO 4)

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	% DE PAGO	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTO
1	INNOVACIÓN EN MODELOS DE NEGOCIOS (20 y 21 de septiembre) Informe que incluya: - Catedrático encargado - Temas a tratar - Diagrama indicando horas presenciales y horas en línea - Detalle de participación: Listados de asistencia y referencias fotográficas	25%	24 - 26 de septiembre

ATENTAMENTE



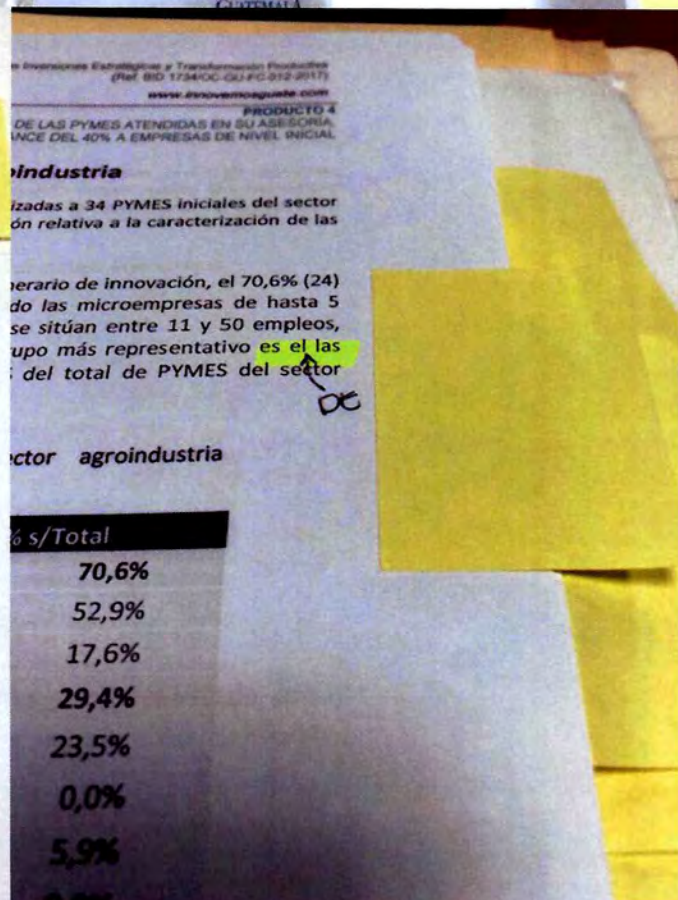
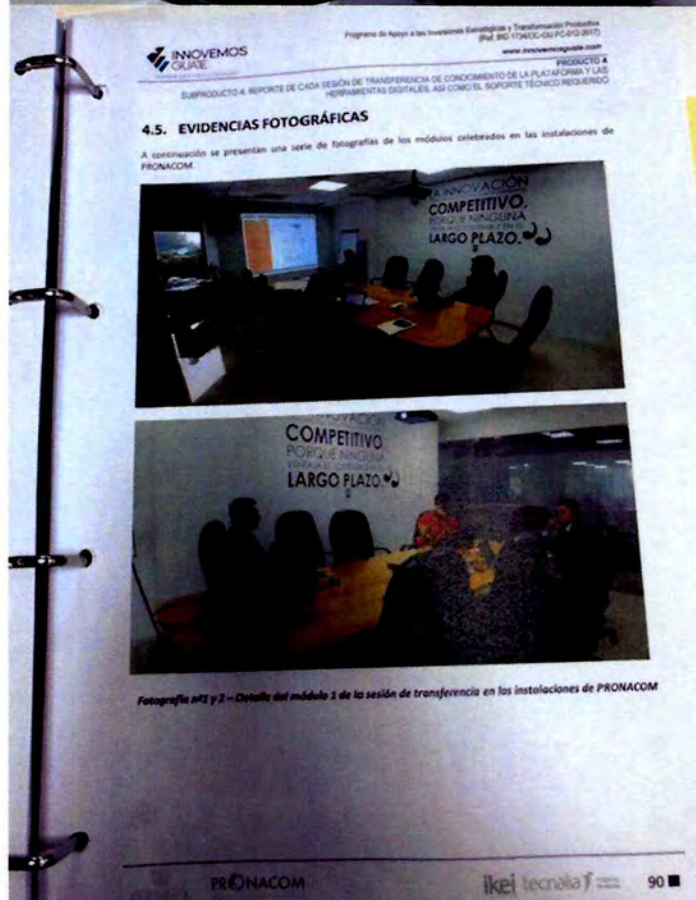
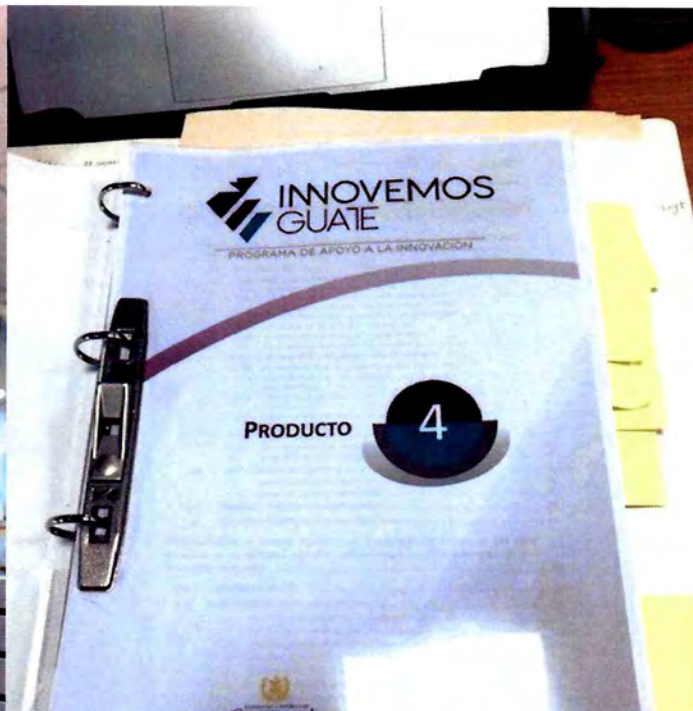
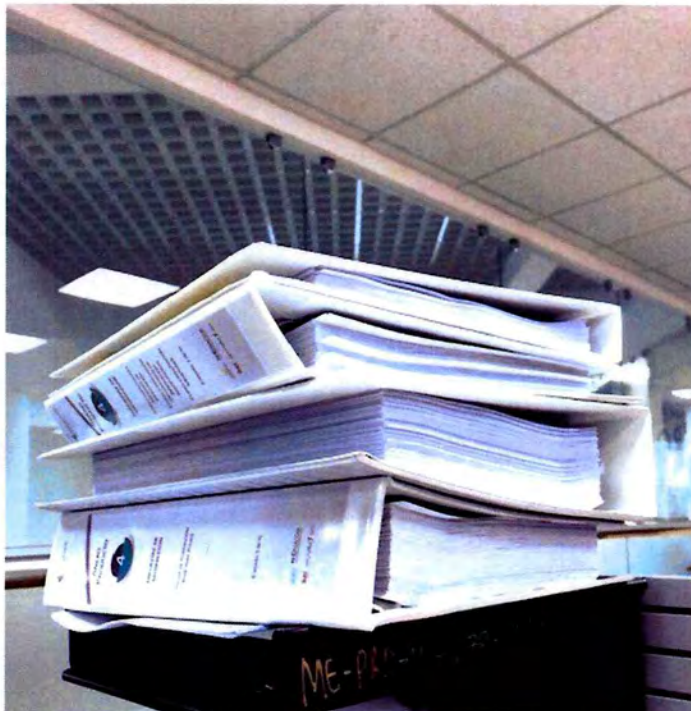
ANA MERCEDES AYCINENA LEHNHOFF

APROBADO POR:



Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO 1



SECTOR PRODUCTIVO	SUBSECTOR	ACTIVIDAD	VALORES EN MILLONES DE Q. GUATEMALA		VALOR AGREGADO	EMPLEO	VALOR AGREGADO POR EMPLEADO
			2010	2011			
AGRICULTURA	AGRICULTURA	AGRICULTURA DE CAÑA DE AZÚCAR	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		AGRICULTURA DE CAFE	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		AGRICULTURA DE CACAO	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		AGRICULTURA DE MAÍZ	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		AGRICULTURA DE TRIGO	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		AGRICULTURA DE SOJA	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		AGRICULTURA DE MANÍ	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		AGRICULTURA DE ALGODÓN	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		AGRICULTURA DE CÍTRICOS	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		AGRICULTURA DE FRUTAS	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA DE ALUMINIO	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		INDUSTRIA DE CEMENTO	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		INDUSTRIA DE TEXTILES	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		INDUSTRIA DE PAPIER	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		INDUSTRIA DE QUÍMICA	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		INDUSTRIA DE ALIMENTOS	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		INDUSTRIA DE METALES	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		INDUSTRIA DE PLÁSTICO	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		INDUSTRIA DE VESTIMENTA	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		INDUSTRIA DE MADERA	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
SERVICIOS	SERVICIOS	SERVICIOS FINANCIEROS	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		SERVICIOS DE TIPO	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		SERVICIOS DE ALBERGUE	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		SERVICIOS DE COMERCIO	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		SERVICIOS DE TRANSPORTES	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		SERVICIOS DE OTRAS ACTIVIDADES	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		SERVICIOS DE SALUD	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		SERVICIOS DE EDUCACIÓN	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000
		SERVICIOS DE RECREACIÓN	1,200	1,200	1,200	1,200	1,000

SERVICIO	INDICADORES
Talleres de formación base (Inicial)	Listado de PYMES atendidas, clasificadas por tamaño y sector
	Calidad de atención
Diagnósticos	Expedientes completos con retroalimentación a cada empresa
Atención a nivel Intermedio (Seminario de gestión de la innovación y acompañamiento)	Listado de PYMES atendidas, clasificadas por tamaño y sector
	Calidad de atención
Atención a nivel Avanzado (Diplomado avanzado gestión de la innovación y acompañamiento) Formación de mentores	Listado de PYMES atendidas, clasificadas por tamaño y sector
	Calidad de atención
	Listado de mentores formados
	Calidad de atención
Diplomado en Innovación institucional	Listado de participantes institucionales
	Calidad de atención
Misiones de negocio	Cumplimiento de compromisos y entrega de informe general de la misión incluyendo agenda general
	Calidad de agenda particular por empresa participante (solo citas uno a uno)
Plataforma digital y herramientas	Cumplimiento de alcances
	Entrega a tiempo

NOTA: *Se modificará los números de empresas

MÉTODO DE EVALUACIÓN	META	AVANCE
Evidencia documentada en expedientes	320 PYMES Todos con una calificación superior a 85%	405 pymes y 77 pymes en Xela/ 212 pymes nivel inicial, 75 pymes nivel medio y 22 pymes nivel avanzado
Encuesta a participantes		Producto 4
Evidencia documentada en expedientes	320 PYMES	Producto 3
Evidencia documentada en expedientes	96 PYMES Todos con una calificación superior a 85%	En proceso
Encuesta a participantes		
Evidencia documentada en expedientes	32 PYMES Todos con una calificación superior a 85%	En proceso
		Producto 3
Expedientes de mentores	50 Mentores	50 mentores
Encuesta a participantes	Todos con una calificación superior a 85%	Producto 2
Expediente del programa	60 Participantes	61 participantes
Encuesta a participantes	Todos con una calificación superior a 85%	Producto 2
Evaluado por el Comité Supervisor	Satisfactorio respecto a lo previsto	A realizarse en octubre
Encuesta a participantes	Calificación superior a 85%	
Evaluación de coordinador del programa (por parte del Comité Supervisor)	Alcances cubiertos al 100%	En funcionamiento
	Entregado en periodo establecido	Entregado a tiempo

ANEXO 2

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Antecedentes

El Programa 1734/OC-GU de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformaciones Productivas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene el objetivo de apoyar los esfuerzos del gobierno por continuar mejorando los niveles de productividad de la economía, y de las empresas, especialmente los de las micro, pequeñas y medianas. Su propósito es contribuir a levantar barreras que limitan el desarrollo empresarial, la inversión y a apuntalar los niveles de productividad de empresas pertenecientes a sectores y regiones o territorios considerados como prioritarios para el país.

La institución responsable de la implementación del Programa 1734/OC-GU es el Ministerio de Economía a través del Programa Nacional de Competitividad - PRONACOM. La Unidad Ejecutora, creada dentro de la institución, es la encargada de la gestión, administración y monitoreo de la operación y la responsable, por tanto, de la estructuración e implementación del PEI* dentro de los objetivos del Componente 3 del Programa.

El componente 3, denominado Servicios de Desarrollo Empresarial cuenta con un Plan Estratégico de Intervención para el Emprendimiento, Productividad e Innovación -PEI*, el cual se desarrolla en tres niveles, el primero es la mejora de la capacidad del gobierno para apoyar al sistema emprendedor e innovador, haciéndolos partícipes del proceso de formación. El segundo es el apoyo a la red nacional existente de organizaciones, asociaciones e instituciones que asisten a los emprendedores e innovadores.

Como primer paso hacia el logro de los objetivos de PRONACOM, se toman como base los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Competitividad Guatemala 2016-2032. Con acciones puntuales canalizadas dentro de estas áreas estratégicas se pretende impactar directamente a las plataformas de país por medio de la mejora del entorno productivo; de la creación de una cultura de gestión de proyectos en territorios con potencial competitivo, sectores de alto crecimiento e inversiones estratégicas; Y fortaleciendo el sistema marco de competitividad y productividad, es por ello que estos objetivos se abordarán con el Programa de Apoyo a la Innovación.

Así mismo, como 12vo. Pilar de Competitividad, la Innovación se plantea como uno de los objetivos fundamentales del Programa BID 1734/OC-GU, buscando el desarrollo de la capacidad innovadora en las empresas guatemaltecas; la misma es un concepto técnico que se refiere al nivel de desarrollo de las capacidades internas de las empresas para poder realizar innovación por sí mismas con cambios significativos en el producto, proceso, *marketing* o la organización de la empresa con el propósito de mejorar los resultados.

Además, la Agenda Nacional de Competitividad se implementa en territorios priorizados en la Agenda Urbana Gt que identifica un sistema de ciudades intermedias, que con desarrollo sostenible potencializa el desarrollo regional y territorial en el marco del objetivo 11 que plantea ciudades sostenibles y resiliente.

JUSTIFICACIÓN

La presente contratación de un conferencista es para realizar la conferencia descrita como parte del contenido del Guatemala Innovation Forum -GIF-, el evento busca fortalecer los programas de innovación y emprendimiento a través la actualización en tema de innovación, de actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura del futuro programa y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo y se promueva así, una llamada a la importancia de la innovación dentro de las empresas como un proceso integrado al modelo de negocios y que sea incorporado en las mismas con la relevancia que la competitividad demanda.

II. OBJETIVOS DE LA ASESORÍA:

Objetivo General

Participar como expositor en el evento, el cual pretende ser el encuentro multisectorial más grande en materia de innovación en Guatemala, siendo catalizador de cambios significativos en el desarrollo de las capacidades de innovación en el sector productivo, público y académico nacional y territorial.

III. ALCANCE DE LOS SERVICIOS:

- (i) Realizar una presentación tipo TED de hasta 40 minutos dentro del GIF;
- (ii) Preparar una presentación adecuada para el evento que incluya los contenidos más innovadores y recientes según su participación y compartirla a la organización con por lo menos 15 días de anticipación, en formato Power Point, Prezy o similar.
- (iii) Identificar las buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación con los temas asociados;
- (iv) Presentarse en el evento el día acordado para realizar su presentación y participar en paneles de debate o para resolver inquietudes del público participante;
- (v) Networking con los participantes del evento.

IV. PERFIL DEL ASESOR:

Requisitos de Calificación y Experiencia:

- * Ser experto en su área de exposición.
- * Idiomas: español o inglés

V. PRODUCTOS

Producto único: Informe de la actividad del GIF con memoria fotográfica y en anexo presentación en formato Power Point, Prezy o similar sobre su ponencia en formato editable y en PDF.

VI. CONDICIONES CONTRACTUALES:

a) Plazo:

El plazo es por el día del evento del Guatemala Innovation Forum el cual está programado para realizarse el martes 4 de diciembre del 2018 en el Hotel Intercontinental Guatemala.

b) Monto del contrato:

El monto del contrato es de *Cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos con noventa y cuatro centavos (Q.59, 952.94) Incluye los honorarios y costos asociados a su participación (Boletos aéreos, Hotel, Comidas y traslados)*

c) Forma de Pago:

Los pagos relacionados con la asesoría se realizarán posteriores a la prestación de los servicios como exponente en el evento en mención y serán acreditados a la cuenta que establezca el expositor.

d) Aprobación de los productos:

Los servicios de expositor serán recibidos de conformidad por el Director Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM.

e) Para cada pago deberá presentarse lo siguiente:

- Presentación de su ponencia en formato power point, prezy o similar.
- Certificación de Recepción a satisfacción de los servicios.
- La información debe presentarse impresa en folder y en digital (CD o DVD editable).

Guatemala, septiembre de 2018

Términos de Referencia aprobados por:

"ANEXO A"
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
Préstamo BID 1734/OC-GU
Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva

JUSTIFICACIÓN

La presente contratación de un conferencista es para realizar la conferencia descrita como parte del contenido del Guatemala Innovation Forum -GIF-, el evento busca fortalecer los programas de Innovación y emprendimiento a través la actualización en tema de innovación, de actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura del futuro programa y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo y se promueva así, una llamado a la importancia de la innovación dentro de las empresas como un proceso integrado al modelo de negocios y que sea incorporado en las mismas con la relevancia que la competitividad demanda.

I. OBJETIVOS DE LA ASESORÍA:

Objetivo General

Participar como expositor en el evento el cual pretende ser el encuentro multisectorial más grande en materia de innovación en Guatemala, siendo catalizador de cambios significativos en el desarrollo de las capacidades de innovación en el sector productivo, público y académico nacional y territorial.

II. PERFIL DEL ASESOR ROY OMBATTI:

El ingeniero industrial, Roy Ombatti, es experto en impresión 3D. Su startup AB3D se dedica a la fabricación y venta de impresoras 3D hechas 100% de material de desecho electrónico. La empresa tiene como objetivo la re-utilización de material electrónico y venta de impresoras 3D a un precio mucho mas accesible a estudiantes y profesionales de escasos recursos. A su vez se dedican a la educación sobre todo lo que gira en torno al desarrollo 3D, conceptualización, diseño, prototipado, materiales, utilización de la maquinaria, etc. Realizan talleres y conferencias y desarrollan espacios donde se comparten conocimientos sobre la impresión 3D, su implementación y su importancia a futuro. Un aspecto importante es que su trabajo se centra en el desarrollo de su comunidad, construyendo espacios de comunicación y sostenibilidad. Trabajan en conjunto con empresas locales que diseñan y producen para resolver problemas sociales.

Roy tiene una gran experiencia como mentor, desarrollador y consultor en la cultura del emprendimiento e innovación social. Entiende que si no se es una empresa sostenible, que genere ganancias no es posible ayudar a su comunidad local. Este perfil de innovación social, es necesaria para un país en desarrollo como lo es Guatemala.

"ANEXO A"
TERMINOS DE REFERENCIA
Préstamo BID 1734/OC-GU
Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva
"Conferencia GUATEMALA INNOVATION FORUM -GIF-"
Conferencia: "Innovación, Nanotecnología y Cuerpo Humano."

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Antecedentes

El Programa 1734/OC-GU de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformaciones Productivas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene el objetivo de apoyar los esfuerzos del gobierno por continuar mejorando los niveles de productividad de la economía, y de las empresas, especialmente los de las micro, pequeñas y medianas. Su propósito es contribuir a levantar barreras que limitan el desarrollo empresarial, la inversión y a apuntalar los niveles de productividad de empresas pertenecientes a sectores y regiones o territorios considerados como prioritarios para el país.

La Institución responsable de la implementación del Programa 1734/OC-GU es el Ministerio de Economía a través del Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM. La Unidad Ejecutora, creada dentro de la institución, es la encargada de la gestión, administración y monitoreo de la operación y la responsable, por tanto, de la estructuración e implementación del PEI dentro de los objetivos del Componente 3 del Programa.

El componente 3, denominado Servicios de Desarrollo Empresarial cuenta con un Plan Estratégico de Intervención para el Emprendimiento, Productividad e Innovación -PEI-, el cual se desarrolla en tres niveles, el primero es la mejora de la capacidad del gobierno para apoyar al sistema emprendedor e innovador, haciéndolos partícipes del proceso de formación. El segundo es el apoyo a la red nacional existente de organizaciones, asociaciones e instituciones que asisten a los emprendedores e innovadores.

Como primer paso hacia el logro de los objetivos de PRONACOM, se toman como base los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Competitividad Guatemala 2016-2032. Con acciones puntuales canalizadas dentro de estas áreas estratégicas se pretende impactar directamente a las plataformas de país por medio de la mejora del entorno productivo; de la creación de una cultura de gestión de proyectos en territorios con potencial competitivo, sectores de alto crecimiento e inversiones estratégicas; y fortaleciendo el sistema marco de competitividad y productividad, es por ello que estos objetivos se abordarán con el Programa de Apoyo a la Innovación.

Así mismo, como 12vo. Pilar de Competitividad, la Innovación se plantea como uno de los objetivos fundamentales del Programa BID 1734/OC-GU, buscando el desarrollo de la capacidad innovadora en las empresas guatemaltecas; la misma es un concepto técnico que se refiere al nivel de desarrollo de las capacidades internas de las empresas para poder realizar innovación por sí mismos con cambios significativos en el producto, proceso, *marketing* o la organización de la empresa con el propósito de mejorar los resultados.

Además, la Agenda Nacional de Competitividad se implementa en territorios priorizados en la Agenda Urbana Gt que identifica un sistema de ciudades intermedias, que con desarrollo sostenible potencia el desarrollo regional y territorial en el marco del objetivo 11 que plantea ciudades sostenibles y resiliente.

JUSTIFICACIÓN

La presente contratación de un conferencista es para realizar la conferencia descrita como parte del contenido del Guatemala Innovation Forum -GIF-, el evento busca fortalecer los programas de innovación y emprendimiento a través la actualización en tema de innovación, de actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura del futuro programa y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo y se promueva así, una llamada a la importancia de la innovación dentro de las empresas como un proceso integrado al modelo de negocios y que sea incorporado en las mismas con la relevancia que la competitividad demanda.

II. OBJETIVOS DE LA ASESORÍA:

Objetivo General

Participar como expositor en el evento el cual pretende ser el encuentro multisectorial más grande en materia de innovación en Guatemala, siendo catalizador de cambios significativos en el desarrollo de las capacidades de innovación en el sector productivo, público y académico nacional y territorial.

III. ALCANCE DE LOS SERVICIOS:

- (i) Realizar una presentación tipo TED de hasta 40 minutos dentro del GIF;
- (ii) Preparar una presentación adecuada para el evento que incluya los contenidos más innovadores y recientes según su participación y compartirla a la organización con por lo menos 15 días de anticipación, en formato Power Point; Prezy o similar.
- (iii) Identificar las buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación con los temas asociados;
- (iv) Presentarse en el evento el día acordado para realizar su presentación y participar en paneles de debate o para resolver inquietudes del público participante;
- (v) Networking con los participantes del evento.

IV. PERFIL DEL ASESOR:

Requisitos de Calificación y Experiencia:

- Ser experto en su área de exposición.
- Idiomas: español o inglés

V. PRODUCTOS

Producto único: Informe de la actividad del GIF con memoria fotográfica y en anexo presentación en formato Power Point, Prezy o similar sobre su ponencia en formato editable y en PDF.

VI. CONDICIONES CONTRACTUALES:

a) Plazo:

El plazo es por el día del evento del Guatemala Innovation Forum el cual está programado para realizarse el martes 4 de diciembre del 2018 en el Hotel Intercontinental Guatemala.

b) Monto del contrato:

El monto del contrato es de Cincuenta mil setecientos veintinueve con cuarenta y un centavos (Q.50, 729.41) **incluya los honorarios y costos asociados a su participación (Boletos aéreos, Hotel, Comidas y traslados)**

c) Forma de Pago:

Los pagos relacionados con la asesoría se realizarán posteriores a la prestación de los servicios como exponente en el evento en mención y serán acreditados a la cuenta que establezca el expositor.

d) Aprobación de los productos:

Los servicios de expositor serán recibidos de conformidad por el Director Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM.

e) Para cada pago deberá presentarse lo siguiente:

- Presentación de su ponencia en formato power point; prezy o similar.
- Certificación de Recepción a satisfacción de los servicios.
- La información debe presentarse Impresa en folder y en digital (CD o DVD editable).

Guatemala, septiembre de 2018

Términos de Referencia aprobados por:

"ANEXO A"
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
Préstamo BID 1734/OC-GU
Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva

JUSTIFICACIÓN

La presente contratación de un conferencista es para realizar la conferencia descrita como parte del contenido del Guatemala Innovation Forum -GIF-, el evento busca fortalecer los programas de Innovación y emprendimiento a través la actualización en tema de innovación, de actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura del futuro programa y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo y se promueva así, una llamado a la importancia de la innovación dentro de las empresas como un proceso integrado al modelo de negocios y que sea incorporado en las mismas con la relevancia que la competitividad demanda.

I. OBJETIVOS DE LA ASESORÍA:

Objetivo General

Participar como expositor en el evento el cual pretende ser el encuentro multisectorial más grande en materia de innovación en Guatemala, siendo catalizador de cambios significativos en el desarrollo de las capacidades de innovación en el sector productivo, público y académico nacional y territorial,

II. PERFIL DEL ASESOR JESSICA FERNÁNDEZ:

Ingeniera en diseño industrial de ELISAVA, posteriormente realizo el Posgraduado Universitario Europeo en Ingeniería del Diseño Industrial en la Universidad Politécnica de Valencia y actualmente está finalizando su tesis doctoral (Ph.D) en la Universitat Politècnica de Catalunya relacionada al programa de Ingeniería de los Materiales.

Profesionalmente, cuenta con un *background* de 20 años de extensa colaboración con empresas y orientación creativa en estudios de Ingeniería y Diseño actuando como directora de proyectos a nivel internacional. Entre sus proyectos más destacados se encuentran clientes como Unilever, Procter & Gamble, Nestlé, Gallina Blanca, Shell, l'Oréal, Coca Cola Company, Ajuntament de Barcelona, entre otros.

Se ha especializado en estrategia y metodologías de diseño para la innovación. Proyectualmente, su foco está en trabajar desde la creatividad tecnológica para el diseño e implementación en propuestas disruptivas. Estos últimos años se ha centrado en áreas de aplicación relacionadas con *Smart Textiles*, *Smart Objects*, nanobiosensórica integrada en el humano y aplicaciones de materiales grafénicos. Este trabajo ha dado base a su tesis doctoral, que estudia los nuevos paradigmas del diseño susceptibles de abolir límites físicos de la materia ante el actual cambio de era tecnológica.

Paralelamente, ha participado en congresos nacionales e internacionales y ha publicado artículos relacionados a la investigación realizada. Colabora eventualmente como mentora y asesora en programas de innovación social y emprendimiento.

"ANEXO A"
TERMINOS DE REFERENCIA
Préstamo BID 1734/OC-GU
Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva
"Conferenciista GUATEMALA INNOVATION FORUM -GIF-"
Conferencia: "Re-Imaginando soluciones de energía limpia."

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Antecedentes

El Programa 1734/OC-GU de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformaciones Productivas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene el objetivo de apoyar los esfuerzos del gobierno por continuar mejorando los niveles de productividad de la economía, y de las empresas, especialmente los de las micro, pequeñas y medianas. Su propósito es contribuir a levantar barreras que limitan el desarrollo empresarial, la inversión y a apuntalar los niveles de productividad de empresas pertenecientes a sectores y regiones o territorios considerados como prioritarios para el país.

La institución responsable de la implementación del Programa 1734/OC-GU es el Ministerio de Economía a través del Programa Nacional de Competitividad -- PRONACOM. La Unidad Ejecutora, creada dentro de la institución, es la encargada de la gestión, administración y monitoreo de la operación y la responsable, por tanto, de la estructuración e implementación del PEI" dentro de los objetivos del Componente 3 del Programa.

El componente 3, denominado Servicios de Desarrollo Empresarial cuenta con un Plan Estratégico de Intervención para el Emprendimiento, Productividad e Innovación -PEI", el cual se desarrolla en tres niveles, el primero es la mejora de la capacidad del gobierno para apoyar al sistema emprendedor e innovador, haciéndolos partícipes del proceso de formación. El segundo es el apoyo a la red nacional existente de organizaciones, asociaciones e instituciones que asisten a los emprendedores e innovadores.

Como primer paso hacia el logro de los objetivos de PRONACOM, se toman como base los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Competitividad Guatemala 2016-2032. Con acciones puntuales canalizadas dentro de estas áreas estratégicas se pretende impactar directamente a las plataformas de país por medio de la mejora del entorno productivo; de la creación de una cultura de gestión de proyectos en territorios con potencial competitivo, sectores de alto crecimiento e inversiones estratégicas; y fortaleciendo el sistema marco de competitividad y productividad, es por ello que estos objetivos se abordarán con el Programa de Apoyo a la Innovación.

Así mismo, como 12vo. Pilar de Competitividad, la Innovación se plantea como uno de los objetivos fundamentales del Programa BID 1734/OC-GU, buscando el desarrollo de la capacidad innovadora en las empresas guatemaltecas; la misma es un concepto técnico que se refiere al nivel de desarrollo de las capacidades internas de las empresas para poder realizar innovación por sí mismos con cambios significativos en el producto, proceso, *marketing* o la organización de la empresa con el propósito de mejorar los resultados.

Además, la Agenda Nacional de Competitividad se implementa en territorios priorizados en la Agenda Urbana Gt que identifica un sistema de ciudades intermedias, que con desarrollo sostenible potencializa el desarrollo regional y territorial en el marco del objetivo 11 que plantea ciudades sostenibles y resiliente.

JUSTIFICACIÓN

La presente contratación de un conferenciista es para realizar la conferencia descrita como parte del contenido del Guatemala Innovation Forum -GIF-, el evento busca fortalecer los programas de innovación y emprendimiento a través la actualización en tema de innovación, de actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura del futuro programa y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo y se promueva así, una llamado a la importancia de la innovación dentro de las empresas como un proceso integrado al modelo de negocios y que sea incorporado en las mismas con la relevancia que la competitividad demanda.

II. OBJETIVOS DE LA ASESORÍA:

Objetivo General

Participar como expositor en el evento el cual pretende ser el encuentro multisectorial más grande en materia de innovación en Guatemala, siendo catalizador de cambios significativos en el desarrollo de las capacidades de innovación en el sector productivo, público y académico nacional y territorial.

III. ALCANCE DE LOS SERVICIOS:

- (i) Realizar una presentación tipo TED de hasta 40 minutos dentro del GIF;
- (ii) Preparar una presentación adecuada para el evento que incluya los contenidos más innovadores y recientes según su participación y compartirla a la organización con por lo menos 15 días de anticipación, en formato Power Point, Prezy o similar.
- (iii) Identificar las buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación con los temas asociados;
- (iv) Presentarse en el evento el día acordado para realizar su presentación y participar en paneles de debate o para resolver inquietudes del público participante;
- (v) Networking con los participantes del evento.

IV. PEREIL DEL ASESOR:

Requisitos de Calificación y Experiencia:

- Ser experto en su área de exposición.
- Idiomas: español o inglés

V. PRODUCTOS

Producto único: Informe de la actividad del GIF con memoria fotográfica y en anexo presentación en formato Power Point, Prezy o similar sobre su ponencia en formato editable y en PDF.

VI. CONDICIONES CONTRACTUALES:

- a) **Plazo:**
El plazo es por el día del evento del Guatemala Innovation Forum el cual está programado para realizarse el martes 4 de diciembre del 2018 en el Hotel Intercontinental Guatemala.
- b) **Monto del contrato:**
El monto del contrato es de *Cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos con noventa y cuatro centavos (Q.59,952.94) incluye los honorarios y costos asociados a su participación (Boletos aéreos, Hotel, Comidas y traslados)*
- c) **Forma de Pago:**
Los pagos relacionados con la asesoría se realizarán posteriores a la prestación de los servicios como exponente en el evento en mención y serán acreditados a la cuenta que establezca el expositor.
- d) **Aprobación de los productos:**
Los servicios de expositor serán recibidos de conformidad por el Director Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM.
- e) **Para cada pago deberá presentarse lo siguiente:**
- Presentación de su ponencia en formato power point, prezy o similar.
 - Certificación de Recepción a satisfacción de los servicios.
 - La información debe presentarse impresa en folder y en digital (CD o DVD editable).

Guatemala, septiembre de 2018

Términos de Referencia aprobados por:

"ANEXO A"
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
Préstamo BID 1734/OC-GU
Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva

JUSTIFICACIÓN

La presente contratación de un conferencista es para realizar la conferencia descrita como parte del contenido del Guatemala Innovation Forum -GIF-, el evento busca fortalecer los programas de Innovación y emprendimiento a través la actualización en tema de innovación, de actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura del futuro programa y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo y se promueva así, una llamado a la importancia de la innovación dentro de las empresas como un proceso integrado al modelo de negocios y que sea incorporado en las mismas con la relevancia que la competitividad demanda.

I. OBJETIVOS DE LA ASESORÍA:

Objetivo General

Participar como expositor en el evento el cual pretende ser el encuentro multisectorial más grande en materia de innovación en Guatemala, siendo catalizador de cambios significativos en el desarrollo de las capacidades de innovación en el sector productivo, público y académico nacional y territorial.

II. PERFIL DE LA ASESORA CHEBET LESAN:

Chebet es una Diseñadora Industrial con experiencia profesional en las áreas de STEM (Science, Technology, Engeneering y Math). Estas carreras no suelen contar con demasiadas mujeres y Chebet es una de las mejores representantes dentro de su ámbito de trabajo. Por medio de diseño industrial, desarrollo tecnológico y manejo de equipos multidisciplinarios, Chebet logró desarrollar briquetas de carbón utilizando material de deshecho orgánico, fundando así la empresa "Bright Green Kenya", empresa cuyo fin principal es proveer a las familias rurales de un medio de energía limpia, sin humo, mas económica y duradera. Por otro lado esta solución ataca otra de las problemáticas importantes en Kenya, la deforestación, siendo la producción de carbón la razón principal para esta. Chebet soluciona problemáticas locales, por medio de la innovación y de la tecnología, por lo que resulta una influencia importante para un País como Guatemala.

Lic. Ana Mercedes Aycinena
Asesor en Innovación y Propiedad Intelectual
Programa de Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva
BID 1734/OC-GU
Programa Nacional de Competitividad

"ANEXO A"

TERMINOS DE REFERENCIA

Préstamo BID 1734/OC-GU

Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva

"Conferenciaista GUATEMALA INNOVATION FORUM -GIE-"

Conferencia: "La cuarta revolución Industrial y los desafíos de la transformación digital"

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Antecedentes

El Programa 1734/OC-GU de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformaciones Productivas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene el objetivo de apoyar los esfuerzos del gobierno por continuar mejorando los niveles de productividad de la economía, y de las empresas, especialmente los de las micro, pequeñas y medianas. Su propósito es contribuir a levantar barreras que limitan el desarrollo empresarial, la inversión y a apuntalar los niveles de productividad de empresas pertenecientes a sectores y regiones o territorios considerados como prioritarios para el país.

La institución responsable de la implementación del Programa 1734/OC-GU es el Ministerio de Economía a través del Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM. La Unidad Ejecutora, creada dentro de la institución, es la encargada de la gestión, administración y monitoreo de la operación y la responsable, por tanto, de la estructuración e implementación del PEI dentro de los objetivos del Componente 3 del Programa.

El componente 3, denominado Servicios de Desarrollo Empresarial cuenta con un Plan Estratégico de Intervención para el Emprendimiento, Productividad e Innovación -PEI, el cual se desarrolla en tres niveles, el primero es la mejora de la capacidad del gobierno para apoyar al sistema emprendedor e innovador, haciéndolos partícipes del proceso de formación. El segundo es el apoyo a la red nacional existente de organizaciones, asociaciones e instituciones que asisten a los emprendedores e innovadores.

Como primer paso hacia el logro de los objetivos de PRONACOM, se toman como base los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Competitividad Guatemala 2016-2032. Con acciones puntuales canalizadas dentro de estas áreas estratégicas se pretende impactar directamente a las plataformas de país por medio de la mejora del entorno productivo; de la creación de una cultura de gestión de proyectos en territorios con potencial competitivo, sectores de alto crecimiento e inversiones estratégicas; y fortaleciendo el sistema marco de competitividad y productividad, es por ello que estos objetivos se abordarán con el Programa de Apoyo a la Innovación.

Así mismo, como 12vo. Pilar de Competitividad, la Innovación se plantea como uno de los objetivos fundamentales del Programa BID 1734/OC-GU, buscando el desarrollo de la capacidad innovadora en las empresas guatemaltecas; la misma es un concepto técnico que se refiere al nivel de desarrollo de las capacidades internas de las empresas para poder realizar innovación por sí mismos con cambios significativos en el producto, proceso, marketing o la organización de la empresa con el propósito de mejorar los resultados.

Además, la Agenda Nacional de Competitividad se implementa en territorios priorizados en la Agenda Urbana GT que identifica un sistema de ciudades intermedias, que con desarrollo sostenible potencializa el desarrollo regional y territorial en el marco del objetivo 11 que plantea ciudades sostenibles y resiliente.

JUSTIFICACIÓN

La presente contratación de un conferencista es para realizar la conferencia descrita como parte del contenido del Guatemala Innovation Forum -GIF-, el evento busca fortalecer los programas de Innovación y emprendimiento a través la actualización en tema de innovación, de actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura del futuro programa y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo y se promueva así, una llamada a la importancia de la innovación dentro de las empresas como un proceso integrado al modelo de negocios y que sea incorporado en las mismas con la relevancia que la competitividad demanda.

II. OBJETIVOS DE LA ASESORÍA:

Objetivo General

Participar como expositor en el evento el cual pretende ser el encuentro multisectorial más grande en materia de innovación en Guatemala, siendo catalizador de cambios significativos en el desarrollo de las capacidades de innovación en el sector productivo, público y académico nacional y territorial.

III. ALCANCE DE LOS SERVICIOS:–

- (i) Realizar una presentación tipo TED de hasta 45 minutos dentro del GIF;
- (ii) Preparar una presentación adecuada para el evento que incluya los contenidos más innovadores y recientes según su participación y compartirla a la organización con por lo menos 15 días de anticipación, en formato Power Point, Prezy o similar;
- (iii) Identificar las buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación con los temas asociados;
- (iv) Presentarse en el evento el día acordado para realizar su presentación y participar en paneles de debate o para resolver inquietudes del público participante;
- (v) Networking con los participantes del evento.

IV. PERFIL DEL ASESOR:

Requisitos de Calificación y Experiencia:

- * Ser experto en su área de exposición.
- * Idiomas: español o inglés

V. PRODUCTOS

Producto único: Informe de la actividad del GIF con memoria fotográfica y en anexo presentación en formato Power Point, Prezy o similar sobre su ponencia en formato editable y en PDF.

VI. CONDICIONES CONTRACTUALES:

a) Plazo:

El plazo es por el día del evento del Guatemala Innovation Forum el cual está programado para realizarse el martes 4 de diciembre del 2018 en el Hotel Intercontinental Guatemala.

b) Monto del contrato:

El monto del contrato es de Sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro con setenta y un centavos (Q.64, 564.71) incluye los honorarios y costos asociados a su participación (Boletos aéreos, Hotel, Comidas y traslados)

c) Forma de Pago:

Los pagos relacionados con la asesoría se realizarán posteriores a la prestación de los servicios como exponente en el evento en mención y serán acreditados a la cuenta que establezca el expositor.

d) Aprobación de los productos:

Los servicios de expositor serán recibidos de conformidad por el Director Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM.

e) Para cada pago deberá presentarse lo siguiente:

- Presentación de su ponencia en formato power point, prezy o similar.
- Certificación de Recepción a satisfacción de los servicios.
- La información debe presentarse impresa en folder y en digital (CD o DVD editable).

Guatemala, septiembre de 2018

Términos de Referencia aprobados por:

"ANEXO A"
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
Préstamo BID 1734/OC-GU
Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva

JUSTIFICACIÓN

La presente contratación de un conferencista es para realizar la conferencia descrita como parte del contenido del Guatemala Innovation Forum -GIF-, el evento busca fortalecer los programas de Innovación y emprendimiento a través la actualización en tema de innovación, de actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura del futuro programa y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo y se promueva así, una llamado a la importancia de la innovación dentro de las empresas como un proceso integrado al modelo de negocios y que sea incorporado en las mismas con la relevancia que la competitividad demanda.

I. OBJETIVOS DE LA ASESORÍA:

Objetivo General

Participar como expositor en el evento el cual pretende ser el encuentro multisectorial más grande en materia de innovación en Guatemala, siendo catalizador de cambios significativos en el desarrollo de las capacidades de innovación en el sector productivo, público y académico nacional y territorial.

II. PERFIL DEL ASESOR JULIO PERTUZE:

El profesor Julio Pertuzé es Ingeniero Civil de Industrias de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con Ph.D. en Ingeniería de Sistemas y M.Sc. en Tecnología y Políticas Públicas del Massachusetts Institute of Technology.

Durante 2013 se integró al Departamento de Ingeniería Industrial como profesor de jornada completa, y se encuentra realizando los curso de Organización y Comportamiento de la empresa y el curso de Tópicos avanzados en Gestión.

Actualmente es Co Director del Magister de Innovación UC.

Sus principales áreas de investigación son la Gestión Estratégica (Innovación, Transferencia Tecnológica, Colaboraciones y Alianzas) y las Políticas Públicas de Ciencia, Tecnología y Educación Superior. Su investigación lo ha llevado a analizar las prácticas de gestión de numerosas empresas multinacionales y cómo ellas colaboran con universidades y centros de investigación.

"ANEXO A"
TERMINOS DE REFERENCIA
Préstamo BID 1734/OC-GU
Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva

"Conferencia GUATEMALA INNOVATION FORUM -GIF-"
Conferencia: "Human-Centered Design"

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

Antecedentes

El Programa 1734/OC-GU de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformaciones Productivas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene el objetivo de apoyar los esfuerzos del gobierno por continuar mejorando los niveles de productividad de la economía, y de las empresas, especialmente los de las micro, pequeñas y medianas. Su propósito es contribuir a levantar barreras que limitan el desarrollo empresarial, la inversión y a apuntalar los niveles de productividad de empresas pertenecientes a sectores y regiones o territorios considerados como prioritarios para el país.

La institución responsable de la implementación del Programa 1734/OC-GU es el Ministerio de Economía a través del Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM. La Unidad Ejecutora, creada dentro de la institución, es la encargada de la gestión, administración y monitoreo de la operación y la responsabilidad, por tanto, de la estructuración e implementación del PEI dentro de los objetivos del Componente 3 del Programa.

El componente 3, denominado Servicios de Desarrollo Empresarial cuenta con un Plan Estratégico de Intervención para el Emprendimiento, Productividad e Innovación -PEI, el cual se desarrolla en tres niveles, el primero es la mejora de la capacidad del gobierno para apoyar al sistema emprendedor e innovador, haciéndolos partícipes del proceso de formación. El segundo es el apoyo a la red nacional existente de organizaciones, asociaciones e instituciones que asisten a los emprendedores e innovadores.

Como primer paso hacia el logro de los objetivos de PRONACOM, se toman como base los lineamientos establecidos en la Agenda Nacional de Competitividad Guatemala 2016-2032. Con acciones puntuales canalizadas dentro de estas áreas estratégicas se pretende impactar directamente a las plataformas de país por medio de la mejora del entorno productivo; de la creación de una cultura de gestión de proyectos en territorios con potencial competitivo; sectores de alto crecimiento e inversiones estratégicas; y fortaleciendo el sistema marco de competitividad y productividad, es por ello que estos objetivos se abordarán con el Programa de Apoyo a la Innovación.

Así mismo, como 12vo. Pilar de Competitividad, la Innovación se plantea como uno de los objetivos fundamentales del Programa BID 1734/OC-GU, buscando el desarrollo de la capacidad innovadora en las empresas guatemaltecas; la misma es un concepto técnico que se refiere al nivel de desarrollo de las capacidades internas de las empresas para poder realizar innovación por sí mismas con cambios significativos en el producto, proceso, *marketing* o la organización de la empresa con el propósito de mejorar los resultados.

Además, la Agenda Nacional de Competitividad se implementa en territorios priorizados en la Agenda Urbana GT que identifica un sistema de ciudades intermedias, que con desarrollo sostenible potencializa el desarrollo regional y territorial en el marco del objetivo 11 que plantea ciudades sostenibles y resiliente.

JUSTIFICACIÓN

La presente contratación de un conferencista es para realizar la conferencia descrita como parte del contenido del Guatemala Innovation Forum -GIF-, el evento busca fortalecer los programas de Innovación y emprendimiento a través la actualización en tema de innovación, de actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura del futuro programa y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo y se promueva así, una llamada a la importancia de la innovación dentro de las empresas como un proceso integrado al modelo de negocios y que sea incorporado en las mismas con la relevancia que la competitividad demanda.

II. OBJETIVOS DE LA ASESORÍA:

Objetivo General

Participar como expositor en el evento el cual pretende ser el encuentro multisectorial más grande en materia de innovación en Guatemala, siendo catalizador de cambios significativos en el desarrollo de las capacidades de innovación en el sector productivo, público y académico nacional y territorial.

III. ALCANCE DE LOS SERVICIOS:

- (i) Realizar una presentación tipo TED de hasta 45 minutos dentro del GIF;
- (ii) Preparar una presentación adecuada para el evento que incluya los contenidos más innovadores y recientes según su participación y compartirla a la organización con por lo menos 15 días de anticipación, en formato Power Point, Prezy o similar.
- (iii) Identificar las buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación con los temas asociados;
- (iv) Presentarse en el evento el día acordado para realizar su presentación y participar en paneles de debate o para resolver inquietudes del público participante;
- (v) Networking con los participantes del evento.

IV. PERFIL DEL ASESOR:

Requisitos de Calificación y Experiencia:

- * Ser experto en su área de exposición.
- * Idiomas: español o inglés

V. PRODUCTOS

Producto único: Informe de la actividad del GIF con memoria fotográfica y en anexo presentación en formato Power Point, Prezy o similar sobre su ponencia en formato editable y en PDF.

VI. CONDICIONES CONTRACTUALES:

a) Plazo:

El plazo es por el día del evento del Guatemala Innovation Forum el cual está programado para realizarse el martes 4 de diciembre del 2018 en el Hotel Intercontinental Guatemala.

b) Monto del contrato:

El monto del contrato es de *sesenta y nueve mil ciento setenta y seis con cuarenta y siete centavos (Q.69, 176.47) incluye los honorarios y costos asociados a su participación (Boletos aéreos, Hotel, Comidas y traslados)*

c) Forma de Pago:

Los pagos relacionados con la asesoría se realizarán posteriores a la prestación de los servicios como exponente en el evento en mención y serán acreditados a la cuenta que establezca el expositor.

d) Aprobación de los productos:

Los servicios de expositor serán recibidos de conformidad por el Director Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM.

e) Para cada pago deberá presentarse lo siguiente:

- Presentación de su ponencia en formato power point, prezy o similar.
- Certificación de Recepción a satisfacción de los servicios.
- La información debe presentarse impresa en folder y en digital (CD o DVD editable).

Guatemala, septiembre de 2018

Términos de Referencia aprobados por:

"ANEXO A"
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
Préstamo BID 1734/OC-GU
Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva

JUSTIFICACIÓN

La presente contratación de un conferencista es para realizar la conferencia descrita como parte del contenido del Guatemala Innovation Forum -GIF-, el evento busca fortalecer los programas de Innovación y emprendimiento a través la actualización en tema de innovación, de actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura del futuro programa y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo y se promueva así, una llamado a la importancia de la innovación dentro de las empresas como un proceso integrado al modelo de negocios y que sea incorporado en las mismas con la relevancia que la competitividad demanda.

I. OBJETIVOS DE LA ASESORÍA:

Objetivo General

Participar como expositor en el evento el cual pretende ser el encuentro multisectorial más grande en materia de innovación en Guatemala, siendo catalizador de cambios significativos en el desarrollo de las capacidades de innovación en el sector productivo, público y académico nacional y territorial.

II. PERFIL DE LA ASESORA KATY GRENNIER:

Katy es una profesional con experiencia en coaching, servicio público, desarrollo social e innovación empresarial. Se dedica principalmente a encontrar soluciones corporativas por medio del trabajo en equipo, del design thinking y del human centered design, término que hace referencia al diseño de procesos, productos o servicios teniendo como fin principal el bienestar físico, psicológico o emocional del ser humano. Por medio de su empresa DSIL, Katy trabaja de la mano con empresarios, diseñadores, entrenadores y facilitadores para encontrar soluciones a distintas problemáticas dentro de la cultura organizacional de cada empresa. Por otro lado, Katy centra su trabajo como facilitadora dentro del ámbito social, trabajando en conjunto con comunidades marginadas en distintos países a nivel global. Katy, como empresaria joven, cuenta con una gran experiencia dentro del área de la innovación corporativa, como dentro de la innovación social. Ambas áreas de la innovación necesarias para los empresarios y emprendedores de Guatemala.

ANEXO 3



VT1

MIGRACIÓN
Ministerio de Gobernación
GUATEMALA, C.A.

No. de solicitud

Pegar
fotografía aquí
(Debe estar en papel
matte)

**SOLICITUD DE VISA DE VISITANTE O TURISTA
(PAISES CATEGORÍA "C")**

Datos Personales del solicitante.

Nombre completo (según pasaporte) LEON MUÑOZ CORDA
Lugar de nacimiento CHETUMAL, YUCATÁN Fecha de nacimiento 02/11/1978
Nacionalidad MEXICANA Profesión u Oficio INGENIERO Sexo ☒ Masculino ☐ Femenino
Estado Civil CASADO Nombre de los padres HERNÁN CORDA - ANA YOLANDA
¿Ingresa el expediente con su núcleo familiar? S ☐ No ☒
Especifique nombres _____

Dirección y número telefónico de residencia y trabajo en su país de origen: TRABAJO: DIFUSIÓN, C.A.
RESIDENCIA: 2, H. LUIS ALVARADO, RESIDENCIA: MUÑOZ CORDA, AP
Salario e ingresos mensuales (equivalente en Quetzales) Q13,500.00
Motivo del viaje a Guatemala y relación con el Garante Guatemalteco CONFERENCIA HIF,
ESTADO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA
LUGAR DE VISADO EMBAJADA DE ESPAÑA

Información migratoria del solicitante.
Número de Pasaporte 692602 Lugar de expedición ARACAJE, VENEZUELA
Fecha de vencimiento de pasaporte 02/11/2014
Información de contacto del solicitante.
Dirección prevista en Guatemala LA CAJON 2-51, ZONA 10
Número de teléfono (502) 2385553 Correo electrónico @ COMPTON@PRONACOM.GU
¿Autoriza el Garante que terceros procuren el expediente en su nombre? S ☒ No ☐
Cantidad de Folios que adjunta al presente expediente: (letras y números) _____

Notificaciones.
Yo, _____, me identifico con el pasaporte _____, por este medio autorizo para que la Dirección General de Migración me pueda notificar vía electrónica las actuaciones de trámite de mi solicitud en el siguiente correo electrónico _____ Se exceptúa la resolución que otorga el estatus migratorio solicitado, ya que ésta debe ser de forma personal o a través de apoderado debidamente acreditado.

Información importante

- Se archivarán aquellos expedientes o trámites en los que los administrados dejen de accionar por más de SEIS MESES, siempre que el órgano administrativo haya agotado la actividad que le corresponde y lo haya NOTIFICADO. (Artículo 5 Ley de la Contencioso Administrativo)
- Para poder ingresar su solicitud, se debe cumplir con TODOS LOS REQUISITOS establecidos sin excepción. (Art. 1 Ley de la Contencioso Administrativo) Los documentos provenientes del extranjero deberán venir apostillados o con pases de ley. (Art. 37 Ley del Organismo Judicial)
- Es facultad de la Subdirección de Operaciones de Extranjería de la Dirección General de Migración conceder o denegar las visas solicitadas, por lo tanto no está obligada a otorgar el estatus migratorio solicitado.
- El garante será el único autorizado para procurar el expediente. Solamente a través de Carta Poder o Mandato podrá delegarse dicha facultad.

Al ingresar la presente solicitud, el extranjero hace constar que los datos consignados en el presente formulario son correctos y que la documentación adjunta es auténtica, estando debidamente enterado de los alcances legales y efectos jurídicos que su solicitud conlleva.

Firma del Garante

Versión 01-2018

ACTA NOTARIAL DE DECLARACIÓN JURADA

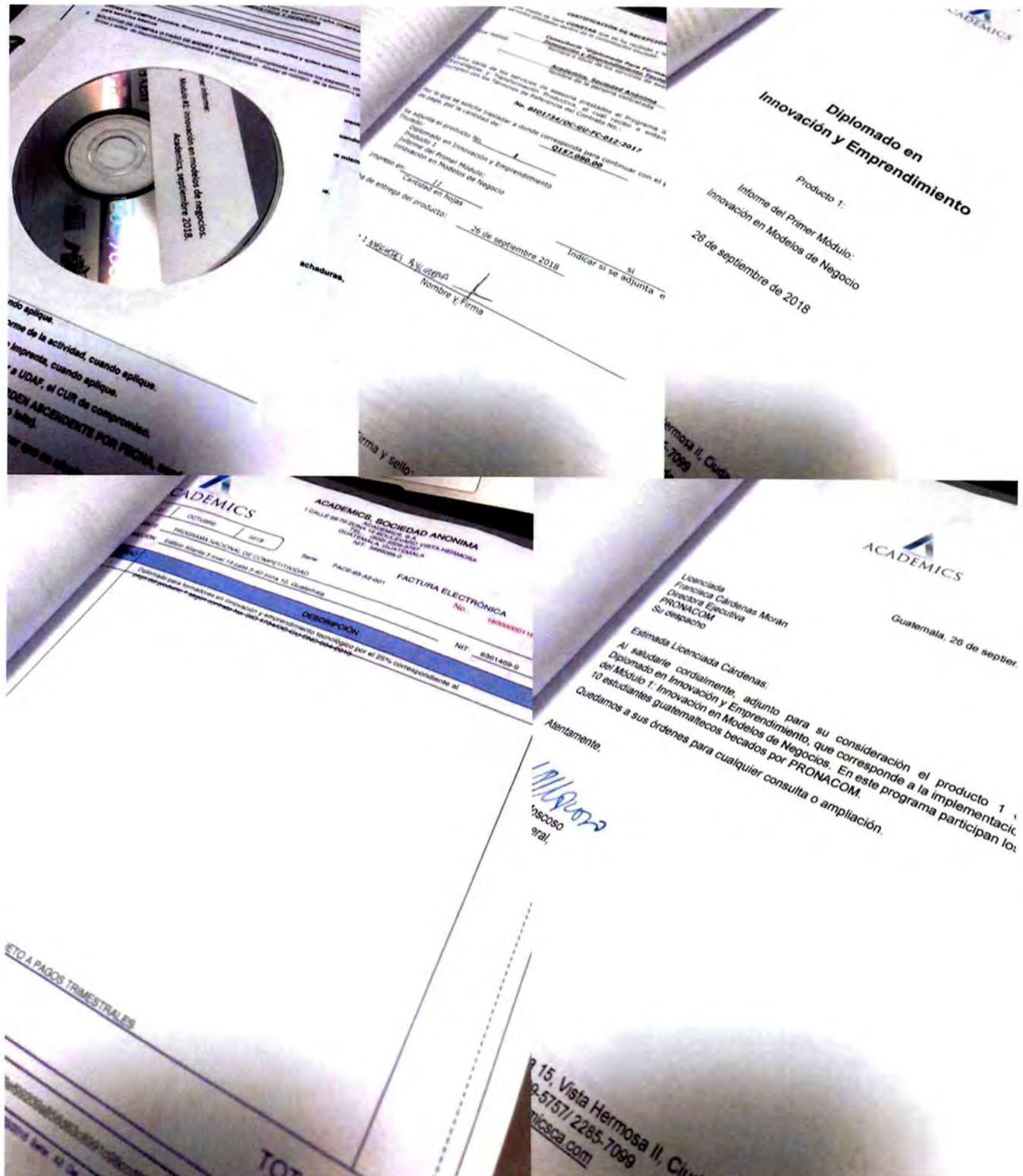
En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas del día miércoles tres de septiembre de dos mil dieciocho, yo Amán José Rafael Sánchez Melgar, Notario en ejercicio, constituido en el bufete profesional ubicado en la oficina cuatro "D", del cuarto nivel de la torre uno, Edificio La Rambla, octava avenida, tres guión noventa de la zona catorce de esta ciudad capital, soy requerida por **ANA MERCEDES AYCINENA LEHNHOFF**, de treinta y dos años de edad, guatemalteca, soltera, diseñadora gráfica, de este domicilio y quien se identifica con el documento personal de identificación (DPI) con el código único de identificación (CUI) número dos mil seiscientos noventa y cuatro, espacio, cincuenta y dos mil novecientos ochenta y dos, espacio, cero ciento uno (2694 52982 0101), documento que doy fe de tener a la vista y que en el momento le devuelvo y requiere mis servicios profesionales con el objeto de hacer constar Notarialmente la siguiente **DECLARACIÓN JURADA**.

PRIMERO: La requirente **BAJO JURAMENTO DE LEY** y bien enterado de las penas relativas al delito de perjurio, **DECLARA:** Que se constituye en **GARANTE** de las siguientes personas: a) **ROY MWANGI OMBATTI**, de veintinueve años de edad, keniano, soltero, ingeniero mecánico, con domicilio en su país de origen y que se identifica con el pasaporte de la República de Kenia número C cero cincuenta y nueve mil noventa y siete (C059097), con fecha de emisión de veintitrés de agosto de dos mil diecisiete y fecha de expiración de veintidós de agosto de dos mil veintisiete; b) **CYNTHIA**

pasaporte de la República de Kenia número C K catorce mil doscientos veintinueve (CK14229), con fecha de emisión de dos de octubre de dos mil dieciocho y fecha de expiración de uno de octubre de dos mil veintiocho; y c) **ALVIN THOMAS KAMEME KAMAU**, de treinta años de edad, keniano, casado, informático, con domicilio en su país de origen y que se identifica con el pasaporte de la República de Kenia número A dos millones ciento trece mil trescientos uno (A2113301), con fecha de emisión de veintidós de enero de dos mil catorce y fecha de expiración de veintidós de enero de dos mil veinticuatro, quienes solicitan **INGRESO TEMPORAL** al territorio de Guatemala durante los meses de noviembre y diciembre de dos mil dieciocho para participar en el evento **GUATEMALA INNOVATION FORUM** del Ministerio de Economía, Programa Nacional de Competitividad. Haciendo constar que esta garantía es por tiempo indefinido, y mientras ellos se encuentren en Guatemala y hasta una eventual repatriación, respondiendo con todos sus bienes presentes y futuros en caso hubiere una repatriación. **SEGUNDA:** Manifiesta **ANA MERCEDES AYCINENA LEHNHOFF** que su Número de Identificación Tributaria es seis millones ochocientos sesenta y seis mil setecientos diecinueve guión uno (6866719-1) y que tiene ingresos de dieciocho mil quetzales al mes. **TERCERA:** Manifiesta **ANA MERCEDES AYCINENA LEHNHOFF** que su dirección de trabajo es la trece calle, tres guión cuarenta de la zona diez, edificio Atlantis, torre dos, oficina trescientos dos, tercer nivel, Guatemala, Guatemala, con el teléfono número veinticuatro millones doscientos doce mil cuatrocientos sesenta y cuatro (24212464), y que su dirección de residencia es

ochocientos cuarenta y cinco mil trescientos ochenta y dos (34845382). Se finaliza la presente declaración en el mismo lugar y fecha de su inicio cuando son las ocho horas, la que es leída por la requirente, que bien impuesta de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la ratifica, acepta y firma. Asimismo, firma el Notario autorizante.

ANEXO 4



INFORME OCTUBRE ANA MERCEDES AYCINENA

Rocio Lera

Forma: DF-RPS-23

**FORMATO PARA REVISIÓN DE PAPELERÍA DE SOPORTE PARA CONTRATACIÓN DE:
 PERSONAL CONTRATADO POR ORGANISMOS INTERNACIONALES**

ACREDITAMIENTO

Referencia No. Tafano Octavio
 Observaciones:

REGLON 081 PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO

COMPROMISO

- | | | |
|---|--|--------------------------|
| 1 | SOLICITUD DE COMPRA O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS (Completada en todos los espacios, con las firmas y sellos de disponibilidad presupuestaria y cuota financiera. | ☐ |
| 2 | TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) APROBADOS | ☐ |
| 3 | Fotocopia contrato de servicios técnicos o profesionales | ☐ |
| 4 | Fotocopia de la fianza de cumplimiento | ☐ |
| 5 | Fotocopia del Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato | ☐ |
| 6 | Formulario Inventario de Cuentas | ☐ |
| 7 | La no objeción del gasto, cuando aplique | ☐ |
| 8 | Aprobación del contrato por Viceministro que corresponde. | ☐ |

DEVENGADO

- | | | |
|---|---|-------------------------------------|
| 1 | FACTURA (VIGENTE NIT, sin alteraciones, tachaduras, borradores ni remarcaciones, identificar régimen fiscal agregar leyenda: "CANCELADA" y firmada en el frente en espacio que no oculte datos principales. Las facturas deben razonarse y firmarse al dorso por el jefe inmediato y timbrar cuando corresponda: Colegio profesional CC. EE. 1%, Arquitectos e Ingenieros Agrónomos 1%, Ingenieros 5 por millar en honorarios y 1 por millar en | ☒ |
| 2 | Producto impreso y/o digital según contrato, con aprobación de autoridad superior del área. | ☐ |
| 3 | TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) APROBADOS | ☒ |
| 4 | Fotocopia de contrato | ☐ |
| 5 | Fotocopia de la fianza de cumplimiento | ☐ |
| 6 | Fotocopia Acuerdo Ministerial de aprobación del contrato | ☐ |
| 7 | Constancia de retención, cuando aplique | ☐ |
| 8 | Publicación Guatecompras -NPG- | ☐ |
| 9 | EXPEDIENTE ORDENADO Y FOLIADO EN ORDEN ASCENDENTE POR FECHA y remitirse asegurado . (engrapado en folder o leitz) | ☐ |

Responsable de revisión del expediente
 (Nombre y firma)


 Mariana Beranza Segura
 Analista Financiero
 Programa Nacional de Competitividad
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORMES

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el informe abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Asesor para la Implementación de Mesas de Competitividad

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

Ana Rocío Lara González

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

Contrato BID1734/OC-GU-AI-036-2018

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: **Q18,000**

Se adjunta el informe **Informe correspondiente al Mes de octubre de 2018**

Impreso en: _____
Cantidad en hojas

SI
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del producto: **31 de octubre de 2018**

Revisión Técnica 1

Juan Pablo LIGORRIA

Revisión Técnica 2

Andrea P. Velásquez Monge

Aprobación:

Firma y sello:


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Nº 159872

Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO

El infrascrito secretario (a) de Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, HACE
CONSTAR: Que en los registros de este Colegio Profesional aparece inscrito (a) el (la) Licenciado (a):
ANA ROCIO LARA GONZALEZ

2138
Colegiado (a):
POLITOLOGO ORIENTADO A RELACIONES INTERNACIONALES

Con el Titulo de: 19/12/2012
desde 30/09/2018 Con cuotas canceladas al 31/12/2018 con Calidad
de Colegiado ACTIVO al _____

Revisó: [Firma]

[Firma]
DR. JOSÉ ALBERTO GODÍNEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA

Confrontó: [Firma]

09/07/2018

Fecha: _____

Válido en original

Licda. Eneida Sayonara Morales Mancilla



INFORME

ASESORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MESAS DE COMPETITIVIDAD

OCTUBRE DE 2018

Presentado por:


ANA ROCÍO LARA GONZÁLEZ

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA
INFORME MENSUAL

PARA:	Francisca de Jesús Cárdenas Morán Directora Ejecutiva Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM
DE:	Ana Rocío Lara González
NOMBRE DE ASESORÍA:	Asesor para la Implementación de Mesas de Competitividad
ASUNTO:	Informe correspondiente al período del mes de octubre de 2018
FECHA:	31 de octubre de 2018

ESTIMADA DIRECTORA:

Por este medio me permito describir las actividades correspondientes al mes de octubre de 2018:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Las mesas de competitividad son espacios de coordinación y articulación intersectorial que promueve iniciativas para contribuir al desarrollo económico, la productividad y la competitividad de los territorios.

De acuerdo con esta dinámica actualmente contamos con 6 asesores de mesas de competitividad a nivel nacional, que acompañan a cada una de las mesas con el objetivo de fortalecer capacidades a través de la facilitación de herramientas metodológicas y apoyo técnico.

Para alcanzar los objetivos que se esperan, es necesario fortalecer y verificar que los diferentes hitos se implementen adecuadamente en las Mesas de Competitividad de cada nivel territorial (regional, departamental, intermunicipal), lo cual implica coordinar, acompañar, supervisar y fortalecer la gestión de cada mesa, a través de acciones y actividades específicas, tales como:

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

VERIFICAR QUE LA GESTIÓN DE LAS MESAS DE COMPETITIVIDAD SE DESARROLLE DE MANERA ÓPTIMA, A FIN DE QUE SE FORTALEZCA Y CONSOLIDE EL EMPODERAMIENTO DE LOS ACTORES LOCALES.

Se evaluó la gestión de las Mesas de Competitividad, establecidas en el marco del programa BID1734, de acuerdo a los parámetros establecidos:

MESA REGIONAL DE COMPETITIVIDAD REGIÓN VI	• Responsable: Lic. Otto E. Vargas Piedrasanta • Principales avances: Corredor Económico Internacional del Suroccidente, gestión del diplomado "FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS, GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL" con la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en Quetzaltenango.
MESA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD SAN MARCOS	• Responsable: Ing. José Alberto Chang • Principales avances: Perfilación de proyectos en alianza con los estudiantes de universidades presentes en el departamento.
MESA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD RETALHULEU	• Responsable: Ing. Alejandro de León • Principales avances: Sistematización del estudio de potencialidades del territorio, presentación de la guía metodológica con base a los proyectos priorizados por la Mesa de Competitividad.
MESA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD ESCUINTLA	• Responsable: Ing. Héctor Gutiérrez • Principales avances: Feria de Productividad de Escuintla con el objetivo de reactivar la economía del departamento enfocada a las personas afectadas por el siniestro del volcán
MESA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD ALTA VERAPAZ	• Responsable: Lcda. Samantha Bac • Principales Avances: Perfilación de proyectos en alianza con los estudiantes de universidades presentes en el departamento.
MESA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD SACATEPÉQUEZ	• Responsable: Lcda. Ileana Avich • Principales Avances: Validación de los instrumentos de apoyo para la gestión de la Mesa: Reglamento Operativo, Plan Estratégico y POA.
MESA INTERMUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD MANCOMUNIDAD DE LA GRAN CIUDAD DEL SUR	• Responsables: Ing. Juan Pablo Ligorria/ Lcda. Rocío Lara • Principales Avances: Presentación del Estudio de Potencialidades del Territorio de la MGCS

LOGRAR LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS DIFERENTES FASES DE DICHAS MESAS, A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASESORES TERRITORIALES, CON LO ESTABLECIDO EN CADA UNO DE LOS HITOS PREVISTOS POR EL COMPONENTE.

Se realizó el análisis, evaluación y retroalimentación de los productos que documentan las acciones de cada uno de los asesores de mesas de competitividad en los territorios para el diseño de estrategias que contribuyan a facilitar el desarrollo económico a través de la productividad y promover el incremento de la competitividad local.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

En el siguiente cuadro, se puede visualizar el proceso de entrega de productos de cada uno de los asesores de mesas de competitividad, que contribuyen al cumplimiento de la meta 4.4 del préstamo BID1734/OC-GU denominado “Mesas de Competitividad Implementadas y Coordinadas”. (Ver anexo I, para conocer los contenidos de cada uno los productos correspondientes).

MESA DE COMPETITIVIDAD	PRODUCTO	FECHA DE REVISIÓN TÉCNICA I	FECHA DE REVISIÓN TÉCNICA II	FECHA DE ENTREGA DE PRODUCTO FÍSICO
REGIÓN VI	4	08 de octubre de 2018	10 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018
	5	12 de octubre de 2018	16 de octubre de 2018	19 de octubre de 2018
SAN MARCOS	6	12 de octubre de 2018	16 de octubre de 2018	19 de octubre de 2018
	7	19 de octubre de 2018	23 de octubre de 2018	25 de octubre de 2018
RETALHULEU	7	12 de octubre de 2018	16 de octubre de 2018	19 de octubre de 2018
	8	19 de octubre de 2018	23 de octubre de 2018	24 de octubre de 2018
ALTA VERAPAZ	6	12 de octubre de 2018	16 de octubre de 2018	19 de octubre de 2018
	7	19 de octubre de 2018	23 de octubre de 2018	25 de octubre de 2018
ESCUINTLA	4	12 de octubre de 2018	16 de octubre de 2018	19 de octubre de 2018
	5	19 de octubre de 2018	23 de octubre de 2018	26 de octubre de 2018
SACATEPÉQUEZ	3	10 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018	16 de octubre de 2018
	4	19 de octubre de 2018	23 de octubre de 2018	25 de octubre de 2018

IMPULSAR, PROMOVER Y COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN:
 EL FORTALECIMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES SECTORES EN CADA MDC;

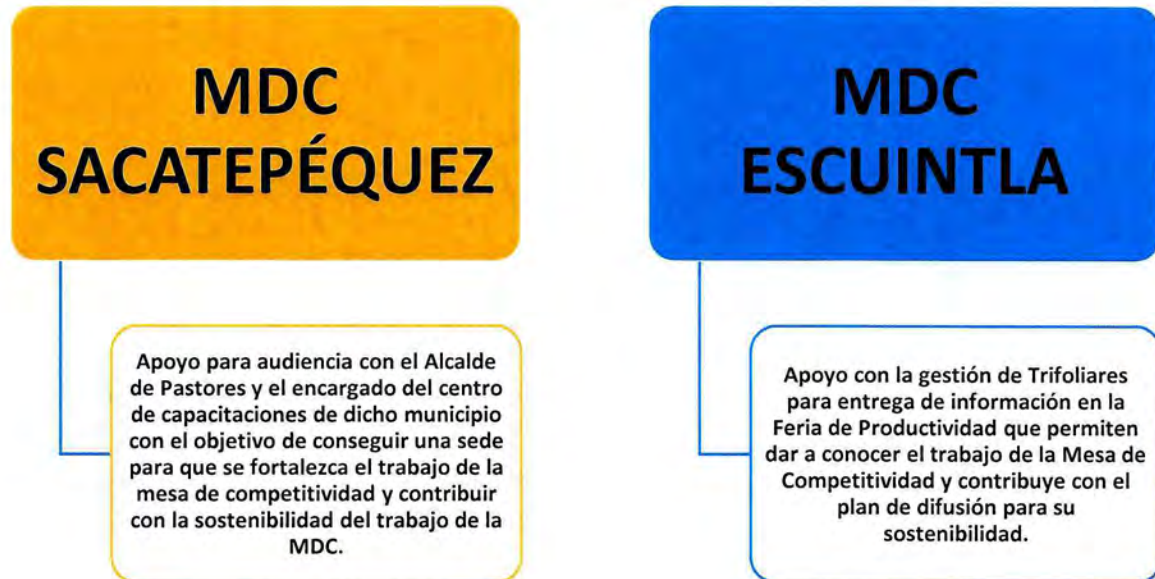


LA CONSOLIDACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DE LAS MDC, DE ACUERDO A LA ESTRATEGIA DEL COMPONENTE CUATRO;

Se apoyó con la revisión, análisis y retroalimentación para fortalecer los documentos de Estructura Orgánica y el Reglamento Operativo de la Mesa Departamental de Competitividad de Sacatepéquez y de la Mesa Intermunicipal de Competitividad la Mancomunidad de la Gran Ciudad del Sur, para su posterior aprobación y validación con los representantes de dichas mesas, lo que contribuye al correcto funcionamiento de las mesas de acuerdo al modelo de gestión.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

EL EMPODERAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES LOCALES PARA ASUMIR LA GESTIÓN DE LA MDC;



LA GESTIÓN DE LAS DIFERENTES FASES DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS EN CADA UNA DE LAS MDC.



Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

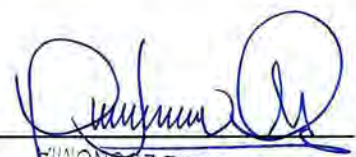
ASISTIR A ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES VINCULADAS A LA PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL.

- Se asistió a la actividad EMPRENDE FEST, GUATEMALA, con el objetivo de fortalecer capacidades en materia de emprendimiento e innovación.
- Se asistió a la presentación del proyecto CEO, en la Mancomunidad de la Gran Ciudad del Sur, con el objetivo de conocer el proyecto y descubrir puntos de convergencia que faciliten el desarrollo económico en el área.
- Se recibió la programación semanal de cada uno de los asesores y dicha información se trasladó para conocimiento de la jefatura del componente IV y la Directora Ejecutiva.
- Se mantuvo comunicación constante vía correo electrónico, Whatsapp y telefónica con los asesores de las Mesas de Competitividad, para supervisar el avance de cada una de las mesas y la entrega de los productos correspondientes, así como aclarar dudas al respecto de los mismos, correcciones y demás asuntos referentes al fortalecimiento de las MDC.
- Se realizaron visitas a los siguientes territorios:
 - MESA INTERMUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD DE LA MANCOMUNIDAD DE LA GRAN CIUDAD DEL SUR
 - Se acompañó durante la reunión ordinaria de la mesa de competitividad, en la que se presentaron los avances de la mesa, el estudio de potencialidades del territorio con enfoque en el tema turístico y la elaboración del árbol de problemas correspondiente a los bajos ingresos económicos en los municipios que componen la Mancomunidad. (Ver Informe de visita en el Anexo II).
 - Se sostuvo una reunión con el Gerente de la Mancomunidad de la Gran Ciudad del Sur y el presidente de la Mesa de Competitividad para discutir sobre los diferentes proyectos que podrían desarrollarse en el área. (Ver Informe de visita en el Anexo III)
 - MESA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD DE SACATEPÉQUEZ
 - Se sostuvo una reunión con la Asesora para la gestión de la mesa de competitividad de Sacatepéquez, para desarrollar el producto V, relacionado a metodología de proyectos. (Ver Informe de visita en el Anexo IV).



Ana Rocío Lara González

Aprobado por:


Francisca de Jesús Cárdenas Norán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

ANEXO I – PRODUCTOS DE LAS MESAS DE COMPETITIVIDAD

MDC	PRODUCTO	CONTENIDO
SAN MARCOS	Producto 6	Informe sistematizado y detallado de la gestión realizada en la MDC de San Marcos, los avances alcanzados y los resultados obtenidos. Avances detallados del apoyo brindado por estudiantes universitarios al modelo de MDC, en apoyo administrativo y operativo a la MDC y actualización de los EPAC. Informe de los avances alcanzados en la gestión de los proyectos perfilados, con apoyo de las comisiones y/o secretarías correspondientes, y los estudiantes universitarios. Metodología básica que apoye a la mesa de competitividad para que pueda medir la competitividad de su propio territorio. Plan de gestiones ante medios de comunicación locales del departamento para que la población conozca mejor a las mesas de competitividad y sus resultados de gestión.
	Producto 7	El documento debe contener como mínimo: Informe sistematizado y detallado de la gestión realizada en la MDC de San Marcos, los avances alcanzados y los resultados obtenidos. Avances detallados del apoyo brindado por estudiantes universitarios al modelo de MDC, en apoyo administrativo y operativo a la MDC y actualización de los EPAC. Informe de los avances alcanzados en la gestión de los proyectos perfilados, con apoyo de las comisiones y/o secretarías correspondientes, y los estudiantes universitarios. Metodología básica que apoye a la mesa de competitividad para que pueda medir la competitividad de su propio territorio. Plan de gestiones ante medios de comunicación locales del departamento para que la población conozca mejor a las mesas de competitividad y sus resultados de gestión.
ALTA VERAPAZ	Producto 6	El documento debe contener como mínimo: Informe sistematizado y detallado de la gestión realizada en la MDC de Alta Verapaz, los avances alcanzados y los resultados obtenidos. Avances detallados del apoyo brindado por estudiantes universitarios al modelo de MDC, en apoyo administrativo y operativo a la MDC y actualización de los EPAC. Informe de los avances alcanzados en la gestión de los proyectos perfilados, con apoyo de las comisiones y/o secretarías correspondientes, y los estudiantes universitarios. Metodología básica que apoye a la mesa de competitividad para que pueda medir la competitividad de su propio territorio.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

		Plan de gestiones ante medios de comunicación locales del departamento para que la población conozca mejor a las mesas de competitividad y sus resultados de gestión. El documento debe contener como mínimo: Informe sistematizado y detallado de la gestión realizada en la MDC de Alta Verapaz, los avances alcanzados y los resultados obtenidos. Informe de los avances alcanzados en la gestión de los proyectos perfilados, con apoyo de las comisiones y/o secretarías correspondientes, y los estudiantes universitarios. De acuerdo a experiencias sistematizadas en Alta Verapaz, identificación de por lo menos dos encadenamientos productivos que puedan ser impulsados por MINECO-PRONACOM, a fin de retomar procesos potencial éxito. Detalle sistematizado del estatus de entrega de la Mesa a los actores locales; acciones realizadas y acciones pendientes que quedarán a cargo de ellos, debidamente comprobadas con medios de verificación. Propuesta de Plan a seguir por los actores locales para dar continuidad sostenible a la MDC. Informe de los avances alcanzados en la gestión de los proyectos perfilados, con apoyo de las comisiones y/o secretarías correspondientes. Resumen del estatus actual de cada perfil, incluyendo el detalle del estatus de las gestiones realizadas con diferentes entidades financieras de los proyectos priorizados por la Mesa Regional de Competitividad.
	Producto 7	
ESCUINTLA	Producto 4	El documento debe contener como mínimo: Informe sistematizado y detallado de la gestión realizada en la MDC de Escuintla, los avances alcanzados y los resultados obtenidos. Perfil de al menos tres proyectos de los priorizados por la MDC. Informe de gestión hecha con universidades que tengan presencia en el departamento, a fin de que apoyen: 1. La actualización de los Estudios de Potencial Económico y Agenda de Competitividad Local –EPAC- del departamento; 2. Apoyo al modelo de Mesas de Competitividad, a través de pasantías o práctica profesional supervisada, con el fin de que den acompañamiento administrativo y operativo a la mesa departamental de competitividad.
	Producto 5	El documento debe contener como mínimo: Informe sistematizado y detallado de la gestión realizada en la MDC Escuintla, los avances alcanzados y los resultados obtenidos.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

		Informe de la inducción hecha a estudiantes que realizarán pasantía en la MDC, según los 2 requerimientos hechos en el informe anterior (actualización de EPAC y acompañamiento administrativo y operativo a la MDC). Portafolio debidamente integrado con los perfiles de proyectos productivos, turísticos, de infraestructura, de clima de negocios o de cualquier otro tipo que haya priorizado la mesa departamental a fin de prepararlos para futuras gestiones de financiamiento. Preparar una presentación con esta información. Detalle de la conformación de Comisiones y/o Secretarías que apoyen la gestión de los proyectos identificados en la MDC.
RETALHULEU	Producto 7	Resumen del Estatus de los Planes Estratégico y Operativo de la MDC. El documento debe incluir como mínimo: Estatus en el que se encuentra la implementación del plan operativo y el Plan Estratégico de la MDC. Detalle y sistematización de los avances alcanzados hasta la fecha de la totalidad de las gestiones realizadas por la MDC. Evaluación de los avances de la mesa de acuerdo a los indicadores de monitoreo. Actualización de los indicadores contenidos en los planes estratégicos y operativos de la MDC, que se consideran a futuro para medir el desempeño de la misma. Plan de proceso de transferencia de la MDC a sus integrantes (actores locales), para garantizar su funcionamiento auto sostenible. Informe de las actividades realizadas para el empoderamiento de los actores locales en la auto gestión de la MDC (reuniones, talleres, encuentros, etc.) todo debidamente con medios de verificación. Propuesta del plan para difundir los avances de la MDC y las mejores obtenidas en el territorio. Reporte de difusión de la agenda departamental de competitividad Reporte final de los avances en: Implementación de dinamización económica local Síntesis de los aportes brindados por esta asesoría en apoyo a las inversiones estratégicas y transformación productiva del departamento. Apoyo brindado a las MIPYMES (fortalecimiento, innovación, etc.). En cada ítem, se deberán incluir medios de verificación en todo lo actuado y recursos utilizados para el efecto.
	Producto 8	Difusión de la Agenda Departamental de Competitividad

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

		Para ello se deberá contar con: Presentación en Power Point que abarque todos los elementos tratados y gestionados por la MDC dentro del periodo de trabajo, socializando el plan Operativo 2018-2019, como instrumento orientados sobre las acciones a corto plazo. Difusión de la agenda departamental de competitividad con miembros de la mesa, autoridades y actores directos o indirectos de la mesa, la comisión de desarrollo económico, competitividad y empleo de los Consejos de Desarrollo, así como población en general. El asesor debe coordinar con PRONACOM la impresión de ejemplares de la Agenda Departamental de Competitividad (un mínimo de 300 ejemplares).
SACATEPÉQUEZ	Producto 3	Agenda Departamental de Competitividad – ADC-. En coherencia con la priorización que establece la Política Nacional de Competitividad, esta ADC constituirá el instrumento que deberán utilizar las entidades territoriales a nivel departamental para la gestión de programas y proyectos estratégicos a nivel territorial, con el fin de mejorar sus condiciones competitivas y dinámicas económicas territoriales. A este producto se deberá agregar un informe final relacionado con el hito 1 de la MDC, detallado y sistematizado: 1. De la gestión realizada por la MDC en los meses de la asesoría; 2. Estatus en que se encuentra la MDC a finalizar el hito 1 y el hito 2 realizado con anterioridad. 3. Difusión que se haya hecho de la operatividad de la MDC; 4. Avances en la implementación de la matriz de dinamización de la Economía Local.
	Producto 4	Sistematización de los Estudios de Potencial Económico y Agenda Departamental de Competitividad priorizada. Para el cual debe incluir: a. Cuadro sinóptico que permita revisar cuales son las ideas principales, ideas secundarias y los datos relevantes de las potencialidades económicas del territorio. b. Cuadro que organice el contenido de los estudios de potencial económico y la Agenda Departamental de Competitividad priorizada de manera sencilla, lógica y condensada que permita, de una manera fácil revisar y vincularlo a los pilares de la agenda nacional de competitividad. c. Al presentar documento deberá incluirse, en anexos, informe de las actividades realizadas en la asesoría a la mesa durante el hito 2, así como del apoyo brindado a las MIPYMES departamentales, acompañando diferentes medios de verificación y recursos utilizados.
REGIÓN VI	Producto 4	Modelo de mesas en la región, Avances con los cooperantes, Avances de la difusión en medios,

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

		Propuesta de diplomado de formulación y gestión de proyectos, Gestión de alianzas académicas, Avances de la construcción de la estrategia territorial de competitividad.
	Producto 5	Avances con la USAC en relación al diplomado de formulación y gestión de proyectos. Avances de la alianza con la academia para elaboración de perfiles de proyectos y apoyo al modelo de competitividad. Avances y resultados del Taller Regional de mesas de competitividad. Perfil de proyecto priorizado, Resumen de Reunión General con diputados de la Región VI. Avances de la construcción de la estrategia territorial de competitividad.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

**ANEXO II – INFORME DE VISITA A LA MESA INTERMUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD
DE LA MANCOMUNIDAD DE LA GRAN CIUDAD DEL SUR**

PARA:	Francisca de Jesús Cárdenas Morán Directora Ejecutiva Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM
DE:	Ana Rocío Lara González
NOMBRE DE ASESORÍA:	Asesor para la Implementación de Mesas de Competitividad
ASUNTO:	Informe correspondiente al nombramiento no. 99
FECHA:	10 de Octubre de 2018

OBJETIVOS:

- Participar en la reunión ordinaria de la Mesa Intermunicipal de Competitividad de la Mancomunidad de la Gran Ciudad del Sur.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE COMPETITIVIDAD

- Se dio la bienvenida por parte del presidente de la MIC y se dio inicio a la sesión.
- Se procedió a la presentación de los avances de la gestión de la Mesa Intermunicipal de Competitividad Gran Ciudad del Sur por parte del presidente de la mesa Ing. Obdulio Cotuc.
- Posteriormente el Lic. Rubén Morales estuvo a cargo de la Presentación del proyecto "Creando Oportunidades Económicas/USAID"
- El presidente de la mesa de competitividad presentó un extracto del estudio de potencialidades del territorio elaborado por la asesora de la mesa Lcda. Ismenia Del Val, denominado "Lugares turísticos en el territorio de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur". Se realizó una breve reflexión sobre la importancia de alimentar este estudio base con la información que cada territorio presente.
- Finalmente se realizó una revisión final para la aprobación del "Reglamento Operativo para la Mesa Intermunicipal de Competitividad Gran Ciudad del Sur y Manual de Funcionamiento".

AVANCES:

- Se aprobó la programación de actividades para los próximos meses, con el objetivo de construir las líneas estratégicas y el plan operativo dentro de los cuales se enmarcarán las acciones que la mesa de competitividad realizará en el próximo año 2019.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

COMPROMISOS

- Apoyo para la gestión del taller sobre el Índice de Competitividad Local con FUNDESA.
- Apoyo para la gestión del taller sobre Identificación de Potenciales Turísticos con INGUAT.

FOTOGRAFÍAS



Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

**ANEXO III – INFORME DE REUNIÓN CON AUTORIDADES DE LA MESA
INTERMUNICIPAL DE COMPETITIVIDAD DE LA MANCOMUNIDAD DE LA GRAN
CIUDAD DEL SUR**

PARA:	Francisca de Jesús Cárdenas Morán Directora Ejecutiva Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM
DE:	Ana Rocío Lara González
NOMBRE DE ASESORÍA:	Asesor para la Implementación de Mesas de Competitividad
ASUNTO:	Informe correspondiente al nombramiento no. 99
FECHA:	11 de Octubre de 2018

OBJETIVOS:

- Participar en reunión de trabajo con Gerente de la Mancomunidad y el Presidente de la Mesa de competitividad para iniciar con el desarrollo del producto III de la consultoría.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE COMPETITIVIDAD

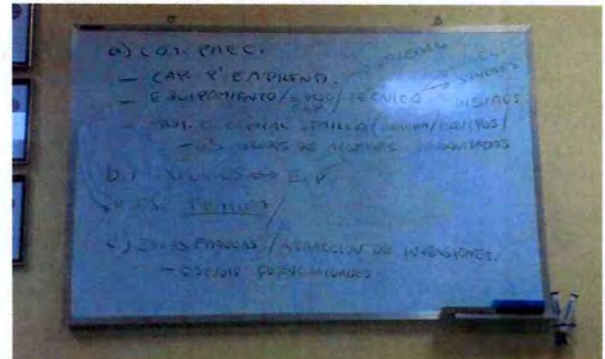
- Se dio la bienvenida por parte del presidente de la MIC y el Gerente de la Mancomunidad para dar inicio a la sesión.
- Se procedió a realizar una breve introducción sobre la metodología de proyectos de SEGEPLAN, que será la base del producto III, de la asesoría que PRONACOM está brindando a la MICMGCS, para el cual es necesario partir de la elaboración de un árbol de problemas relacionado a la problemática identificada con respecto a los bajos ingresos económicos en la región.
- Se realizó una presentación sobre las Comunidades Precarias de la Mancomunidad de la Gran Ciudad del Sur, en el que se visibiliza la importancia de concentrar esfuerzos en las 167 comunidades precarias que forman parte de los municipios de la mancomunidad.
- Posteriormente se elaboró una lluvia de ideas para alimentar el árbol de problemas y de este surgieron las siguientes propuestas:
 - a) Capacitación orientada a jóvenes y adultos en temas de emprendimiento e innovación, utilizando las escuelas como sedes para realizar dichos procesos.
 - b) Equipamiento técnico enfocado a las necesidades laborales identificadas en los municipios de la Mancomunidad de la Gran Ciudad del Sur.
 - c) Proyectos de capital semilla con propuestas de proyectos de inversión factibles en el área.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

COMPROMISOS

- Participación de la Asesora de Mesas de Competitividad, en próximas actividades programadas.
- Trabajo de validación de propuestas para la siguiente reunión.

FOTOGRAFÍAS



Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

**ANEXO IV – INFORME DE REUNIÓN CON ASESORA DE LA MESA DE
COMPETITIVIDAD DE SACATEPÉQUEZ**

PARA:	Francisca de Jesús Cárdenas Morán Directora Ejecutiva Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM
DE:	Ana Rocío Lara González
NOMBRE DE ASESORÍA:	Asesor para la Implementación de Mesas de Competitividad
ASUNTO:	Informe correspondiente al nombramiento no. 100
FECHA:	12 de Octubre de 2018

OBJETIVOS:

- Acompañar y brindar apoyo técnico a la Asesora de la Mesa de Competitividad de Sacatepéquez para la elaboración del producto V, relacionado a Metodología de Proyectos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE COMPETITIVIDAD

- Se procedió a examinar los términos de referencia de la Asesora para verificar los ítems que corresponden a la entrega del producto V.
- Se realizó una introducción a la Metodología de Proyectos de SEGEPLAN, para determinar el mecanismo de sistematización de dicho proceso para iniciar el producto V.
- Finalmente se realizó la retroalimentación correspondiente acerca de las ideas propuestas por la MDC, como prioridades de proyectos en el departamento de Sacatepéquez.

AVANCES:

- Se avanzó con el ítem 1 y parte del ítem 2, de dicho proyecto:
 - Metodología para la formulación de proyectos.
 - Aplicación paso a paso de la metodología para formular el perfil, incluyendo la cuantificación básica del costo estimado del proyecto, identificación de beneficiarios, marco lógico del proyecto y otros elementos que fortalezcan el perfil.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-036-2018
Renglón 081

FOTOGRAFÍAS



CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORME

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el Informe abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Asesor de Prensa y Medios de Comunicación

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

Carlos José Morales Lemus

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa Nacional de Competitividad, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

BID1734/OC-GU-AI-040-2018

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q11,340.00

Se adjunta el Informe No.: 1

Titulado: **Informe del período del 10 de septiembre al 30 de septiembre de 2018**

Impreso en:

14

Cantidad en hojas

SI

Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del Informe: 15 de octubre de 2,018

Revisión Técnica 1

GABRIELA PÉREZ

Nombre y Firma

Revisión Técnica 2

ANANDA P. VELÁZQUEZ MORALES

ANANDA VELÁZQUEZ

Nombre y Firma

Aprobación del Informe:

Firma y sello:

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-040-2018
Renglón 081 Fuente 52

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA
INFORME DEL PERÍODO DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Para: Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

De: Carlos José Morales Lemus

Nombre de Asesoría: Asesoría de Prensa y Medios de Comunicación

Asunto: Informe correspondiente al período del 10 de septiembre al 30 de septiembre de 2018.

Fecha: 15 de octubre de 2018

Estimada Directora:

Por este medio me permito describir las actividades realizadas durante el período del 10 de septiembre al 30 de septiembre de 2018.

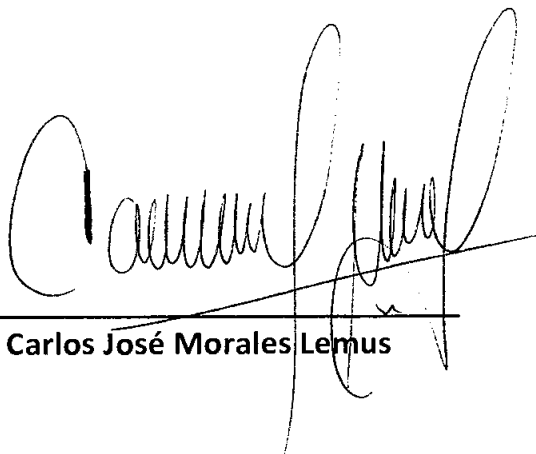
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Se desarrolló un monitoreo de medios nacionales e internacionales con noticias referentes al Plan de la Alianza para la Prosperidad (PAPT) y temas relacionados. El mismo comprende noticias generadas en los meses de julio, agosto y septiembre de 2018.
- b) Se apoyó en la creación de una cuenta de Mailchimp del PAPT, la cual se alimentó con listas de correos electrónicos de los actores que apoyan el Plan, con el fin de difundir las acciones que fortalecen la ejecución del mismo. El 13 de septiembre se envió el primer boletín electrónico. (Ver Anexo 1, Boletín Agosto 2018 | Avances del Plan de la Alianza para la Prosperidad Guatemala).
- c) Se dio acompañamiento al Comisionado Víctor Asturias en la preparación de mensajes clave para el PAPT y de entrevistas con distintos medios de comunicación nacionales e internacionales.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-040-2018
Renglón 081 Fuente 52

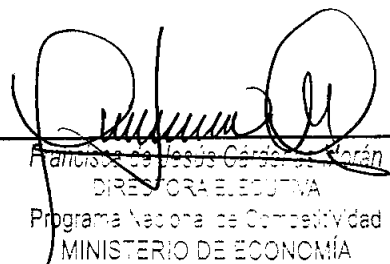
- d) Se desarrollaron perfiles de periodistas que realizaron entrevistas al Comisionado Asturias. (Ver Anexo 2).
- e) Se desarrolló un documento que compila información de medios de comunicación nacionales y de los municipios priorizados por el PAPTN.
- f) Se brindó apoyo en la actualización de información de la infografía del PAPTN y su colocación en la pestaña del Plan en la página web de PRONACOM. (Ver Anexo 3).
- g) Se dio acompañamiento en la Conferencia de Prensa del Índice de Competitividad Local, en la cual se realizaron mensajes clave para el Comisionado Asturias posicionando el objetivo del PAPTN ante los medios. (Ver Anexo 4).
- h) Se apoyó en la revisión del producto 1 de la consultoría: Diagnóstico, planificación e implementación de una Estrategia de Comunicación del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.

Atentamente,



Lic. Carlos José Morales Lemus

Aprobado por:



Francisco de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



ANEXO 1

Boletín Agosto 2018 | Avances del Plan de la Alianza para la Prosperidad Guatemala

1 mensaje

Plan de la Alianza para la Prosperidad Guatemala <prosperidadgt@pronacom.org>

13 de septiembre de 2018, 13:08

Responder a: Plan de la Alianza para la Prosperidad Guatemala <prosperidadgt@pronacom.org>

Para: cmorales@pronacom.org

[View this email in your browser](#)



**Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte**

Bienvenidos a este nuevo espacio de interacción con el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Esta será la vía que utilizaremos para mantener una comunicación abierta y actualizada sobre las acciones que estamos ejecutando en Guatemala a nivel interinstitucional, territorial y nacional en seguimiento a lo planteado en el Plan.

Exhorto a nuestros lectores a darnos retroalimentación y a compartirnos si hay personas que quieran recibir esta información para ampliar nuestra red.

En mi calidad de Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión tengo la certeza que a través de este espacio, y muchos otros de interacción, lograremos construir mejoras en la calidad de vida de nuestros compatriotas. Los retos son amplios; sin embargo, cuando generamos una visión compartida es cuando construimos de una manera más eficiente y efectiva.

Los invito a que conozcan más del trabajo de un equipo multidisciplinario que trabaja por y para Guatemala a través de nuestras cuentas de Twitter: [@VictorAsturias](#) / [@ProsperidadGT](#)

Deseando tengan buenas celebraciones patrias.

Atentamente,

Ing. Víctor Asturias
Comisionado Presidencial



El Coordinador del Plan de la Alianza para la Prosperidad, Ing. Víctor Asturias, desarrolló jornadas de trabajo con actores locales en Alta Verapaz. Durante las mismas se obtuvieron insumos para identificar las áreas de trabajo que permitan enfocar esfuerzos y apoyo del equipo de coordinación del PAPTN.



PRONACOM reactiva el Cuerpo Consultivo del PAPTN para definir acciones que fortalezcan los cuatro ejes de acción y buscar desarrollos locales. En él se integró al sector público, privado, academia, sociedad civil y otros.



Conoce los 7 departamentos y los 54 municipios priorizados en el PAPTN, de acuerdo al índice de necesidades básicas insatisfechas, niveles de pobreza, migración, desnutrición y otros.



Dinamizar Sector Productivo
Presupuesto Asignado 2018: Q3,490,000
% Ejecutado al 31/08: 54.8%



Desarrollo de Capital Humano
Presupuesto Asignado 2018: Q2,681,600
% Ejecutado al 31/08: 53.2%



Fortalecimiento InterInstitucional y Transparencia
Presupuesto Asignado 2018: Q423,700
% Ejecutado al 31/08: 34.6%



Seguridad y Justicia
Presupuesto Asignado 2018: Q3,268,200
% Ejecutado al 31/08: 63.6%

Avances de la ejecución presupuestaria por cada uno de los ejes del Plan de la Alianza para la Prosperidad, al 31 de agosto del 2018.



Copyright © 2018 Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, All rights reserved.

Recibiste esta información porque eres parte importante del desarrollo de Guatemala.

Our mailing address is: prosperidadgt@pronacom.org.

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (Guatemala)

This email was sent to cmorales@pronacom.org

[why did i get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Plan Alianza para la Prosperidad Guatemala · 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Oficina 302 · Guatemala City 01004 · Guatemala



ANEXO 2

PERFILES DE PERIODISTAS**ENTREVISTAS COMISIONADO****FECHA DE ENTREVISTA: LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018****NOMBRE DEL PERIODISTA: NICK MIROFF****MEDIO DE COMUNICACIÓN: WASHINGTON POST****ÁREA DE ENFOQUE DE COBERTURAS:** Inmigración, Seguridad Nacional, tráfico de drogas

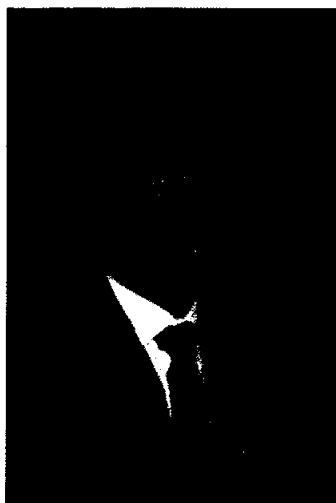
Tiene una maestría en periodismo por la Universidad de Berkeley y fue corresponsal para el Washington Post para América Latina entre 2010 y 2017 (con sede en La Habana y México).

- Ha recibido múltiples reconocimientos por su trayectoria y distintos temas desarrollados de alto impacto.
- Será muy enfático en conocer de qué manera se trabaja para reducir la MIGRACIÓN.

TEMAS/ ARTÍCULOS PUBLICADOS POR ÉL

- Las detenciones de familias migrantes aumentaron un 38 por ciento en agosto en lo que los funcionarios de Trump llaman una 'crisis' en la frontera
- Los agentes fronterizos en el sur de Texas vieron a más familias de migrantes realizar cruces ilegales en agosto
- Conferencia de seguridad centroamericana fue eliminada en medio de las tensiones de Estados Unidos con Guatemala, El Salvador
- Administración de Trump para eludir los límites de la corte a la detención de niños migrantes

OJO: todos estos artículos se han desarrollado en lo que va del mes de septiembre.



NOMBRE DE PERIODISTA: RON NIXON

MEDIO DE COMUNICACIÓN: THE NEW YORK TIMES
(Washington)

ÁREA DE ENFOQUE DE COBERTURAS:

Seguridad Nacional, temas fronterizos y la inmigración.

Es un veterano de infantería del Cuerpo de Marines que vio el combate en la Guerra del Golfo Pérsico de 1990. También estuvo destinado en el Batallón de las Fuerzas de Seguridad del Cuerpo de Marines de Norfolk, una unidad de seguridad y contraterrorismo del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos.

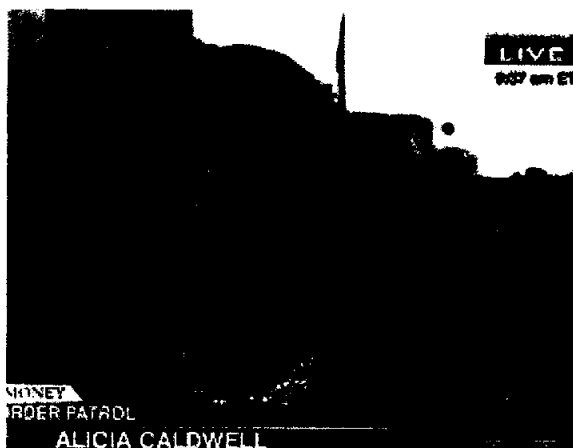
Es **fundador** de un proyecto llamado **The Ujima Project**, que comenzó en 2009, **es un portal en línea de bases de datos, documentos y otra información que intenta brindar transparencia al funcionamiento y al gasto de los gobiernos de África**

Escribió el libro: "Selling Apartheid: Apartheid South Africa Propaganda War" (Jacana Media, junio de 2015). Actualmente es el asociado visitante de Periodismo y Estudios de Medios en la Universidad de Witwatersrand en Johannesburgo, Sudáfrica.

FACT. Es muy fanático de los Minnesota Vikings y músico.

TEMAS/ ARTÍCULOS PUBLICADOS POR ÉL

- El gobierno de Estados Unidos perdió el rastro de 1500 niños más
- El muro fronterizo de Trump desperdiciará millones de dólares, según un informe
- Algunos niños migrantes no reconocen a sus padres: las secuelas de la separación
- Estados Unidos busca desincentivar el tráfico de niños migrantes



NOMBRE DE PERIODISTA: ALICIA CALDWELL

MEDIO DE COMUNICACIÓN: WALL STREET JOURNAL

ÁREA DE ENFOQUE DE COBERTURAS: inmigración y el impacto que causa a los Estados Unidos

Alicia tiene más de 12 años de realizar cobertura y seguimiento al tema de la migración.

Antes fue corresponsal de la agencia AP en El Paso, Texas, cubriendo todo lo relacionado con la guerra fronteriza y las drogas.

Graduada de la Universidad de Arizona como MMC, Print Journalism.

TEMAS O PUBLICACIONES PUBLICADOS

- El índice de arrestos de familias que cruzan la frontera más alta en cinco años
- La administración Trump quiere detener a los niños migrantes por más tiempo
- Los funcionarios de inmigración solicitan millones de registros de votación de Carolina del Norte
- Juez respalda plan para reunir familias migrantes
- El esfuerzo caótico de la administración Trump para reunir familias migrantes

ANEXO 3

¿Qué es el Plan Alianza para la Prosperidad?



Es un programa integral, que puede visualizarse como una sombrilla, y que promueve acciones para crear mejores condiciones de vida para todos los guatemaltecos



El objetivo principal es desarrollar mejores condiciones para lograr una Guatemala próspera.



Surge de una visión compartida del sector público, privado, sociedad civil, academia y cooperación internacional para desarrollar a Guatemala. Esto da como resultado familias unidas, una sociedad unida y un país unido.

MUNICIPIOS PRIORIZADOS

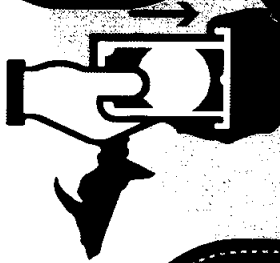
El Plan para la Prosperidad prioriza 54 municipios basados en:

Necesidades básicas insatisfechas
% de pobreza
saldo neto de migración
desnutrición y otros

Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Totonicapán y Zacapa.



PRESUPUESTO NACIONAL



Se distribuye en entidades de Gobierno Central, entidades autónomas y descentralizadas, alianzas público-privadas, cooperativas, academia y organismos internacionales

2018:
US\$ 1,289.64 millones

CUERPO CONSULTIVO

Reuniones interinstitucionales con representantes de cada sector con el fin de definir e integrar estrategias, elaborar planes de acción y tomar decisiones para impulsar proyectos de desarrollo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

DINAMIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO

- Impulso de sectores estratégicos y empleo
- Conectividad y logística
- Energía

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

- Migración, trata de personas y reunificación de migrantes retornados
- Educación
- Salud y protección social
- Servicios para mujeres

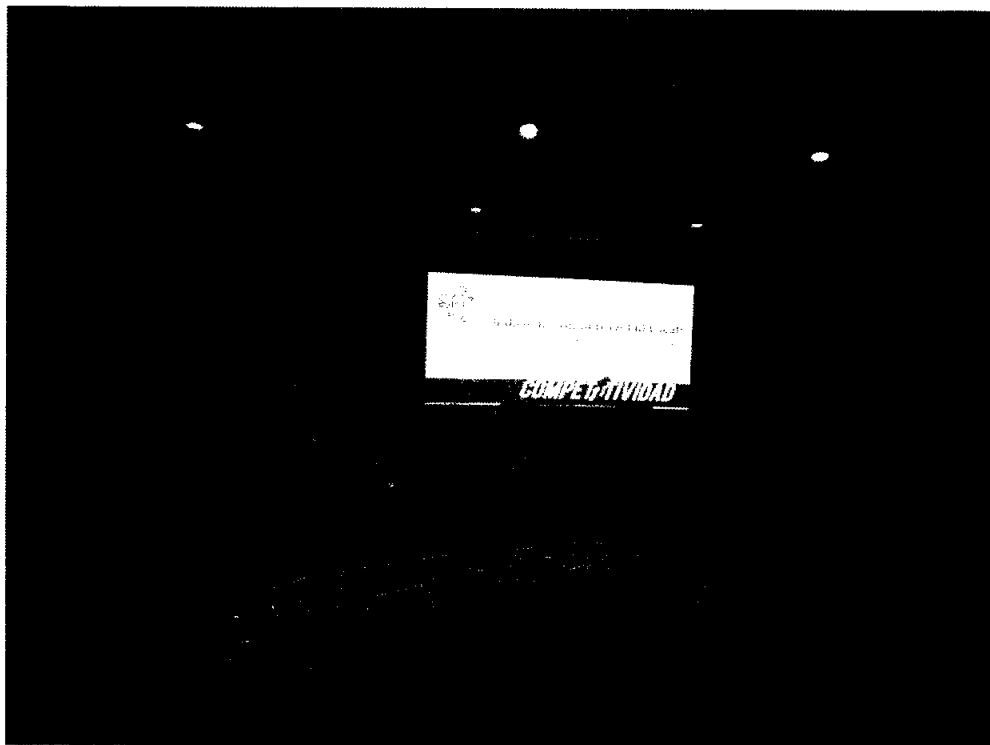
SEGURIDAD Y JUSTICIA

- Seguridad
- Operadores judiciales

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

- Recaudación de impuestos y manejo transparente de los gastos.

ANEXO 4





CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORME

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el informe abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Asistente de Coordinación

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

Yadira Lissette Castellanos Muñoz

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

Enmienda No. 1 del contrato BID1734/OC-GU-AI-010-2018

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: **Q9,000.00**

Se adjunta el informe No. 10

Titulado:

***Informe de actividades correspondiente al mes de octubre 2018 de la asesoría,
"Asistente de Coordinación"***

Impreso en: 14
Cantidad en hojas

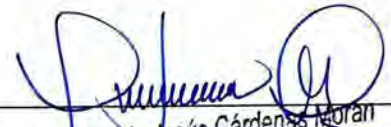
SI
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del producto: 31/10/2018

Revisión Técnica 1 Ana P. Verañez Monge Ana Verañez
Nombre y Firma

Aprobación del Producto:

Firma y sello:


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

28.

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, UNIDAD EJECUTORA DEL
MINISTERIO DE ECONOMÍA**

INFORME OCTUBRE 2018

Para: Licda. Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

De: Yadira Lissette Castellanos Muñoz

Asunto: Informe de labores octubre 2018.

Fecha: 31 de octubre de 2018.

Informe 10

A los procesos relacionados con el apoyo administrativo brindado al área de coordinación del préstamo BID 1734, durante el mes de octubre 2018, de acuerdo a la enmienda No. 1 del contrato BID1734/OC-GU-AI-010-2018

I. Actividades realizadas

- Apoyo administrativo con envío y recepción de documentación oficial del Programa Nacional de competitividad, con relación al préstamo BID 1734, asistiendo con las respuestas a oficios internos y externos.
- Acompañamiento y seguimiento a los temas relacionados con las actividades del préstamo, en las reuniones semanales con los coordinadores de cada componente.
- Elaboración y seguimiento del cuadro de monitoreo de procesos de contratación de asesores y temas logísticos para actividades, que se encuentran en operación en relación al préstamo BID 1734. Correspondientes a las semanas del 05, 18 y 26 de octubre (ver anexo 1).

- Seguimiento y reporte de las actividades de la semana, donde se lleva el monitoreo de talleres o capacitaciones de cada componente del préstamo, que se realiza cada semana para informar a comunicaciones y solicitar la cobertura correspondiente en cada evento (ver anexo 2).
- Apoyo a la coordinación de cada componente con la programación y coordinación de agenda de reuniones con consorcios y asesores, relacionados con el préstamo BID 1734, así como con el envío de comunicaciones oficiales.
- Seguimiento a los procesos de pagos de los productos e informes de los asesores del préstamo BID/1734, así de los informes de liquidación de los eventos realizados por los diferentes componentes, correspondiente al mes de octubre (ver anexo 3).
- Elaboración y seguimiento a las solicitudes de reconocimiento de gasto para las misiones Emprende Fest Chiquimula del componente 3 y para la misión de difusión sobre la mejora del entorno productivo del componente 1 (ver anexo 4).
- Apoyo con seguimiento a la matriz con las justificaciones de las metas del Plan Operativo Anual, correspondiente al mes de octubre, de cada componente del préstamo, que se reportó al área de planificación y monitoreo.
- De acuerdo a instrucciones de dirección ejecutiva, se brindó apoyo al área administrativa asistiendo en recepción de PRONACOM.
- Elaboración de solicitudes de renta vehículos para llevar a cabo actividades de los componentes del préstamo en actividades oficiales de PRONACOM.
- De acuerdo a instrucciones de dirección ejecutiva, se brindó apoyo al área de adquisiciones de PRONACOM en consecuencia, se asistió con la estructuración y envío de expedientes de nuevos asesores, entre otros.
- Se brindó apoyo en el evento “La firma electrónica avanzada y traspaso de vehículos en SAT”, como parte de la difusión del componente uno del préstamo BID/1734, actividad realizada el jueves 11 de octubre.

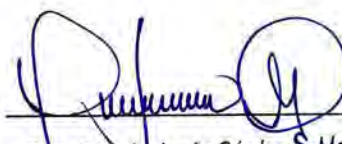
- Se realizaron las notas de satisfacción de servicios para dar trámite de liquidación de los servicios de renta de vehículos, requeridos por medio de las solicitudes No. 31-2018, 32-2018, 33-2018, utilizadas para misiones oficiales de asesores de PRONACOM (ver anexo 5).
- Según nombramiento de la subdirección ejecutiva de PRONACOM se tuvo participación en el Comité de Evaluación para la contratación: "Asesor para la evaluación final de impacto del Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva", proceso que fue evaluado el 12 de octubre del 2018. (ver anexo 6)

II. Principales logros

- Se completó el envío de comunicaciones a las cuales se les brindó seguimiento.
- Se logró el traslado de los informes con la actualización de los estados de los procesos de contratación del préstamo BID/1734, así como se identificó a los responsables de su seguimiento de acuerdo a cada proceso.
- Se completó la presentación de los documentos para la liquidación de los alquileres de vehículos gestionadas en el mes.
- Se realizaron las evaluaciones de servicios y contrataciones, en cumplimiento a los nombramientos recibidos.
- Se logró el apoyo con la consolidación de información de las metas correspondientes al mes de octubre del préstamo.
- Se concluyeron exitosamente los eventos y reuniones a los que se les brindó apoyo en el mes.
- Se entregó el cuadro de actividades de cada semana del mes para poder contar con la coordinación y apoyo de comunicación en los eventos programados.
- Se entregó los expedientes para solicitud de reconocimiento de gasto de los asesores del componente 1 y 3 del préstamo BID/1734, de acuerdo a lo solicitado y aprobado.
- Se concluyeron exitosamente los eventos y reuniones a los que se les brindó apoyo en el mes.

Atentamente,


Yadira Lissette Castellanos Muñoz
Yadira Castellanos Muñoz

Vo.bo. 
Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Informe procesos de contratación y pagos de asesores y consultorías de la fuente 52 Préstamo BID/1734

actualizado a las 15:30

Fecha de informe 5/10/2018

No. Componente	Nombre de la Consultoría	Responsable del estatus actual	Fecha clasificada laboración de TDR	Estatus de TDR - Proceso Contratación	Avanza en el status	Próximo paso a seguir	Fecha acordada cumplimiento de status actual	Responsable siguientes Pasos	Observaciones
1	Contratación de Asesor 2 para documentación y simplificación de tramites	-	-	Contrato firmado el 04/10/2018	Avanza en el status	-	-	-	-
2	Contratación de asesor programador de modernización de la plataforma del RPI	-	-	Contrato firmado el 01/10/2018	Avanza en el status	-	-	-	-
3	Eventos de difusión interior del país	Comité de Evaluación	-	El evento en Sacatepéquez, fecha para evaluar inicia el 8-10-2018	Avanza en el status	1. Entregar informe de evaluación	8/10/2018	comité de evaluación	-
4	Contratación de Asesor de agenda legislativa 2018 (Buro de Créditos)	MINECO	02/03/2018	En espera de aprobación a la contratación de Carlos Roberto Gardini	Avanza en el status	1. Elaboración de contrato	-	Adquisiciones	-
5	Contratación de Asesor para ley Antitramites	-	02/03/2018	Firmo el contrato Ana Isabel Antillon el 5/10/2018	Avanza en el status	-	-	-	-
6	Consultoría Reformulación y actualización del Plan de desarrollo vial 2018 - 2032 (PDV)	Caminos Jurídico Adquisiciones	-	En espera de un documento técnico de caminos para proceder a emitir el expediente del contrato a firma del viceministro de minero, MULTICRITERIOS	Igual	-	4/10/2018	-	-
7	Contratación de Asesor de Estudio de Infraestructura (Componente 2) // Asesor de Seguimiento al Plan de Desarrollo Vial	-	24/11/2017	Firmo el contrato Francisco Vela el 05-10-2018	Avanza en el status	-	-	-	-
8	Asesor para formular el plan de desarrollo turístico municipal de Lanquin en el departamento de Alta Verapaz	Componente 3	22/03/2018	Se recibió notificación que la consultoría no se aprueba se realice de forma parcial por la consultora Carmen Rosa Pérez, nota recibida el 5/10/2018	retroceso en el proceso	-	-	-	-
9	Asesor para la medición del indicador de Comercio Transfronterizo para el Puerto Santo Tomás de Castilla (SAT)	Adquisiciones / ASESOR	02/03/2018	Registraron expedientes de Alvaro Raúl Sarmiento Matute para completar documentación	Igual	1. Enviar a MINECO 2. Firma de contrato	-	Adquisiciones	Asesor INTERNACIONAL, listado diferente de documentos
10	Contratación de Conferencia de Evento Guatemala Innovation Forum 2018 (OIT 2018)	Componente 3	6-08-2018	3 solicitudes de compra en espera para enviar al BID, hasta confirmar la fecha de evento. Las 2 solicitudes restantes en revisión por el proceso de vía para ingresar a Guatemala	Igual	1. Esperar la NOI a la contratación de los Speakers	-	Adquisiciones	-
11	Contratación de los servicios de logística (alimentación, señalización, registro, audiovisual y mobiliario) para evento Emprenderet - Ciudad Guatemala 2018	Comité de Evaluación	-	En proceso de realizar evaluación de las ofertas recibidas	Avanza en el status	1. Entregar informe de evaluación	-	-	-
12	Diplomado para formadores en innovación y emprendimiento tecnológico	MINECO	-	En proceso firma del acuerdo de contratación con viceministro el 26/09/2018	Avanza en el status	-	-	Adquisiciones	-
13	Consultor individual En Electrificación Rural	MINECO	-	En espera de aprobación a la contratación de Jorge José Stanley Sandoval enviado el 27-09-2018	Igual	1. firma de contrato	-	Adquisiciones	-
14	Consultor individual Para Políticas de Industrias Creativas	Adquisiciones / ASESOR	22/03/2018	En espera de firma de contrato por el asesor Marco Antonio Palacios se ha notificado vía electrónica	Avanza en el status	-	-	Adquisiciones	-

No.	Componente	Nombre de la Consultoría	Responsable del estudio actual	Fecha planificada elaboración de TDR	Estatus de TDR - Proceso Contratación	Avance en el status	Próximos pasos a seguir	Fecha acordada cumplimiento de status actual	Responsables siguientes Pasos	Observaciones
15	3	Contratación de una empresa organizadora de eventos para el "Evento Guatemalteco Innovation Forum 2018" (GIF 2018)	Componente 3		En modificación de especificaciones técnicas, por definir la fecha del evento, para enviar al BID	retroceso en el proceso	1. Publicar concurso en Guatecompras e invitar a proveedores 2. Realizar evaluación de las propuestas recibidas.		Adquisiciones / Comunicación	solo se recibió 1 oferta
16	5	Contratación de asesor de Diseño e Imagen	-		Contrato firmado con María Isabel Gaitán el 04/10/2018	Avanza en el status				
17	5	Contratación de Asesor de Evaluación de Impacto	Dirección ejecutiva	6/07/2018	En firma de solicitud de compra	Avanza en el status	1. Enviar al BID la solicitud de NOB			
18	5	Contratación de Coordinador General del Programa BID/7734	-		Contrato firmado el 04/10/2018	Avanza en el status				
19	5	Contratación de Asesor de Comunicación	-		Contrato firmado con Andrés Mazariegos, el 06-10-2018	Avanza en el status				

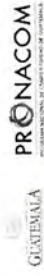
REQUERIMIENTOS	
Temas	Responsable

- 3 Adquisiciones
- 3 Componente 3
- 2 Comité de evaluación
- 3 MINICO
- 1 Dirección ejecutiva

12

Notas:

Informe Actividades Semanales Préstamo BID 1734



Semana Del: del 08 al 12 de octubre de 2018

No.	Día	Fecha de Actividad	Componente	Nombre de la actividad	Objetivo	Acciones	Resultados e Impacto y seguimiento	¿Se requiere participación de Autoridad? Nombre de Autoridad para estacionar presencia	Necesidades o Requerimientos de comunicación	Observaciones / HORA Y LUGAR DEL EVENTO
1	MIÉRCOLES	10/10/2018	3	Encuentro con el Migrante	-	-	-	no	Cobertura y nota posterior	Grand Tikal Futura 22:43, Ciudad Roosevelt
2	JUEVES	11/10/2018	3	Encuentro con el Migrante	-	-	-	no	Cobertura y nota posterior	Grand Tikal Futura 22:43, Ciudad Roosevelt
3	JUEVES	11/10/2018	1	Taller de discusión sobre las mejoras al Clima de Negocios "La firma electrónica avanzada y traspaso de vehículos en SAT"	Dar a conocer las plataformas electrónicas y ventallas en procesos administrativos	SAT, Cámara de Comercio, Pronacom	Informar a usuarios	Directora ejecutiva de Pronacom	Apoyo en convocatoria, banners, toma de fotografías, publicar en redes sociales	Hotel Clivion Suites, salón maifil 8:00 am

No. componente	No. de Contrato	Nombre de la Asesoría (Función)	Nombre del Consultor	Región Presupuestario	Octubre	Fecha de entrega de informe / producto a Financiero	ubicación actual	comentarios
1	5	BID1734OC-GU-AI-002-2018	Técnico en Informática	Christian Giovanni Vázquez Pacheco	081	Q. 7,000.00		
2	1	BID1734OC-GU-AI-003-2018	Asesor informático en automatización de sistemas informatizados	Josue Leonel Arnoldo Samayoa Porcillo	081	Q. 17,500.00		
3	5	BID1734OC-GU-AI-004-2018	Asesor en Monitoreo y Evaluación	Erick Fernando Colaj Bonilla	081	Q. 18,000.00	En revisión Financiera	
4	3	BID1734OC-GU-AI-005-2018	Asesor en Análisis y Monitoreo de Programas	Gabriela Alejandra Ortiz De la Cruz	081	Q. 14,000.00	En revisión Financiera	
5	4	BID1734OC-GU-AI-007-2018	Asesor en Ordenamiento Territorial para apoyo en la implementación de la Estrategia de Desarrollo de la Competitividad Territorial	Jacqueline Ziomara Morales Santa Cruz	081	Q. 18,000.00		
6	5	BID1734OC-GU-AI-010-2018	Asistente de Coordinación	Yadira Lisette Castellanos Muñoz	081	Q. 9,000.00	En revisión Financiera	
7	3	BID1734OC-GU-AI-012-2018	Asesor de Mercadeo y Comunicación	Claudia Lorena Alvarado Castillo	081	Q. 18,000.00		
8	1	BID1734OC-GU-AI-013-2018	Asesor 1 en Documentación y Simplificación de Trámites	Juan Andrés Valladares Calderón	081	Q. 16,000.00		
9	3	BID1734OC-GU-AI-019-2018	Asesor en Innovación y Propiedad Intelectual	Ana Mercedes Ayचना Lehnhoff de Galindo	081	Q. 18,000.00	En revisión Financiera	
10	4	BID1734OC-GU-AI-020-2018	Asesor para la Gestión de la Mesa Departamental de Competitividad San Marcos	José Alberto Chang Méndez	189	Q. 15,000.00		Tiene pendiente 3 productos, agosto, septiembre y octubre (4, 5 y 6) //
11	4	BID1734OC-GU-AI-021-2018	Asesor para la Gestión de la Mesa Departamental de Competitividad Escuintla	Héctor René Gutiérrez Castellanos	189	Q. 44,000.00		Tiene pendiente 3 productos, agosto, septiembre y octubre (4, 5 y 6) //
12	4	BID1734OC-GU-AI-022-2018	Asesor para la Gestión de la Mesa Departamental de Competitividad Región VI	Otto Edgardo Eriberto Vargas Piedrasanta	189	Q. 49,000.00		Tiene pendiente 3 productos, agosto, septiembre y octubre (4, 5 y 6) //
13	5	BID1734OC-GU-AI-023-2018	Asesor Legal del Programa	Lina María Roche Vides	183	Q. 23,000.00	En revisión Financiera	
14	4	BID1734OC-GU-AI-024-2018	Asesor para la Formulación del Plan de Desarrollo y el Ordenamiento Territorial y su Reglamento, con enfoque en Competitividad y Desarrollo Económico para el Municipio de San Pedro Carcha, Alta Verapaz	Fabrizio Hidalgo Sierra	189	Q. 148,200.00		Tiene pendientes 3 productos, julio, agosto y octubre (2, 3 y 4) //
15	4	BID1734OC-GU-AI-025-2018	Asesor para la Gestión de la Mesa Departamental de Competitividad Alta Verapaz	Etlin Samantha Argentina Bac	189	Q. 29,000.00		Tiene pendiente 2 productos, septiembre y octubre (6 y 7) //
16	4	BID1734OC-GU-AI-026-2018	Asesor para la Gestión de la Mesa Departamental de Competitividad Retalhuleu	Alejandro Ivan de León Aquino	189	Q. 13,000.00		va al día con su producto 7, de octubre
17	3	BID1734OC-GU-AI-027-2018	Asesor en Desarrollo Emprendedor	Herbert Eduardo Mendoza García	081	Q. 18,000.00	En revisión Financiera	
18	4	BID1734OC-GU-AI-028-2018	Asesor Técnico en Seguimiento, Monitoreo y Recepción del Estudio Patrimonial y Territorial de Sacatepéquez	José Leonel López Hernández	081	Q. 18,000.00		
19	4	BID1734OC-GU-AI-029-2018	Asesoría para la Formulación del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y su reglamento, con enfoque en Competitividad y Desarrollo Económico para el Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán.	Gricelda Guadalupe Cifuentes Fernández	189	Q. 45,600.00		
20	5	BID1734OC-GU-AI-030-2018	Asesor en Promoción de Desarrollo de Territorios de Inversión	Juan Pablo Iguaría Arroyo	189	Q. 50,000.00		Pendiente de entrega 2 productos, septiembre y octubre (4 y 5) //
21	5	BID1734OC-GU-AI-031-2018	Asesor del Componente 1 relacionado al Clima de Negocios y Mejora del Entorno Productivo	Manuel Reginaldo Duarte Barrera	189	Q. 27,000.00		

No.	componente	No. de Contrato	Nombre de la Asesoría (Función)	Nombre del Consultor	Región Presupuestario	Octubre	Fecha de entrega de informe / producto a Financiero	ubicación actual	comentarios
22	5	BID1734OC-GU-AI-033-2018	Asesor para el Diseño, planificación e implementación de una Estrategia de Comunicación del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva	Jovita Ninette Bolaños Solares	189	Q. 72,500.00			Tiene pendiente 2 productos septiembre y octubre (1 y 3) //
23	4	BID1734OC-GU-AI-035-2018	Asesor para el Diseño y Propuesta para la Implementación de la Mesa Territorial de Sacatepéquez	Ileana Maribel Avich Fuentes de Morales	189	Q. 19,000.00			va al día con su producto 3, de octubre
24	4	BID1734OC-GU-AI-036-2018	Asesor para la implementación de Mesas de Competitividad	Ana Rocío Lara González	081	Q. 18,000.00		revisión técnica JPL	
25	4	BID1734OC-GU-AI-037-2018	Asesor para la implementación de la BIG (Base Inmobiliaria Georreferenciada), en el Municipio de Estantuela, Zacapa	Carlos Manuel Divas Paiz	189	Q. 27,500.00			va al día con su producto 2, de octubre
26	1	BID1734OC-GU-AI-038-2018	Asesor Informático en Desarrollo e Implementación de Aplicaciones para Dispositivos Móviles	Kristhian Antonio Herrera Gómez	186	Q. 25,000.00			
27	3	BID1734OC-GU-AI-039-2018	Asesor de Supervisión y Seguimiento de Programas	Alejandro Chutá Similox	081	Q. 14,000.00	15/10/2018	Revisión Financiera	
28	4PAPTN	BID1734OC-GU-AI-040-2018	Asesor en Prensa y Medios de Comunicación	Carlos José Morales Lemus	081	Q. 27,540.00			
29	1	BID1734OC-GU-AI-041-2018	Asesor 2 para Documentación y Simplificación de Trámites	Andrea Desirée Rabanales de la Roca	081	Q. 23,466.67			Deberá presentar 2 informes en octubre
30	4PAPTN	BID1734OC-GU-AI-042-2018	Asesor Económico para la implementación del Índice de Competitividad Local	Evelyn Mayté Millán Cardona	081	Q. 22,000.00			
31	4PAPTN	BID1734OC-GU-AI-043-2018	Asesor Informático para Proyectos de Modernización Tecnológica	Mauro Gonzalo Ortega Jiménez	081	Q. 22,000.00			
32	5	BID1734OC-GU-AI-044-2018	Asesor para la coordinación general del préstamo de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva BID1734OC-GU	Andrea Patricia Velásquez Monge	189	Q. 64,000.00			Tiene pendiente de entregar 2 productos septiembre y octubre (1 y 2)
33	5	BID1734OC-GU-AI-045-2018	Asesor de Comunicación	Andrea Lorena Mazariegos Posadas	081	Q. 25,800.00			Deberá presentar 2 informes en octubre
34	2	BID1734OC-GU-AI-046-2018	Asesor de Estudios de Infraestructura Vial	Francisco Guillermo Vela Morales	081	Q. 24,600.00			
35	5	BID1734OC-GU-AI-048-2018	Asesor en Relaciones Públicas e Imagen	María Isabel Gaitán Grajeda	081	Q. 18,666.67			
36	4PAPTN	BID1734OC-GU-AI-049-2018	Asesor en Relaciones Públicas y Comunicación Digital	María Inés Figueroa Arrivillaga	081	Q. 22,000.00			
37	4PAPTN	BID1734OC-GU-AI-050-2018	Asesor territorial para los Departamentos de Zacapa y Chiquimula del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	Luis Fernando de Paz Bonilla	189	Q. 28,952.00			
38	1	BID1734OC-GU-AI-051-2018	Asesor en Análisis y difusión de iniciativas y proyectos de Ley: Ley Antifrántes	Ana Isabel Antillón	183	Q. 23,000.00			

No.	componente	No. de Contrato	Nombre de la Asesoría (Función)	Nombre del Consultor	Región Presupuestaria	Octubre	Fecha de entrega de informe / producto a Financiero	ubicación actual	comentarios
1	2	BID 1734/OC-GU-FC-010-2017	Consultoría "Elaboración de Estudios de evaluación y estructuración de la iniciativa de alianzas para el desarrollo de infraestructura económica del Proyecto de Libramiento a la ciudad de Guatemala a través de la interconexión CA-09 Norte - CA-01 Oriente" (Técnica y Proyectos, S.A.)	Técnica y Proyectos, S.A. / Ríos Ferrer, Guillén-Larena, Treviño y Rivera, Sociedad Civil y AFI consultores y asociados, Sociedad Civil	181	Q. 4,533,436.91			
2	3	BID1734/OC-GU-FC-011-2018	Transferencia de metodología y formación del Recurso Humano y/o Empresarios en los Centros de Promoción de la Micro, Pequeña y mediana empresa (PROMYPEME) -Región Retalhuleu	Red Nacional de Grupos Gestores	185	Q. 360,000.00		Grupos Gestores	En modificación de observaciones realizadas por el C3
3	3	BID1734/OC-GU-FC-010-2018	Transferencia de metodología y formación del Recurso Humano y/o Empresarios en los Centros de Promoción de la Micro, Pequeña y mediana empresa (PROMYPEME) -Región Sacatepéquez	PRODETUR	185	Q. 417,291.28		Componente 3	en revisión técnica del producto
4	3	BID 1734/OC-GU-FC-013-2017	Programa de Apoyo al Emprendimiento	IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U. / Universidad de Deusto	185	Q. 2,974,978.00		Componente 3	En revisión técnica de forma digital
5	3	BID 1734/OC-GU-FC-012-2017	Programa de Apoyo a la Innovación	IKEL Research & Consultancy, S.A. / Fundación Tecnalia Research & Innovation	185	Q. 1,487,488.99	5/10/2018 3/10/2018 9/10/2018	En modificaciones solicitadas por financiero	
6	3		Consultoría de Diplomado para formadores en Innovación y Emprendimiento tecnológico Consultoría "Planificación de ordenamiento territorial, conservación patrimonial y desarrollo económico para el Departamento de Sacatepéquez"	Academics	-	Q. 157,080.00		En 2da revisión financiera	
7	4	BID 1734/OC-GU-FC-011-2017		IDOM Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U.	189	Q.			

proceso de pagos eventos

No.	componente	Evento / contratación servicio	fecha de Realización	Fecha de entrega de informe / producto a Financiero	ubicación actual	comentarios
1	1	Contratación de los Servicios de Alimentación, Salón y Hospedaje para Evento de Difusión Sobre la Mejora del Entorno Productivo" - Huehuetenango	20 y 21/09/2018	3/10/2018	En financiero para elaboración de CUR	
2	1	Contratación de los Servicios de Salón y Alimentación para talleres de Difusión para la Mejora del Entorno Productivo -Ciudad de Guatemala-	27/09/2018		Componente 1 en proceso de elaboración	
3	1	Contratación de los Servicios de Salón y Alimentación para talleres de Difusión para la Mejora del Entorno Productivo -Ciudad de Guatemala-	11/10/2018		Componente 1	
4	3	Contratación de los servicios de hospedaje, salón y alimentación para evento Taller para el Desarrollo Acelerado de Patentes	17 al 21 /09/2018		Componente 3	
5	3	Encuentro con el Migrante 2018	10 y 11 /10/2018		Componente 3	

024-2018



PRONACOM UNIDAD ESPECIAL DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE CALIDAD

FORMULARIOS RGL N° 0000021
Por Q. 303.00 (EN MILANOS)

RECONOCIMIENTO DE GASTOS LIQUIDACIÓN

RECIBI DE Programa Nacional de Competitividad
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA

LA CANTIDAD DE Presupuestos por gastos exactos
(EN MILANOS)

POR CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS				
TIPO DE DESIGNACIÓN (DESCRIPCIÓN)	LUGAR DE PERMANENCIA	Nº DE DÍAS	CUOTA DIARIA	TOTAL
Condicionación y participación en el evento de difusión sobre la mejora del entorno productivo, taller en el interior de la república, Huehuetenango	Huehuetenango	2.5	420.00	1,050.00
SUMA DEL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS				303.00

RECIBIDO POR CONCEPTO DE FORMULARIO N°-A N°

REINTEGRO A LA DEPENDENCIA (+)

COMPLEMENTO A MI FAVOR (+)

TOTAL: 303.00

LUGAR Y FECHA: Guatemala, 22 de octubre de 2018

NOMBRE: Andrés Benítez Belandier de la Rosa

CARGO: Asesor 2 en desarrollo y supervisión de proyectos

FIRMA: [Firma] NIT: 800303608

REVISADO POR: Yadira Ibeth Galindo Rosales
Jefa Ejecutiva

CARGO: Programa de Competitividad

FIRMA: [Firma]

AUTORIZADO POR: [Firma]

CARGO: Ministerio de Economía

FIRMA: [Firma]

Original - Blanco - Duplicado - Anverso

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas según Resolución No. 11-2018-CLAS. 365-12.1.1.1.7 DE FECHA 01-04-1987

LIBRO 4-ASOC Folio 180 - E. Fiscal 4-ASOC 14999 DE FECHA 29-05-2018 - No. Contratación 2018-05-29-2018

Escritura Impresora N° 33294-2 - Tel. 2253-6640 Impresora 2018 - San José - Reconocimiento de Gastos Liquidación - Del 01 al 2018 - No. de Cuentas M29.3 - 25 de Mayo de 2018

026-2018



PRONACOM UNIDAD ESPECIAL DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE CALIDAD

FORMULARIOS RGL N° 0000022
Por Q. 242.00 (EN MILANOS)

RECONOCIMIENTO DE GASTOS LIQUIDACIÓN

RECIBI DE Programa Nacional de Competitividad
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA

LA CANTIDAD DE Presupuestos por gastos exactos
(EN MILANOS)

POR CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS				
TIPO DE DESIGNACIÓN (DESCRIPCIÓN)	LUGAR DE PERMANENCIA	Nº DE DÍAS	CUOTA DIARIA	TOTAL
Condicionación y participación en el evento de difusión sobre la mejora del entorno productivo, taller en el interior de la república, Huehuetenango	Huehuetenango	2.5	420.00	1,050.00
SUMA DEL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS				242.00

RECIBIDO POR CONCEPTO DE FORMULARIO N°-A N°

REINTEGRO A LA DEPENDENCIA (+)

COMPLEMENTO A MI FAVOR (+)

TOTAL: 242.00

LUGAR Y FECHA: Guatemala, 22 de octubre de 2018

NOMBRE: Manuel Benítez Belandier de la Rosa

CARGO: Asesor 2 en desarrollo y supervisión de proyectos

FIRMA: [Firma] NIT: 508239-0

REVISADO POR: Yadira Ibeth Galindo Rosales
Jefa Ejecutiva

CARGO: Programa de Competitividad

FIRMA: [Firma]

AUTORIZADO POR: [Firma]

CARGO: Ministerio de Economía

FIRMA: [Firma]

Original - Blanco - Duplicado - Anverso

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas según Resolución No. 11-2018-CLAS. 365-12.1.1.1.7 DE FECHA 01-04-1987

LIBRO 4-ASOC Folio 180 - E. Fiscal 4-ASOC 14999 DE FECHA 29-05-2018 - No. Contratación 2018-05-29-2018

Escritura Impresora N° 33294-2 - Tel. 2253-6640 Impresora 2018 - San José - Reconocimiento de Gastos Liquidación - Del 01 al 2018 - No. de Cuentas M29.3 - 25 de Mayo de 2018



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD EN SUZUYA

UNIDAD ESPECIAL DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA

HOUSING, SECOND OF CONGRESSMAN RE. HUNTERMAN

FORMULARIOS RGL N.º 0000024
Por Q. 325⁰⁰

RECONOCIMIENTO DE GASTOS LIQUIDACIÓN

RECIBO DE Programa Nacional de Competitividad
(FONORTE DE LA COMPETITIVIDAD)

LA CANTIDAD DE trescientos veinticinco quetzales
(325.00 Q.)

POR CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS				
TIPO DE DESIGNACION (DESCRIPCION)	LUGAR DE PERMANENCIA	Nº DE DIAS	CUOTA DIARIA	TOTAL
Celebración, logística y coordinación de evento Empresa Fest Chiquimula	Chiquimula	1.5	420 ⁰⁰	630 ⁰⁰
SUMA DEL RECONOCIMIENTO DE LOS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS				325 ⁰⁰

(continued)

	JANUARY 06 2018	RECEIVED PRONACOM	09 OCT 2018	325 ⁶⁰	
RECIBIDO POR CONCEPTO DE FORMULABUD NG-A No.					
REINTEGRO A LA DEPENDENCIA (+/-)					
COMPLEMENTO A MI FAVOR (+/-)					
TOTAL:					
LUGAR Y FECHA:	Guatemala 4 de octubre del 2018				
NOMBRE:	Herbert Eduardo Mendoza Garcia	FIRMA			
CARGO:	A				

REVISADO POR: Yadira Ibeth Galindo Rosales Jefe Financiero CARGO: Tesorero de la Universidad Ministerio del Poder Judicial FIRMA: 	AUTORIZADO POR: CARGO: FIRMA: 
---	---

Original Dilecto - Duplicado Anulado

Plaza 15 - No. 23-454-25 - 2501-0004

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas San José, Resolución No. 19-2002, ELAS, 305, MINSA, 107, PUEBLO, 1672-1978, 107, PUEBLO, 1672-1978

LIBRO 4 INVENTARIO 180 - E. Final - Aprobación: 10/01/2014, No. Contrato: 200-2014, PUEBLO, 1672-1978

Expte. al Empleado No. 232-454-25 - 2501-0004, No. de Oficio: 131-2014, No. de Cuenta: 10-03-25 de Mayo de 2018

Guatemala, 03 de octubre de 2018

Licenciada
Yadira Galindo
Jefe Financiero
Programa Nacional De Competitividad
Presente

Estimada Licenciada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que he recibido a entera satisfacción el servicio de arrendamiento del vehículo:

Nombre de la empresa Arrendadora:	Corporación ARIANSHA, S.A.
Datos de facturación	Factura No. 01523 Por renta de Toyota Hi Lux Placas: P-651 FZK Color: Plateado Metálico
Monto del arrendamiento	Q.1,200.00
Nombre de la misión donde fue utilizado	Cobertura, logística y coordinación de evento Emprende Fest Chiquimula
Lugar donde se realizó la misión	Chiquimula

Dicha descripción y la presente nota corresponde al requerimiento realizado con el formulario de solicitud de alquiler de vehículo No. 31-2018, con el cual fue gestionado el servicio de arrendamiento.

Agradezco de antemano su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Herbert Mendoza
Asesor de Emprendimiento
PRONACOM

Guatemala, 03 de octubre de 2018

Licenciada
Yadira Galindo
Jefe Financiero
Programa Nacional De Competitividad
Presente

Estimada Licenciada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que he recibido a entera satisfacción el servicio de arrendamiento del vehículo:

Nombre de la empresa Arrendadora:	Corporación ARIANSHA, S.A.
Datos de facturación	Factura No. 01524 Por renta de Pick Up Mazda BT-50 Placas: P-844GSK Color: Azul Crystal
Monto del arrendamiento	Q.1,200.00
Nombre de la misión donde fue utilizado	Cobertura, logística y coordinación de evento Emprende Fest Chiquimula
Lugar donde se realizó la misión	Chiquimula

Dicha descripción y la presente nota corresponde al requerimiento realizado con el formulario de solicitud de alquiler de vehículo No. 32-2018, con el cual fue gestionado el servicio de arrendamiento.

Agradezco de antemano su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Claudy Alvarado
Asesor de Mercado y Comunicación - PRONACOM

Guatemala, 08 de octubre de 2018

Licenciada
Yadira Galindo
Jefe Financiero
Programa Nacional De Competitividad
Presente

Estimada Licenciada:

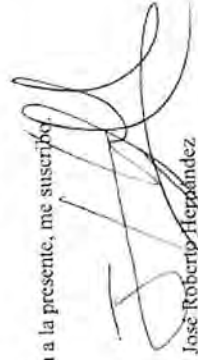
Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que he recibido a entera satisfacción el servicio de arrendamiento del vehículo:

Tipo de Vehículo:	Camioneta
Nombre de la empresa Arrendadora:	Corporación ABIANSHA, S.A
Datos de facturación	Factura No. 01546 Por renta de Camioneta Mitsubishi Placas: P-186FXB Color: Blanco
Monto del arrendamiento	Q.600.00
Nombre de la misión donde fue utilizado	Participación en el evento Emprende Fest Chiquimula
Lugar donde se realizó la misión	Chiquimula

Dicha descripción y la presente nota corresponde al requerimiento realizado con el formulario de solicitud de alquiler de vehículo No. 33-2018, con el cual fue gestionado el servicio de arrendamiento.

Agradezco de antemano su atención a la presente, me suscribo,

Atentamente,


José Roberto Hernández
Asesor Legal de la Directora Ejecutiva
PRONACOM

Formulario solicitud de alquiler de vehículo Programa Nacional de Competitividad de Guatemala (PRONACOM)

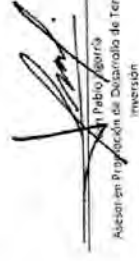
Fecha de solicitud: 11/10/2018 No. de solicitud: 38-2018
Capacidad de pasajeros del vehículo: 2
Nombre de la persona responsable de la comisión: Juan Pablo Ugarría

Nombre de la comisión: Visita de seguimiento a POT de San Pedro Carré, la Big de Estanzuela
Nombre de las personas que viajarán: Juan Pablo Ugarría

Fecha: Fecha de Salida: 17/10/2018 Fecha de Retorno: 18/10/2018
Hora de salida: 06:00:00 Hora estimada de regreso: 15:00:00
Lugar de Salida: Pronacom 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlántis, Oficina 302 Lugar de Destino: San Pedro Carré y Estanzuela
Lugar de recepción del vehículo: Pronacom 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlántis, Oficina 302
Lugar de entrega del vehículo: Pronacom 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlántis, Oficina 302
Se requiere Photo: ☐ sí ☒ no

Observaciones:

Se adjunta acuerdo de la actividad se solicita entregar el vehículo al mañana 16/10/2018 a las 16:00 en PRONACOM se solicita se reciba el vehículo el viernes 19/10/2018 a las 8:00 en PRONACOM


Juan Pablo Ugarría
Asesor en Prevención de Delitos de Territorios de Inversión


Juan Pablo Ugarría
Asesor en Prevención de Delitos de Territorios de Inversión
MROS-11-160130-1-03-19-19-19

C. Administración

NOMBRAMIENTO COMITÉ EVALUACIÓN

La Dirección del Programa Nacional de Competitividad nombra a la siguiente persona:

Nombramiento No.:	Pronacom-ADQ-1882-2018/gs
Fecha:	12 de octubre de 2018
Nombre:	Yadira Lissette Catellanos Muñoz
Puesto:	Asistente de Coordinación

Para la revisión y evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso denominado:

Nombre del Proceso	Asesor para la Evaluación Final de Impacto del Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva
Fuente de Financiamiento	BID1734/OC-GU

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Plazo para la Evaluación:	12 de octubre de 2018.
Hora:	A partir de las 10:00 horas
Lugar:	Salas de reuniones ubicadas en las oficinas del Programa Nacional de Competitividad

Para la respectiva evaluación se deberán utilizar los formatos de evaluación que serán proporcionados por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de PRONACOM.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,


Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA


12/10/18
10:00